



6 +
2ejem.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LOS
DISTINTOS SEÑORIOS DEL MEXICO
PREHISPANICO HASTA 1521”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

DAVID SILVA GALEANA



DIRECTOR DE TESIS: DR. LEOPOLDO GONZALEZ AGUAYO.

ASESOR: DR. MIGUEL LEON-PORTILLA.

TLACOTENCO A 15 DE ABRIL DE 1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

265513



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Notlazomahuizhuytemachticatzitzihuan Miqueltzin León-Portilla
ihuan Leopoldotzin González Aguayo:

Nimechmotlazocamachililia mochi in itechpa onannechmopalihui-
lihque. Nocontlazocamati. Nicmati naméhuantzitzin ammo nanmopilia
cahuitl. Onanquimocahuililhque nanmotequiuhztzin ocuachto onanmote-
quitilihque notlac. Axcan nanquimotlalihque noyololco. Namehuant-
zitzin nannechmoyacanilia.

Mis venerados maestros Miguel León-Portilla y Leopoldo
González Aguayo:

Agradezco todo lo que ustedes me han ayudado. Les doy las
gracias. Se que ustedes no tienen tiempo, son personas muy
ocupadas. Dejaron su trabajo y primero trabajaron conmigo. Ahora
han sembrado en mi corazón. Ustedes me guían.

Notlazomahuiznantzin nimitzmotlazocamachililia inin noyuhqui
motequiuhztzin. Ihuan titotahtzin ca in mictlan, nican ca
motlanelhuatzitzihuan.

No pretendo omitir nombres, a todos mis hermanos, sobrinos,
hijos, amigos, y cuñados mi reconocimiento por su apoyo, pues sin
la palabra de aliento de ustedes, se pierde, a veces el camino.

Nati, bien sabes que tú eres un importante pilar en este
trabajo.

A todos gracias mil por su ayuda y su consejo, y aunque no
estoy tan joven, seguimos necesitando del Huehuetlahtolli.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	I
1.- Esbozo histórico de las relaciones diplomáticas en occidente.....	11
1.1.- Anficionías.....	12
1.2.- Proxenia.....	13
1.3.- Esbozo histórico de la situación política internacional del siglo XIV y XV.....	16
2.- El <i>Altepetl</i> una forma de nación-estado en el mundo prehispánico.....	20
2.1.- El territorio.....	26
2.2.- La población.....	31
2.3.- El gobierno (el <i>tlahtoani</i>).....	34
3.- Órganos de las instituciones diplomáticas en el México prehispánico.....	41
3.1.- Los agentes diplomáticos.....	41
3.1.1.- ¿A quiénes se nombran como embajadores y número de personas que conforman la legación?.....	43
3.1.2.- Los embajadores: a) atributos, b) atavíos, c) presentes.....	47
3.1.3.- Inmunidad diplomática.....	53
3.2.- Organización internacional (Confederaciones).....	58
3.2.1.- La poesía Náhuatl como testimonio histórico, que muestra la existencia de coaliciones.....	61
3.2.2.- Diferentes conceptos para referir a la confederación en lengua Náhuatl.....	65
3.2.3.- Indicios de naciones confederadas entre los pueblos prehispánicos.....	73
3.2.4.- La confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan..	83
4.- Las embajadas.....	97
4.1.- Embajadas de orden pacífico.....	98
4.1.1.- Embajadas de invitación para asistir a la toma de poder de un <i>tlahtoani</i> (gobernante).....	98
4.1.2.- Embajadas de invitación a diferentes ceremonias, tanto a pueblos (naciones-estado) aliados como apueblos enemigos.....	103
4.1.3.- Embajadas de petición de beneficios.....	107
4.1.4.- Embajadas de petición de tierras para asentamiento.....	111
4.1.5.- Embajadas de cortesía: los presentes.....	115

4.1.6.- Embajadas de invitación luctuosa.....	120
4.1.7.- Embajadas para romper relaciones.....	123
4.2.- Embajadas de orden bélico.....	125
4.2.1.- La guerra.....	125
4.2.2.- El consejo de guerra.....	126
4.2.3.- Causas de la guerra.....	129
4.2.4.- Embajadas para incitar a la guerra.....	134
4.2.5.- Embajadas de paz (prevención de guerra).....	135
4.2.6.- Embajadas para declarar la guerra (comienzo y fin de la guerra)	139
4.2.7.- La capitulación.....	144
4.2.8.- El armisticio.....	148
4.2.9.- El espionaje.....	150
Conclusiones.....	154
Bibliografía.....	163

INTRODUCCIÓN

Cuando buscamos información sobre el origen, evolución y desarrollo de las relaciones diplomáticas, nos ha llamado la atención que en enciclopedias, tratados o historias de la diplomacia, el México prehispánico pase desapercibido. Nuestro asombro partió de la idea de cómo era posible que estos pueblos, que ahora les admiramos sus construcciones no hayan sido capaces de crear sociedades organizadas y adelantadas como occidente. Por otro lado nos vino la idea de que estos pueblos quizá tuvieron esas instituciones y sociedades, pero hacía falta (y sigue haciendo) investigar.

Al empezar nuestras pesquisas en esta materia, hallamos que el Dr. Alfonso Caso había comenzado a abrir la brecha hacia 1949, con un artículo titulado "El mapa de Teozacoalco" publicado en *Cuadernos Americanos* donde ofrece las primicias de la investigación que en 1958 publica como "El primer embajador conocido en América", aquí nos da un ejemplo de la existencia de embajadas y embajadores, que en el mundo mixteco eran conocidos como *taysanahadzahaya* interpretando el Códice Bodley y Selden II. Al año siguiente el Dr. Ángel Ma. Garibay en ocasión a un homenaje que se le hizo a Isidro Fabela en el Estado de México, escribió las "Relaciones internacionales en los pueblos de la meseta de Anáhuac" dándonos en forma resumida una muestra de las relaciones diplomáticas entre los pueblos nahuas.

Investigadores que han dejado etrever lo referente a embajadas, unificaciones (confederaciones), derecho internacional son por ejemplo el Dr. Miguel León-Portilla que en 1956 escribió

"Fundamentos de la ética y el derecho" en su *Filosofía Náhuatl*. En 1961 el entonces Lic. Alfredo López Austin publicó *La constitución real de México-Tenochtitlan*. Años más tarde, en 1969, en el primer capítulo de la *Política exterior de México* del Dr. Modesto Seara Vázquez aborda en forma sucinta, el "derecho internacional en el México precolonial", "tratados", "embajadas", "organización internacional" y la "guerra" entre estos pueblos, éste último no nos proporciona las fuentes.

El acercamiento a los documentos del siglo XVI, e incluso anteriores a este, nos muestran la variedad de temas que los antiguos pueblos mesoamericanos trataban, como poesía, leyes, cantares, crónicas, ordenamientos rituales, himnos sagrados, mitos, diálogos de los antiguos sabios, leyendas, su pensamiento religioso, es decir, su singular concepción del mundo y de la vida.

Esta aproximación, como sostiene el Dr. León-portilla, "a través de una mentalidad que no puede ser la prehispánica, no puede ser tampoco descubrimiento de algo incontaminado, ni comprensión absoluta de lo que fue. Es tan sólo esfuerzo por aproximarse a categorías distintas, para repensarlas y reinventarlas y percibir en función de ellas un contenido comprensible para el hombre actual".¹

En las últimas décadas se han hecho sin duda los estudios y descubrimientos más asombrosos de nuestra historia antigua prehispánica (posclásica). Los numerosos trabajos y la crítica

¹M. León-Portilla, "El pensamiento prehispánico", en Estudios de historia de la filosofía en México, México, 1985, p. 17.

documental e histórica de Ángel Ma. Garibay, Miguel León-Portilla, Manuel M. Moreno, Alfonso Caso, Arturo Monzón, Alfredo López Austin, Pedro Carrasco, Johanna Broda entre otros, han demostrado la existencia de una filosofía, de una literatura, de una infraestructura económica, de una base jurídica, de relaciones diplomáticas entre los distintos señoríos etc. Seguir el hilo de esas exploraciones es realmente estimulante. Nos recuerda que los hombres hemos evolucionado para admirarnos de las cosas, que comprender es una alegría y que el conocimiento es requisito esencial para la supervivencia.

Estas exploraciones referidas a las "Relaciones diplomáticas entre los distintos señoríos del México prehispánico" nos han exigido a la vez escepticismo e imaginación. Estamos conscientes que la imaginación nos llevará a menudo a mundos que nunca existieron. Pero sin ella no podemos llegar a ninguna parte. El escepticismo nos permite distinguir la fantasía de la realidad, y poner a prueba nuestras especulaciones.

En esta última afirmación estamos partiendo de códices, de historias y crónicas que escribieron hombres del siglo XVI, que vivieron y contemplaron muy de cerca la cultura en la que estuvieron inmersos, dejándonos sus testimonios. Es cierto que el observador modifica y en muchas ocasiones altera el hecho histórico o la cultura que trata de comprender, pero esa alteración y modificación inevitable, y ese conocimiento magnífico de fuentes y testimonios se va encaminando a la creación o "invención".

" 'Invención' si se quiere empapada en lo que dicen

manuscritos y testimonios, pero 'invención' histórica al fin [...], se pretende precisar la función del pensamiento que da a esos hechos o ideas alejados históricamente un sentido, o si se prefiere una 'esencia' que los vuelva comprensibles para el investigador y el hombre de un contexto cultural distinto".¹

Ahora bien ¿Cómo hicieron sus descripciones los cronistas del siglo XVI y de qué instrumento se valieron? Los cronistas tuvieron que explicar los nuevos fenómenos e instituciones valiéndose del único elemento del que eran portadores, la lengua española. Y como consecuencia, de ese conjunto de conceptos traídos de Europa, para explicar de acuerdo a su cosmovisión, ese nuevo mundo, tratándolo de describir de un modo comprensible, a aquellos a quienes iban dirigidos sus escritos, de otra forma difícilmente hubieran podido llevar adelante su empresa de dar a conocer los asuntos prehispánicos.

Por otro lado es necesario comentar, que hay quienes insisten en concebir un desarrollo único y valedero para todos los pueblos, lo que ha hecho pensar que las culturas antiguas se encontraban en una etapa anterior de desarrollo tendiente a alcanzar el mismo estado alcanzado por occidente. Esta idea todavía hoy no admite la posibilidad que otros grupos humanos asumieran caminos diferentes de los que los occidentales han trazado e imaginado. Sin duda será ésta la principal razón, por la que en enciclopedias, tratados o historias de la diplomacia, el México prehipánico esta ausente. La

¹M. León-Portilla, op.cit., p. 16.

afirmación del Dr. León-Portilla se hace imperativa en este contexto, "el México antiguo tuvo una experiencia humana diferente en la historia universal que casi de raíz queda por conocer, estas culturas que por caminos diferentes superaron el ancestral primitivismo, hasta situarse por sí solos [a lo que se conoce] como 'altas culturas' [...], se presentan en Mesoamérica como el único núcleo que en su aislamiento de milenios, y también por obra de sí mismos desarrolló una civilización con escritura y con historia".¹

El presente trabajo se ha dividido en cuatro partes. En el primer capítulo reseñamos de manera general el origen de las relaciones diplomáticas en occidente. Abordamos sucintamente cómo la anficiónía y la proxenia, fueron las primeras instituciones conocidas entre los griegos y los romanos así como entre otros estados como China, la India, Mesopotamia, Egipto etc., se conocieron diferentes elementos que dan origen a la diplomacia. Terminamos este apartado con un esbozo histórico de la situación política internacional del siglo XV y XVI.

En el segundo capítulo damos algunas categorías nahuas con las que se constituyó la concepción de estado en la mente Náhuatl. Tal es el caso del *Altepetl*. Hacemos referencia a las demarcaciones jurisdiccionales para tratar lo que corresponde al territorio con sus respectivas voces nahuas. De la misma manera abordamos el concepto de población y cómo en la antigüedad se hacían claras distinciones de ésta. Cerramos este capítulo con algunas categorías

¹León-Portilla, Miguel, Toltecáyotl, aspectos de la cultura náhuatl, México, 1983, p. 49-50.

que se refieren al *tlahtoani* (gobernante) y el Consejo de Principales, que son quienes llevan a cabo la política interna del estado mexicana, todo esto basado en las fuentes de cronistas, códices y manuscritos en Náhuatl del siglo XVI.

En el tercer capítulo mostramos de acuerdo a las fuentes documentales a quienes se nombran como embajadores, los atributos que debían poseer, los atavíos que les caracterizaba, los presentes que llevaban a otros *altepeme* (estados) y a la vez los que traían a Tenochtitlán. Mostramos también que la inmunidad diplomática no fue desconocida por ellos, y que además, generalmente era respetado el libre tránsito, a pesar de que algunas veces las normas consuetudinarias podían echarse por la borda. Más adelante se aborda la Organización Internacional, tocando lo que nos parece fueron indicios de confederaciones entre diferentes pueblos, para terminar con lo que hemos llamado la realidad de la confederación entre Tenochtitlán-Tezcoco-Tlacopan, haciendo un breve estudio de lo que fue la especialización de cada uno en dicha confederación.

En el cuarto capítulo se da una muestra más o menos extensa de la práctica diplomática, es decir, las embajadas: divididas estas, en embajadas de paz y embajadas de orden bélico. Se analizan en este último, las causas de la guerra, destacando cómo el "Consejo de guerra" podía prevenir o dar comienzo a la misma, mostrando de esta manera lo que se ha concebido en occidente como "guerra justa". Hacemos notar además que el espionaje, el armisticio y la capitulación se practicaban en estos pueblos.

Con la información proporcionada, sobre todo en los capítulos

segundo, tercero y cuarto , tratamos de demostrar que las confederaciones y la práctica diplomática (eje de este trabajo) fueron una realidad en estos *altepeme*.

Quiero precisar que en el desarrollo del trabajo nos hemos visto en la necesidad de utilizar términos occidentales, no porque consideremos idénticas las instituciones, sino por la necesidad de hacer comprensibles las del México prehispánico al mundo moderno.

1.- ESBOZO HISTÓRICO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN OCCIDENTE.

En el período histórico más antiguo de los pueblos occidentales, no fueron desconocidas las instituciones que ahora conocemos como diplomáticas. Ciertamente es que algunos sostienen que estas instituciones aparecen, sólo con la estructura compleja del estado en el mundo moderno. Creemos que es necesario enfatizar que el estado moderno es hijo de esa evolución paulatina de la *polis* y de otras instituciones que tomaron ese papel como la *teocracia oriental* o la *civitas* romana. El estado moderno no pudo tomar las formas que ahora le conocemos repentinamente, si bien es verdad que Maquiavelo separa lo religioso de lo político, también es cierto que la sociedad organizada ya tenía mucha brecha andada, aunque envuelta en el manto religioso.

En la antigüedad occidental se ha descubierto la existencia de instituciones internacionales. Se citan tratados de vasallaje, de protectorados, de alianzas de los pueblos de oriente, Colliard dice al respecto, "...en la antigua Grecia aparecen con mayor claridad las instituciones internacionales".¹ Y otro estudioso precisa, "se envían embajadores, cuando hay que resolver una cuestión precisa: declaración de guerra, conclusión de paz, acuerdos comerciales etc. La misma diplomacia no está organizada, no tiene reglas fijas. Sin embargo existe y los egipcios, asirios, judíos, persas, se

¹C. A. Colliard, Instituciones de Relaciones Internacionales, Madrid 1978, p. 40.

intercambiaban negociadores".¹

Hoy gracias a los trabajos de investigadores como Vinigradoff, Niebuhr, Tod, Von Scala, Rader, Chivichovsky, sabemos que varias instituciones internacionales en occidente como el arbitraje, los tratados, las misiones diplomáticas etc. no fueron desconocidos por los antiguos pueblos occidentales.¹

1.1.- LA ANFICTIONÍA.¹

La palabra *amphiktionia* (de la que se deriva *amphiktiones*) designaba la asociación de varios pueblos establecidos alrededor de un santuario y unidos por vínculos comunes de origen o de intereses, remontando estas asociaciones a épocas tan remotas que algunas fueron anteriores a la llegada de los helenos a Grecia.

Los autores antiguos mencionan la de Onquesto (Beocia), que celebraba sus asambleas en el templo de Neptuno; la de Calauria, cuyas reuniones se celebraban también en el templo de Neptuno y a las que concurrían delegados de Atenas, de Orcomenes (Beocia), de la isla Egina y de varias ciudades argivas; la de Delos, cuya fundación atribuía Plutarco a Teseo; Homero, Tucídides y Tácito dicen que los jonios se congregaban para hacer las fiestas de

¹M. Fraga Iribarne, Los fundamentos de la diplomacia, Barcelona 1979, p.47

¹M. Seara Vázquez, Derecho internacional público, México 1974, p. 47.

¹Hemos tomado como base para escribir sobre anfictionía y proxenia, la Enciclopedia Espasa-Calpe, y la Historia del Derecho Internacional Público, de G. stadt Müller, Madrid, 1961.

Apolo, estando además aquella *anfitionía* al frente de todos los asuntos referentes a las colonias jónicas del Asia Menor; los atenienses al apoderarse de la isla, reorganizaron la *anfitionía* (422 a. de J. C.), reservándose su presidencia ; por unas cuentas de esta asociación correspondientes a los años 377 a 374, encontradas en Atenas, se conoce parte de su organización.

Las constantes guerras son las que dieron origen a estas unificaciones. Esta afirmación confirmada por Esquines al decir que todos los pueblos confederados se comprometían, mediante juramento, a no destruir ninguna ciudad *anfitionica*, ni cortar sus aguas potables tanto en la paz como en la guerra, ni apoderarse de los bienes del templo, ni excluir a ninguna ciudad de los sacrificios comunes, ni de los santuarios de la liga.

Nótese que para la conservación de la paz se servían los antiguos griegos de las *anfitionías*, que eran ligas de carácter religioso, en las que se coligaban los estados vecinos en torno a grandes santuarios, tales como las de Termópilas, Calauria, Delos, y deslumbrándolas a todas con su fama e influencia la *anfitionía* del santuario de Apolo, en Delfos.

1.2.- LA PROXENIA.

La historia de la *proxenia* va unida estrechamente a la de las relaciones pacíficas entre los diferentes estados griegos. La manera de como operaba esta institución es de la siguiente manera. El derecho no existe para el individuo más que en la ciudad y por la ciudad. Desde el momento en que ha traspasado los umbrales de

su ciudad, este individuo no es, para los miembros de las otras comunidades, más que el extranjero sin derechos. Este extranjero llegado a determinada ciudad, no para establecerse en ella, sino pasajeramente, para conseguir un derecho comercial o de otra índole, necesitaba como intermediario de un miembro de la ciudad, que hacía las veces de defensor. Este era el *próxenes*, magistrado que en ciertas ciudades estaba encargado de recibir, en nombre del estado, a los embajadores, a los huéspedes públicos ó a los extranjeros de nombradía.

Entre los honores de que gozaban los *próxenes* se hallan mencionados los siguientes: El favor de recibir las respuestas del oráculo, la presidencia de los juegos, la facultad de asistir a las asambleas del senado y del pueblo, de obtener para sus litigios ante los tribunales un turno de favor, el respeto de sus bienes en tiempo de guerra por tierra y por mar, la facultad en tiempo de guerra de entrar y salir libremente de la ciudad, el comercio, la exención de toda clase de impuestos etc.

Esta institución era parecida a la de los cónsules modernos. La evolución diferenciada de las diversas formas de tratados internacionales, la "cláusula de un solo navío" y las regulaciones del bloqueo en la guerra marítima, del trato de los prisioneros, el derecho de asilo en los templos, el uso del sacrificio ritual del ejército al salir del territorio propio, todas estas manifestaciones ofrecen, la imagen de un derecho internacional muy desarrollado, que se basa predominantemente, no en acuerdos contractuales entre distintos estados, sino en la antigua usanza jurídica

aplicada entre ellos.'

Hemos expuesto estas dos instituciones griegas, por ser las más conocidas, lo que no quiere decir que en otras latitudes se encuentren testimonios referidos al tema en cuestión. Tal es el caso del antiguo oriente como la India, China, Corea, Japón, Indochina, y el archipiélago malayo en donde se habían constituido en el II milenio a. de J. C., constelaciones estatales y desarrollado claras formas de tráfico jurídico internacional, habiendo surgido también el intercambio diplomático.

Así los tratados indios de derecho (los *Dharma-sustras*) y el *Código de Manú* en la India nos ofrecen una rica literatura de religión y moral, de cuestiones de arte político y jurisprudencia, y la idea de una "guerra justa". En China es Confucio quien da a la teoría de las relaciones internacionales de su pueblo la finalidad moral, y la política se halla sujeta a normas éticas, cuyo fin supremo fue la conservación de la paz.'

En el antiguo oriente, Egipto, Mesopotamia, Sumeria, Babilonia, Asiria, este conjunto de estados conoció ya un derecho internacional harto desarrollado, con sólidas formas de intercambio interestatal: embajadas derecho de asilo, tratados de amistad y de alianza.'

Y Roma, estado que desarrolla el *derecho de embajada* la cual

'G. Stadt Müller, Historia del derecho internacional público, Madrid 1961, p.24.

'G. Stadt Müller, op. cit, pp. 10-11.

'Ibídem, pp. 14-16.

se tuvo siempre por especialmente sagrado. Los tratados internacionales conocidos por ellos, el arbitraje, y el derecho, ese conjunto de normas tan desarrolladas que va a ser la base del derecho en casi todo el mundo.

1.3.- ESBOZO HISTÓRICO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA INTERNACIONAL DEL SIGLO XV Y XVI.

El tránsito del siglo XV al XVI trajo consigo grandes acontecimientos que alteraron por completo la imagen del mundo occidental. La caída de Constantinopla y la conquista del sudeste europeo por los turcos removi6 totalmente el anterior sistema de poder europeo. Los grandes descubrimientos de Espa1a y Portugal (en 1492, el descubrimiento de Am6rica por Col6n, y en 1498, el de la ruta marítima de las indias orientales, por Vasco de Gama) ensancharon extraordinariamente el horizonte geogr1fico, abriendo enormes posibilidades a la expansi6n comercial y colonizadora de los pueblos de la Europa occidental, si bien con ello provocaron tambi6n la lucha por el dominio del mar o por la "libertad de los mares".

La invenci6n de la imprenta facilit6 la r1pida difusi6n de las nuevas ideas y la reforma protestante alemana quebrant6 la antigua unidad de la iglesia cristiana. Tambi6n en el terreno militar y político tuvieron lugar varias transformaciones: la invenci6n de la p6lvora, la construcci6n de armas de fuego y la formaci6n de la infantería implicaron una transformaci6n completa del arte de la guerra. las relaciones entre los estados fueron m1s estrechas e

intensas mediante la implantación de las embajadas permanentes.

Así en todos los aspectos de la vida se inició una nueva era de la historia universal. España se convirtió en la primera potencia de Europa. En ese país, que fué el primero en tener que ocuparse de los nuevos problemas del mundo, nació la ciencia del nuevo derecho internacional. El origen español fué decisivo para toda su estructura espiritual. La profunda revolución cultural y espiritual del Renacimiento italiano sólo afectó de un modo superficial a la península ibérica. En ella la tradición católica de la Edad Media alcanzó una continuidad ininterrumpida, la Edad Moderna. El siglo de oro de la supremacía se halla aún por completo bajo el signo de las ideas que habían configurado el mundo medieval; aparece como una época de transición entre la Edad Media y la Moderna.

Tras el primer viaje de Colón (1492), la corona española decidió aplicar la nueva obra de misión y colonización, las experiencias adquiridas en las islas Canarias. Los reyes católicos solicitaron inmediatamente después del primer viaje, una bula pontificia a su favor para los nuevos descubrimientos. Con arreglo al uso jurídico internacional del "enfeudamiento", desenvuelto en la baja Edad Media, Fernando e Isabel pidieron al Papa, como feudo, los descubrimientos realizados o por realizar. Mediante la investidura pontificia solicitada, la pretensión política de la Corona española recibía su sanción jurídica internacional y con ello, los rivales portugueses quedaban eliminados de su esfera de navegación y descubrimientos. Después el *tratado de Tordesillas* (7

de junio de 1494) quedó como un libre acuerdo entre ambos gobiernos. La segunda parte de este tratado, regulaba algunas cuestiones litigiosas relativas a derechos de posesión en Africa septentrional y occidental.

Más tarde, con la ocupación, la administración y la nueva organización política de las comarcas descubiertas, surgieron numerosos problemas jurídicos que , a la larga, no podían solamente resolverse por la mera fuerza. Poco a poco fue teniendo noticia la Corona española de las terribles crueldades con la que algunos conquistadores (Cortés en México y Pizarro en Perú) habían ocupado las nuevas tierras, ahogando en sangre la resistencia de los indígenas. Gracias a los relatos de generosos misioneros, como fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), prestóse atención al hecho de que la población sometida estaba siendo objeto de un trato inhumano y explotada económicamente por la administración colonial y por algunos codiciosos empresarios. Los teólogos moralistas españoles del Siglo de Oro, con su sagaz y minucioso exámen de aquellas cuestiones de colonización, daban valientemente en pública controversia, realizaron una aportación decisiva para la fundamentación del derecho internacional moderno, conquistando una fama como defensores de los derechos humanos.¹

Entre los más destacados pensadores estan Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Fernando Vázquez de

¹ Se tomó como base para escribir este apartado a Georg Stadt Müller, Historia del derecho internacional público, Madrid ,1961, pp. 131-147.

Menchaca, Martín de Azpilcueta, Gregorio de Valencia y otros más que son los sistematizadores, los organizadores del Derecho Internacional; pero que sin duda en estas tierras americanas les antecedieron Fray Antón de Montesinos, Pedro de Córdoba, Tomás Berlanga, Domingo de Betanzos, Bartolomé de las Casas y Sebastián Ramírez de Fuenleal que son el antecedente de los agudos iniciadores y visionarios de un humanismo frente a la injusticia.' Es en este marco internacional en el que se desarrolló, separado por el océano Atlántico, una cultura, con características muy propias, llegando a desarrollar una organización jurídica y política un tanto diferente a occidente. En medio de este contexto como trataremos de mostrar más adelante, las embajadas, el derecho internacional, las confederaciones, el estado no fueron desconocidos en estas latitudes.

'Rivero Serrano, Octavio [et. al.], fray Antón de Montesinos, México, U.N.A.M., 1982. pp. 22, 59.

2.- EL ALTEPETL, UNA FORMA DE NACIÓN-ESTADO EN EL MUNDO PREHISPÁNICO.

En todas las sociedades humanas, la convivencia pacífica es posible gracias a la existencia de un poder político que se instituye sobre los intereses o voluntades particulares. El Estado es la organización que acapara este poder. En la larga historia del pensamiento político que va de la antigüedad hasta nuestros días varios conceptos han tenido una evolución semántica con un sello específico así como las instituciones, tales como la justicia, la libertad, el respeto al derecho, el Estado etc. Estos ideales políticos o al menos sus definiciones, comenzaron con la reflexión de los pensadores griegos en occidente. Así la *pólis* entre los griegos, la teocracia oriental o la *civitas* romana son instituciones que con el paso del tiempo van a evolucionar hasta tomar las formas que ahora les conocemos. El Estado platónico por ejemplo es la *pólis*, ciudad griega tradicional, de pequeñas dimensiones y escasa población. Platón no pudo imaginar otro tipo de unidad política porque no la había. Quizá esas naciones-estado con dimensiones pequeñas y de exigua población no han sido tan diferentes siglos más tarde.

Los juristas definen al estado como "la organización jurídico política, constituida por un territorio, una población y un gobierno"¹; el Estado entonces, constituye un conjunto de funciones jurídicas porque crea e impone normas, las aplica, tiene

¹M. Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, México, Ed. Porrúa, 1974. p.71.

jurisdicción, ejecuta sanciones , celebra tratados, y es en el lenguaje de la política exterior, sujeto de derecho internacional. El Estado se concibe como consecuencia como un orden jurídico de convivencia de una sociedad políticamente organizada, cuya autoridad se ejerce sobre una población y un territorio determinados.

Todos estos elementos, como veremos más adelante, no eran desconocidos, se practicaban y estaban enmarcados en la expresión *Altepetl*¹. Estos *altepeme* (plural de nación-estado) tenían un espacio físico donde ejercían su poder y sus *cuaxochtin* (fronteras) estaban claramente delimitados con respecto al de otros *altepeme* (naciones-estado) cuya característica va a coincidir con los límites de la soberanía.

El *Altepetl* compuesto de *atl* (agua) y *tepetl* (monte), "agua y monte", es la expresión simbólica con la que se constituyó la concepción de Estado¹ en la mente Náhuatl. Esta expresión

¹Existen varias formas que hacen referencia a el *altepetl*, ésta es una expresión, la otra es *huey altepetl*, una más *tlahtocayotl* aunque este término refiere más a señorío y cuando se hace referencia al *tlahtoani* y al gobierno de este se utiliza con los posesivos *matzin ihuan motepetzin*.

¹Han sido varios los trabajos que han abordado la existencia del Estado en el mundo prehispánico, tales como los de Manuel M. Moreno en La organización política y social de los aztecas, 2. ed. México, INAH, 1962. Véase pp. 66-72, y 121-123; Arturo Monzón en El calpulli en la organización social de los tenochcas, México. Instituto de Investigaciones Históricas, 1949. Véanse pp. 55-69; Alfonso Caso "Instituciones indígenas precortesianas", en Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI, México, 1954. pp. 17-22; Friedrich Katz en Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. Véanse pp. 220-228. Pedro Carrasco, Johanna Broda, et al. en Estratificación social en la Mesoamérica

metafórica de *Altepetl*¹ es probable que no defina al Estado en la forma occidental y como ahora le conocemos, pero es éste término el que los antiguos mexicanos utilizaron para designar esa unidad política, con cuyo poder se tendió a conseguir el bien común, mediante una distinta forma de gobierno, a lo largo de su historia.

Los *altepeme* del antiguo Anáhuac tuvieron constantes guerras y esa permanente lucha venía de siglos atrás con sus vecinos para imponer su dominio o bien para defender su soberanía. Cuando un *Altepetl* lograba someter militarmente a otro y le imponía tributo, en su organización política pasaba a ser *tlahtocayotl* (señorío); algunas fuentes etno-históricas lo llaman también *Altepetl* lo que favorece la confusión de quien intenta estudiarlos. Sin embargo

prehispánica, México, SEP-INAH, 1976. Algunos estudiosos norteamericanos son por ejemplo Michael Smith E., The aztecs, Blackwell Oxford UK Cambridge, USA, 1996; Ross Hassing, War and society in ancient Mesoamerica, USA, University of California Press (Berkeley, Los Angeles, Oxford), 1992. Véase el apartado "The Aztec era", p. 135-164; Lockharth, James, The nahuas after the conquest. A social and cultural history of the indians of central Mexico, XVI through XVIII centuries, Stanford, Stanford University Press, 1992. Véase el capítulo 2 que aborda el "*Altepetl*", pp. 15-58.

¹La norteamericana Susan Schroeder en su libro Chimalpahin y los reinos de Chalco, se hace el propósito de "sintetizar la narrativa política" y "sistematizar el vocabulario de conceptos sociopolíticos" que Chimalpahin usa al presentarla, y "reconstruir en la medida de lo posible la confederación de los estados de Chalco tal y como eran en su tiempo, o incluso un poco antes". De esta manera va presentando las diferentes formas en las que Chimalpahin utiliza el concepto *Altepetl* y los elementos que la integran (como el *Tlayacatl*, *Altepemaitl*, *Tzontecontlayacatl* etc.). Dice esta investigadora que existen otras historias de mucha importancia, pero la de Chimalpahin "preservada en Náhuatl, es la más comprensible. Ella sola nos transmite una amplia gama de términos y conceptos nahuas originales a través de los que podemos estudiar la organización política del mundo Náhuatl desde una perspectiva indígena", op.cit., p. 18.

otras lo diferencian llamándolo *tiahtocayotl* ya que se trata de un conjunto de pueblos que aunque conservan a sus gobernantes locales, reconocen como autoridad política predominante al *tiahtoani* del señorío dominante. Sabemos que esta consideración general no es suficiente para definir al *Altepetl*, por lo tanto apelaremos a algunos testimonios históricos para tratar de demostrar nuestra afirmación. Chimalpahin al hablar de la peregrinación dice:

"... *ye huecauh huehuetque mexica tenuchca ihuan in tiahtohque yn tlaçopipiltin ca oncatqui chicomoztotl chicoccan in coyonqui texcalli... yn ilhuicaatl teoatl huey atezcatl ynquiyahuallotoc huey altepetl aztlan auh ynic oncan hualmotzotzona atl ytech tepetlamimilolli chicomoztoc...*"¹

"... ya hace mucho tiempo que los antiguos mexica-tenochca y los gobernantes y los príncipes que allá estan en el lugar de las siete cuevas, en siete lugares horadados del peñasco... en el se golpea el agua del cielo, el agua divina, el gran espejo de agua (la laguna o el mar posiblemente) que está dando la vuelta al gran *altepetl* de Aztlan y porque allí también golpea el agua junto a la falda del cerro de Chicomóztoc..."

En este párrafo se alude a Aztlan como un pueblo digno de tomarse en consideración ya que de aquí parten varios pueblos que van a ser guiados por Huitzilopochtli.

"*auh no yhuan yn ihcuac yn o yuh nepa cenpohuallonmacuilli*

¹Chimalpahin, Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan, paleografía de Victo Castillo, trad. de David Silva G., p. 26.

*xihuitl polihuh yn huey altepetl Tullam ynic momayahuaque tulteca yn yhuac impan popocac ce citlalli itencopatzinco mochiuh yn tt. Jesu Christo...*¹

"y también cuando para aquel tiempo, veinticinco años hece que desapareció el *huey altepetl* de Tullan, desde que se dispersaron los tulteca cuando les pasó humeando una estrella, y que sucedió con el permiso de su labio (por mandato) de nuestro padre Jesucristo..."

Chimalpahin está hablando del año 1 *técpatl* o sea más o menos el año 1064.

*"yn xolotl tlatohuani tenayocan ynehuan yn ipiltzin yn itoca nopaltzin tlatocapilli ynín ça tepan yehuatl quitlalli yn altepetl tetzcuco. ynic oncan tlatocat. Nopaltzin..."*¹

"Xólotl Tlahtoani de Tenayocan, ellos (él) y su hijo que se llama Nopaltzin, hombre noble, fue quien más tarde llevó gente para vivir y fundar el *altepetl* de Tetzcuco, allí gobernó Nopaltzin..."

Importante es este párrafo ya que aquí se alude a la conformación de un estado, que en este caso es el de Tezcoco.

"...tlacatle, totecoe: tloquee, naoaquee, iocalle, ehecatle, -teiocoianie, tehimatnie, techichioanie: ninotolinia, quennicno-chiuiliz in matzin, in motepetzin: quen nicchioaz in tlatquitl, in

¹Chimalpahin, *op. cit.*, p. 34. Véanse pp. 36 y 38. Pueda consultarse también la Tercera relación del mismo autor para ver el uso de los conceptos *altepetl* y *tlahtocayotl*, pp. 12, 17, 39, 42, 43, etc.

¹Ibidem., p. 38.

tlamamalli..."¹

"¡Oh señor, oh lugar de los desdichados y condenados a muerte: oh señor del cerca y del junto, de la noche (lo invisible), del viento (lo impalpable), creador, que sabes, que todo lo haces!: pobre de mi, cómo gobernaré tu *altepetl*, cómo haré el trabajo, cómo llevaré la carga..."

Este es un breve ejemplo de la respuesta que da el *tlahtoani* electo, al consejo de principales, dando gracias a Tezcatlipoca, para poder gobernar el *altepetl*.

"...*Nonohualcatl huel yehuatl in ytech mocauh in tlahtocayotl yc chihcnahui tlahtohuani mochiuh yn culhuacan auh yn omoteneuh huetzin ca çan quimonectiaya in tlahtocayotl culhuacan ca amo oncan ychan in yn culhuacan ca cohuatlychan chane çan quitocaque yn culhuaque yaoyotica.*"

"...el de nombre Nonohuálcatl, con él quedó el *tlahtocáyotl* y se hizo noveno *tlahtoani* de Culhuacan, y el mencionado Huetzin sólo quería el *tlahtocáyotl* de Culhuacan, era una persona de otro lugar, de Cohuatlychan, por medio de la guerra los culhuaque lo persiguieron."

Sé cuán provisinal es este trabajo, más éste elenco de párrafos son una muestra de la existencia de *atepeme* bien conformados y que podían ser destruidos como es natural por la

¹Códice florentino, lib. VI, cap., IX, fol. 34 v. Paleografía y traducción de David Silva G.

¹Chimalpahin, Memorial breve acerca de la ..., paleografía de Victor Castillo, traducción de David Silva G., p. 36.

guerra. A este término sociopolítico es al que le podemos asignar haciendo un paralelismo burdo con occidente como "nación-estado".

Se requieren tres elementos esenciales para que exista un estado de orden político en cualquier latitud.

2.1.- EL TERRITORIO.

*Necallotiloyan*¹⁰ es el concepto que refiere al territorio, sin éste no se puede concebir a ninguna nación-estado, sobre el cual se encuentre establecido, y debe esta porción de tierra estar deslindado de otro, con autonomía y solidez.

Las delimitaciones de los *altepeme* (naciones-estado) entre los pueblos mesoamericanos eran bien precisas. El concepto para hacer referencia a los límites era *altepequaxochquetza*: donde se levanta el lindero del *Altepetl*; compuesto de *Altepetl* (estado, ciudad) *quaxochtli* (límite, lindero de tierra, término) y *quetza* (del verbo levantar, parar). A veces sólo se utiliza la palabra *quaxochtli* (como límite, término) por ejemplo:

"*ynic niman quitlallique in altepetl Amaquemecan yn ipan yn xihuitl yhuan quitlallique yn ixquich quaxochtli ye ye cate ye tlahtocati...*"¹¹

"Luego fundaron el *altepetl* de Amaquemecan en este año, y establecieron todos los límites (de su territorio), así son ellos,

¹⁰A. Molina, Vocabulario en lengua castellana y mexicana... p. 113, y R. Simeón, Diccionario de la lengua Náhuatl, p. 308.

¹¹Chimalpahin, Tercera relación, paleografía de Jacqueline de Durand-Forest, trad. de David Silva G., p. 36.

así gobiernan..."

Otro es el *Altepetl itech pohui*: donde acaba el *Altepetl*; de *Altepetl* (estado, ciudad), *itech* (de él, en él), y *pohuia* (verbo acabar, terminar).

Vamos a dar sólo algunos ejemplos de cronistas que mencionan estos límites o fronteras de los *altepeme*. En Durán encontramos lo siguiente: "Llegados a un cerro llamado *Coyopetlayo* - que esta en término de la ciudad y provincia de *Tepeaca*- todos los valerosos hombres..."¹¹ y Tezozomoc escribe, "ea hermanos, ya estamos salvos de los enemigos, y en los términos mexicanos en lo bajo del monte del volcán y de la sierra nevada donde hace temerario frío".¹² En el primer caso se alude a la época de Motecuhzoma en el que se mandan espías a vigilar al pueblo que van hacerle la guerra (*Tepeaca*) y cerciorarse si este tenía pertrechos, cercas, verificar si se estaban preparando para la guerra. Lo importante es que se mencionan los límites. En el segundo caso, de regreso de una embajada en la época de Ahuizotl, los embajadores se sienten a salvo del enemigo por llegar seguros a sus fronteras.

Tezozomoc describe el caso de pueblos enemigos invitados en la etapa de Axayácatl a la inauguración del templo de Huitzilopochtli; al finalizar la fiesta "se despidieron y les dieron a cada uno diez mexicanos para que los pusieran hasta la raya de sus términos

¹¹fray D. Durán, Historia de las indias de la Nueva España. México, 1984, t. II, p. 157.

¹²H. Alvarado Tezozomoc, Crónica Mexicana, México, UNAM, 1943, p. 100.

y tierras".¹⁴

Por otro lado los *Anales de Cuauhtitlán* mencionan la jurisdicción del señorío de Tezcoco, "He aquí lo que pertenecía a Tezcoco: 1. Cuauhnáhuac, 2. Atlpoyecan, 3. Miyacatla, 4. Maçatepec, 5. Tlaquilténanco, 6. Çacatepec, 7. Ollintepec, 8. Ocopetlatlan, 9. Huehuetlytzallan".¹⁵ Otro ejemplo es el del pueblo de Xaltocan, "su lindero era el que venía derecho por Acaltecoyan, Ocoçacayocan, Coyomilpan, Cueppopan, Ixayoctonco, Tlilhuatonyac, Ixayoc, Citlallinyteopan, Cotzxipeco, Çoltepec, Tepemaxalco, Cuitlachtepetl, Temacpalco, Cuauhxomolco, Huilacapichtepec, Otlayo, Cuauhtepetl, Teçonyocan, Tlacochealco, Tehuepanco, Ecatepec, Chiconauhtlan, Tecaman, Mallinalocan, Tonanitlan, Papahuacan, Ichpochco, Tzompanco; y por Xaltenco se venía a encontrar con Acaltecoyan".¹⁶

Muñoz Camargo da otro ejemplo, éste dice que cuando Cortés decide llegar a Tlaxcalla, ya habiendo con anticipación ordenado una embajada, al llegar a tierras cercanas a Tlaxcalla "mataron a

¹⁴H. Alvarado Tezozomoc, *op. cit.*, pp. 141-142.

¹⁵*Anales de Cuauhtitlán*, p. 64.

¹⁶*Anales de Cuauhtitlán*, p. 24. En esta misma fuente se da la frontera del señorío de Cuauhtitlán, los pueblos que la integran y los cambios que se suscitan de esos linderos como consecuencia de la guerra. Los señoríos comprenden a varios pueblos, lo que ocasiona que estos tengan cabeceras como el caso de Tlaxcalla que tuvo cuatro. A veces el desmembramiento de un señorío daba origen a otro señorío, por ej. "Apazco es cabecera de veinte pueblos. Tollan es cabecera de veinte pueblos. Atlapopocatzin dió principio al señorío de Apazco". *op. cit.*, p. 63. Y por desmembramiento, por ej. la ruina del imperio tolteca, hizo que se constituyera el señorío de Cholula.

un español y a dos caballos, los indios otomis de Texohuatzinco guardas y fronteros que guardaban aquella frontera..."¹¹, al saber esto Tlaxcalla mandó a dos embajadores (Cuztomatl y Zohinpanecatl) para pedir se les permitiera el paso, así se hizo, Xicoténcatl recibió a Cortés en son de paz. Hay un paralelismo con esta información en lo siguiente, cuando se "derrumbó el señorío xaltocameca, puso el rey Xaltemoctzin el viejo sus guarda linderos en diversas partes: los puso en Tzompanco, Citlaltepeltl, Huehuetocan, y Otlazpan".¹² Durán da un ejemplo más para reforzar la información antes mencionada, Ahuizotl manda embajadores a pueblos enemigos para invitarlos a la fiesta del templo de Huitzilopochtli, escogió a tres capitanes valerosos "que no temiesen la entrada por los guardas y centinelas que siempre había y velaban de día y de noche estas fronteras temiendo ser salteados".¹³

Damos un último ejemplo más, *La Historia Tolteca-Chichimeca* nos menciona los límites de los chichimecas, "aquí esta el comienzo

¹¹D. Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcalla, p. 257. Coincide con esta información Sahagún, no sólo en la descripción también hace mención de las fronteras. Dice Sahagún que los españoles para entrar a tierra adentro tomaron a un indio que llamaban Tlacochealcátl para que mostrase el camino para llegar a Tenochtitlán y llegando a Tecoac, que es tierra de Tlaxacalla "allí estaban poblados los otomíes y gente de guerra que guardaba la frontera o términos de los tlaxcaltecas..." Sahagún, Historia general..., vol. 2, lib. XII, p. 828. El mismo Sahagún menciona que los tlaxcaltecas fueron quienes mostraron las diferentes fronteras de los mexicanos con otros pueblos. op. cit., p. 844.

¹²Anales de Cuauhtitlán, p. 26.

¹³fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 337.

de los límites de los establecimientos alcanzados por los chichimecas después de que hubieron conquistado el país. Aquí se han pintado sus figuras: Tepoxochcan, Cohuatépetl, Atzontli, Couatepetzintli, Toloacan, Malinalocan, Atoya, Atotonilco, Tlacuaztepetzinco, Tzicatepec, Coyapetlayo, Yyácac, Molcaxac, Huilotepec, Atezcac, Nepoualco, Tetliztacan, Temalacayocan, Chiyapolco, Acoltzinco, Totolquechco, Matlan, Huatecatl, Napateuctli, Couatepetl, Ocelotepetl, Centlipalancan, Mitlimancan, -Huauautla, Hueitepetl, Ahuatepetl, Nacapauazqui, Amaliuhqui".¹¹

Con esto hemos tratado de mostrar que las demarcaciones de los señoríos eran una realidad y que sus territorios estaban bien establecidos, con fronteras, además de haber tenido la costumbre de poner guardias en éstas para tener ese "monopolio del poder" que menciona Max Weber al definir al Estado.

Quiero citar lo que dice Kirchoff cuando llegan los españoles al valle del Anáhuac, ellos mismos encuentran información bastante antigua de límites, en estos territorios, " así encontramos en nuestra fuente un párrafo que enumera los setenta y seis lugares que constituyeron los linderos del territorio ocupado por los nonoalca-chichimeca y entre ellos los *tzoncolihque*. Cuatro siglos más tarde, los españoles distinguieron en parte de la misma región un idioma que llamaron 'la lengua mexicana nonoalca'. Y todavía hoy después de cuatro siglos, ocho cientos años después de la ocupación de esa zona por los nonoalca-chichimeca, podemos identificar, con

¹¹Historia Tolteca-Chichimeca, pp. 106, 118 y el estudio sociológico que hace Kirchoff pp. LXI y XXI.

la ayuda de mapas modernos, por lo menos quince de estos lugares que en el mismo orden como los enumera nuestra fuente, rodean la región cuyo centro es el pueblo que hoy se llama, corruptamente, Zongolica, del estado de Veracruz".¹¹

2.2.- LA POBLACIÓN.

Este concepto engloba al conjunto de personas o individuos sometidos al poder político de un estado. Ese conjunto de personas se aglutina en el término nación. En realidad las teorías que han abordado el concepto de nación se han revelado insatisfactorias por lo que sólo mencionaremos las definiciones que nos ayuden a esclarecer este apartado.

El *Diccionario de autoridades* dice que "nación es el acto de nacer [...] o colección de habitantes, en alguna provincia país o reino [...] se usa frecuentemente para significar cualquier extranjero".¹² Por su parte Covarruías dice que este término proviene del "nombre natio, is, vale reino o provincia estendida".¹³

Si partimos de estas consideraciones, nos encontramos con que en el México prehispánico existe ese conjunto de individuos unidos en los *altepeme* (naciones-estado) que habían nacido o se habían establecido en un lugar determinado considerando a la vez como no originarios o extraños a su nación, a aquellas que no hablaban su

¹¹Kirchhoff, en *Historia Tolteca-Chichimeca*, p. XXI.

¹²*Diccionario de autoridades*, Madrid 1964, 8 vols., p. 644.

¹³S. Covarruías Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1984, p. 1732.

lengua.¹⁴ La expresión que usaron los antiguos mexicanos para referir al extranjero y bárbaro era *zan tipopolocati* (lo que se dice no se entiende) de aquí que popolocas eran los bárbaros o los de fuera, que no hablaban náhuatl.

"...auh yn intlato^l acxhtopa catca yn tetzcuca ca chichimeca tlahtolli popolocaya auh quin yehuatl yn achtopa onahuatlato yn Techolatzin Coxcotzin..."¹⁵

"...su primera lengua de los tetzcocanos era la chichimeca, palabra que no se entendía (bárbara), y quien fue el primero en hablar el nahuatl fue Techalotzin Coxcotzin..."

Como pudiera creerse la población no era exigua en estos *altepeme* para la conformación del estado, Bernal Díaz de Castillo dice, "Y después de haber mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y la gran multitud que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y zumbido de las voces y palabras que allí había sonaba más que de una legua, y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto

¹⁴Durán comenta que los mexicas consideraban como extranjeros y como consecuencia bárbaros a aquellas culturas diferentes a ellos, se refiere específicamente a los huastecos, a los de Yopitzinco y a los de "Mechoacan", dice "...son de extraña lengua y bárbaros". Op.cit., t. II, p. 233.

¹⁵Chimalpahin, Tercera relación, paleografía de J. de Durand-Forest, traducción de David Silva G., p. 44.

y tamaña y llena de gente no la habían visto".¹⁰

Debemos mencionar que también existían *altepeme* pequeños como Xochimilco y Coyoacan. Es probable que igual tamaño tenía Cuitláhuac Txic y sin duda varios *altepeme* más.

Una cosideración más sobre nación, Miguel León-Portilla escribe al respecto "nacionalidad o nación se emplean para aludir a un grupo de gentes que participan en un mismo sentido de identidad cultural, con una historia en común, que poseen en ocasiones, elementos que consideran suyos, como un conjunto de creencias, una lengua u otros determinados rasgos culturales".¹¹ De esto podemos inferir que en el estado mexicano actual, existen varias naciones, de la misma manera que las hubo antes de la llegada de los españoles, razón por la que hablamos de "Relaciones Diplomáticas". León-Portilla para el caso del estado mexicano actual dice, "tal vez la carga de añejas formas de centralismo y también la tendencia a absorber a todas la nacionalidades indígenas dentro de una cultura nacional homogénea, plantea en el caso de México, una serie de cuestiones que obligan a pensar que no es suficiente adoptar, en el texto de una constitución, un régimen federal, ni tampoco el reconocimiento teórico de un pluralismo

¹⁰B. Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la nueva España, México 1986, p.173. Véase también "De las grandes Poblaciones que havia en la Nueva-España, quando los Españoles entraron en ella: de sus mui grandes Ciudades, y Ricos Edificios, y Torres" de fray J. de Torquemada en Monarquía indiana, cap. V, p. 251.

¹¹M. León-Portilla, prólogo al libro: Los pueblos de España, de A. Carretero y Jiménez, p. XV.

cultural".¹¹

El concepto que se utilizó en la antigüedad y que todavía hoy lo entienden los hablantes de Náhuatl es *cecni tlacah* (nación de gentes, dice Molina), de *cecni* (en otra parte o lugar, en otro lado) y *tlacah* (gente, personas). Y para referirse a ese conjunto de personas gobernadas por un *tlahtoani* se utilizó el difrasismo "la cola y el ala".

"yuh, tetequioane, ma itla anquichihualtihtin in amocuitlapiltzin, in amatlapaltzin, quenoc quilcauaz, quenoc quipoloz..."¹²

"Señores nuestros, no hagáis algo, a vuestra cola, a vuestra ala, que le acarree desgracia, que la haga perecer..."

2.3.- EL GOBIERNO.

Esta institución es la que lleva a cabo la política interna de un *Altepetl* y que en su seno tiene un conjunto de normas de constitución interna del grupo que se coloca en torno a un jefe. En el México prehispánico esta autoridad recae en el *tlahtoani*¹³ (gobernante) quien da coherencia y mantiene las normas y es quien

¹¹Ibidem., pp. XVI-XVII.

¹²Coloquios y doctrina cristiana, paleografía y traducción de Miguel León-Portilla, p. 152.

¹³Ya hemos mencionado que el Náhuatl no utiliza sólo un concepto para mencionar al estado, a la confederación, al diplomático, al gobernante. Este último por ejemplo se le conocía como *Tepachoni* (el que abraza a la gente, el que protege a la gente); *Teyacanani* (el que naricea a la gente, el que va delante de ella); *Temmamaliztli* (el que carga a la gente); *Petlapan icpalpan* (en la estera, en el sitial); *Tlahtoani* (el que habla). Las dos últimas son las voces más conocidas para referir al gobernante.

con la ayuda del "consejo de principales" las pone en práctica. Garibay comenta que, "el *tlahtoani* [-es] el que grita, manda, impera- cf. del latín *imperator*, para el jefe del ejército y el jefe de la nación después tenía un poder sumo. No sin embargo arbitrario. Lo moderaban los consejeros, los ancianos, y el adjunto que llama la vieja historia *cihuacóatl* y que se ha traducido mal a mi juicio por mujer serpiente siendo que significa el comparte que tiene el aspecto femenino. De una vez por todas, conviene tener presente que el sistema de gobierno de los nahuas como todo lo suyo, estaba bajo la pesadumbre de las ideas religiosas. Y que en la concepción religiosa, el mundo depende de dos elementos complementarios: el dios macho y el dios hembra, *ometecutli* y *omecihuatl*, que no forman sino la realidad dual: *ometeotli*".¹¹

Cuando elegían al *tlahtoani*, elegían también a cuatro señores familiares, o a los parientes más cercanos del *tlahtoani* los cuales debían ser príncipes, guerreros que se habían destacado en las contiendas, con una solvencia moral intachable dicen las fuentes.

Hay la probabilidad que no sólo fueran cuatro (aunque en esto coinciden el Códice Ramírez y Acosta) los que integraban ese consejo supremo de principales, a veces se nombran nueve, otras más trece¹², quizá este último número sea por la referencia que tenían

¹¹A. Ma. Garibay, Relaciones internacionales..., p. 81.

¹²Es Alvarado Tezozomoc quien menciona a nueve y trece, a saber: *Tlacatecatl*, *Tlacochealcatl*, *Nacolhuacatl*, *Hezhuahuacatl*, *Tlillanacalqui*, *Tiqocyahuacatl*, *Tocuiltecatl*, *Tezcacoatl*, *Chalchiutepehua*, *Hueiteuctli*, *Huitznahua*, *Tlailotlac*, *Cuauhnochtli...op.cit.*, p. 130.

de la cuenta de años de su calendario; o posiblemente se nombraran a los cuatro, pues de estos uno sería el elegido, estos eran : "a) *Tlacocheácatl* que significa el príncipe de la casa de las lanzas arrojadizas, b) *Tlacadécatl*, cortador o cercenador de hombres, c) *Ezhuahuácatl*, derramador de sangre arañando o rasguñando, d) *Tlillancalqui*, el señor de la casa de la negrura.

Es probable que estos cuatro tuvieran prerrogativas en cuanto a la elección. Aunque existe la posibilidad de que participaran todos los principales como eran los sacerdotes, los militares de alta jerarquía, los jueces etc.:

*"In Tlahtoani, inic izquetzaloya, inic pepenaloia. Mocentlaliaya, momonotzaya, in tecutlatoque, inic quixquetzaya. inic quipepenaya in aquin tlatoni yez, Zan no yuhqui mocentlaliaya in achcacausti ihuan tequihuaque, tiacahuan, oquichtin, ihuan tiacauh tlatoque, ihuan teupixque, tlenamacaque, papahuaque; ixquichtin mocentlaliaya in uncan huey tecpan, tlatocan, inic mononotzaya inic quipepenaya in ac yehuatl tlatocatz [...] in mozcaliani, in tlamatini, in cualli yectli, in nezcaliliz, in huellatoa, in huellacaqui, in tetlazotlani, in ixte, in yollo..."*¹¹

"Al tlahtoani así lo ponían enfrente de la gente, de esta manera lo escogían: se congregaban, se platicaban (tomaban opinión), los señores gobernantes, así discutían, para elegir quien iba a ser tlahtoani. Y luego se juntaban también los achcacaustin y los tequihuaque, los tiacahuan, los oquichtin, y los jueces

¹¹Códice florentino, lib. VIII, cap. XVIII, fol. 43 r., paleografía y traducción de David Silva G.

principales, los sacerdotes, los que dan fuego, los guedejudos; todos se juntaban, allá en el gran palacio, donde se gobierna, conversaban así para elegir, al que los gobernaría [...] que fuera inteligente, sabio, persona recta (bien educada), que dijera la verdad, de buen hablar, de buen oír (que fuera juicioso), que amara a la gente, que poseyera rostro y corazón (que fuera prudente)."

Creo que podemos afirmar que el *tlahtoani* era elegido en una asamblea en la que participaban los principales representantes del *altepetl* y que el Cihuacóatl y los cuatro funcionarios arriba mencionados tuvieran las facultades de que uno de ellos pudiera salir electo.

"Después de electos estos cuatro con estos dictados de príncipes los hacían del consejo supremo, sin parecer de los cuales ninguna cosa se había de hacer, y muerto el rey, había de ser electo uno de estos cuatro para sucesor del reino y no otro, porque como queda referido, nunca heredaron los hijos de los reyes los señoríos..."¹¹

Son estos personajes los que integraban al Consejo de Principales y quienes dirigían la política interna de sus señoríos y a la vez son en muchos casos estos mismos a los que se les nombraba como embajadores.

Es necesario hacer hincapié, en que el término "la estera y la silla (o el sitial) constituían lo que ahora concebimos como el

¹¹Códice Ramírez, p. 58. cf. H. A. Tezozomoc, op.cit., pp. 98-99, 130; fr. D. Durán, op.cit., p. 103; fr. B. de Sahagún, Historia de las Cosas de Nueva España, t. II, lib. VIII, p. 527.

poder, el mando, es decir el gobierno. Todo esto enmarcado en normas consuetudinarias, lo que hace tiempo fue la antigua regla de vida. A continuación se nombran algunos *altepeme* que son importantes como *altepetl* y como lugares sagrados.

"Ca cenca ye huecauh iquin ye Tolla, iquin ye Huapalcalco, iquin ye Xuchatlappa, iquin ye Tlamohuanchan, in ye Yoalli ichan, iquin ye Teutihuacan, ca yehuantin nohuian cemanahuac quitetecatia-que in ipetl, in imicpal; yehuantin quitemaca in tecuyotl, in Tlahtocayotl, in tleyotl, in mahuizotl. ¿Auh cuix tehuantin toconitlacoque in huehue tlamanitiliztli?"

"De esto hace ya mucho tiempo, fue allá en Tula, fue allá en Huapalcalco, fue allá en Xuchatlapan, fue allá en Tlamohuanchan. Ya fue allá en Yohualinchan. Fue allá en Teotihuacan. Porque ellos, por todas partes en el mundo, les dieron el fundamento de su estera, de su sitio. Ellos dieron el señorío, el mando, la gloria y la fama."

Importante es hacer notar lo que un observador de ese momento comenta y no sin razón, que cuando los pueblos ya tienen un gobierno estructurado, se debe hablar de organizaciones políticas sociales y culturales avanzadas, así sostiene refiriéndose a los pueblos mesoamericanos, "... se sigue decir lo tocante al estado político de las repúblicas, que es tratar del gobierno y regimiento de ellas, sin el cual no pueden llamarse legítimos, y verdaderos hombres los que las moran, y habitan; pues sin gobierno no hay ni

¹¹Coloquios y doctrina cristiana, paleografía y traducción de Miguel León-Portilla, p. 152.

puede haber pueblo, que se conserve en orden, ni concierto"¹⁴

Por último el Dr. Garibay dice que, "hubo en la meseta estados perfectamente definidos en los testimonios de la historia:

'Chalco que más tarde se divide en cuatro pequeños estados, más o menos confederados.

'Tula, en que se halla la antigüedad tolteca como petrificada. Colhuacan, en que los residuos de la cultura tolteca pudieron hacer renacer sus antiguas instituciones.

'Azcapotzalco, que andando el tiempo ejercitó la hegemonía en todo el valle de México.

'Tezcoco, nacido de la ruina de Azcapotzalco, para elevarse como verdadero estado político, ya que antes había tenido puramente una existencia precaria, hasta el triunfo de Nezahualcóyotl, (c.1428 a.D).

'Tlacopan, que fue un estado "satélite", para usar un calificativo de moda hoy día.

'Cholula, también constituido por elementos de la ruina del imperio Tolteca.

'Huexotzinco, que mantiene su autonomía cuanto puede.

'Tlaxcala, ejemplo notable de cómo puede una comunidad mantenerse a flote en medio del universal naufragio de absorción.

'Tenochtitlán, edificado sobre el fango y llevado a una altura política y cultural inigualada y que sirve de ejemplo y tipo de lo

¹⁴fray J. de Torquemada, Monarquía indiana, t. II, lib. XI, p. 308. En cuanto a las leyes v. "Confederación", en este trabajo. c.fr. A. de Zorita, Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España, p. 52.

que era un estado político en el viejo Anáhuac".¹¹

¹¹A. Ma. Garibay, "Relaciones internacionales en los pueblos de Anáhuac", en Sabiduría de Anáhuac, México, 1985, pp. 78-79.

3.- ÓRGANOS DE LAS INSTITUCIONES DIPLOMÁTICAS EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO.

3.1- LOS AGENTES DIPLOMÁTICOS.

Modesto Seara Vázquez menciona que el carácter permanente en las misiones diplomáticas no se comienza a advertir de una manera sistemática hasta mediados del siglo XVII. Ello no invalida que los pueblos antiguos, por las mismas necesidades de contacto, les era necesario enviarse embajadores. Esas relaciones generalmente, eran marcadas por algunos intereses, como eran los casos de pedir ayuda a otros pueblos para su defensa en caso de guerra.

Respecto de Mesoamérica, Alfonso Caso nos ilustra. En su interpretación al *Códice Bodley*, en el que se menciona la supremacía de la segunda dinastía de Tilantongo donde, al darse su decadencia, así como las constantes guerras, originan a su juicio, la diplomacia: "Un estado constante de guerra real o posible, es un buen terreno para que florezca la diplomacia. Como en Grecia o en Italia del Renacimiento los pueblos han confiado primero en sus hombres hábiles para conseguir sus fines, y sólo cuando estos fallan, tienen la palabra los guerreros".¹

Estos mensajeros o personas portadoras de los mensajes del gobernante que van a diversos pueblos, son sin duda, los antecesores de los actuales embajadores y como consecuencia,

¹A. Caso, "El primer embajador conocido en América", en Cuadernos Americanos, núm. 100, México 1958, p. 287.

correspondían a lo que en la actualidad se llama órganos nacionales internos de las Relaciones Internacionales, cuyo objeto era también entablar relaciones con el exterior.

En el México prehispánico se les conoció con el nombre de *titlantín* a estos embajadores. *Titlantli* es el sustantivo que designa al embajador, del verbo *nitetitlani* enviar a alguien o hacer mensajero, de *ni*, prefijo pronominal, *te* partícula que designa a las personas, a la gente y *titlani* enviar. *Titlanoni* enviado, encargado de una misión. *Titlannecuil* embajador que alguien envía en su lugar, encargar a alguien de una comisión que correspondería hacer uno mismo. *Titlaniztli* se traduce como "embajada".

La forma metafórica que designa al embajador es *Teix*, *Tenacaz* (ojo y oído de alguien).

"*Inin tlatolli ipan mitoaya in tlatocatitlantli anozo tecutitlantli in canapa concahuaya tlatocatlatolli, ihuilloya in titlantli: mazo nel ihui in amo huel yehuatl ohualla tlahtoani, ca in tehuatl otihualia, ca tix, ca tenacas, ca titlacacauh in tlahtoani, ca titlachixcauh...*"¹

"Estas palabras se decían al embajador del *Tlahtoani* o de algún señor principal, que llevaba a alguna parte las órdenes del *Tlahtoani*; decíase al embajador: aún cuando en verdad el *Tlahtoani* mismo no haya venido, haz llegado tú, que eres su ojo y su oído, tú que escuchas y observas por el *Tlahtoani*..."

¹Códice Florentino, fol. 203, lib. VI, cap. 42.

3.1.1- ¿ A QUIÉNES SE NOMBRAN COMO EMBAJADORES Y NÚMERO DE PERSONAS QUE CONFORMAN LA LEGACIÓN?

En el mundo moderno occidental si bien es cierto que existen escuelas dedicadas al estudio de las Relaciones Internacionales, estamos de acuerdo con algunos estudiosos, quienes afirman que en rigor no existe una carrera diplomática, pues con frecuencia los diplomáticos son nombrados por los jefes de estado y pueden ser los escogidos, hombres de fama, o bien grandes comerciantes o magistrados.¹

Fraga Iribarne refiere un anécdota donde el Conde Solaro della Margherita decía a propósito de quienes ejercen la diplomacia, " Si un general pretendiese la presidencia de un tribunal civil, o un presidente de sala pidiese el mando de un ejército, se creería que habían perdido el juicio" y agrega, "pero ambos pueden obtener sin escándalo una embajada".¹

En el México prehispánico, los escogidos eran hombres diestros en el hablar, conocedores de otras lenguas, eran gente mayor de edad los preferidos por su experiencia, madurez y responsabilidad. La madurez era de suma importancia ya que los embajadores tomaban decisiones y sus diligencias eran de carácter resolutivo. No esta por demás, decir que debían ser valientes, ya que hacían a veces, diligencias en territorio enemigo, ejemplo particular es el caso en el que Itzcóatl manda a Motecuhzoma, su capitán general, a

¹P. Cahier, Derecho diplomático contemporáneo, p. 13.

¹M. Fraga Iribarne, Los fundamentos de la diplomacia, p. 20.

una misión diplomática y le dice: " La demanda que llevas es muy grave; el camino dificultoso y la vuelta dudosa, será posible que los que te vemos ir, no te véamos volver,"⁵ Además los embajadores debían ser cautelosos, conocedores de las costumbres del pueblo a donde eran mandados, razón por la que no se debían dar a conocer, hasta estar delante del gobernante a quien llevaban el mensaje.

El *Código Ramírez* nos dice que, después de electo el *tlahtoani*, eligían para el Consejo a cuatro principales, familiares, hermanos o parientes. No podemos afirmar si son cuatro solamente o más. Estos eran el *Tlacochealcátl* (príncipe de la casa de las lanzas arrojadizas), el *Tlacaatécatl* (cortador o cersenedor de hombres), *Eznahuácatl* (derramador de sangre arañado o razguñado), *Tlillançalqui* (señor de la casa de la negrura).⁶ A estos príncipes los hacían del Consejo supremo, tomando en consideración su opinión y al morir el gobernante, uno de ellos le sucedía. A ellos se les encomendaba también el papel de embajadores. Estos eran los que llevaban a cabo las embajadas; aunque Alvarado Tezozómoc menciona algunos más, estos son: *Cuauhnochtli*, *Tlacaatécatl*, *Tlacochealcátl*, *Ezhuahuácatl*, *Acolnahuácatl*, *Tocuiltécatl*, *Tezcacóatl*, *Huitznahuactlailótlac* y *T(l)ilancalqui*.⁷

En los *Anales de Tlatelolco* se menciona a cuatro principales mexicas, enviados como embajadores a Cuatlichan con la misión de

⁵fray J. de Torquemada, *Monarquía Indiana*, t. I, lib. 2 do., p. 137.

⁶*Código Ramírez*, *op.cit.* p. 58.

⁷H. Alvarado Tezozomoc, *Crónica mexicana*, pp. 98-99.

pedir al gobernante Acolmiztli a su hija llamada Acxocuéitl, para el soberano Cuacuauhtzin. Los nombres de estos embajadores fueron el jefe Mixcóhuatl, Calaómitl, Poyauh y Tecuiyantzin.¹ Esta embajada tenía el objetivo de que Tlatelolco se congraciara con Cuatlichan para poder evitar la guerra, claro está, por medio del matrimonio.

Las fuentes cuando no dan nombres de las personas que son enviadas como embajadores, sí mencionan que los que van son gente muy principal, este es el caso que se muestra tanto en Torquemada, Durán y los *Anales de Cuauhtitlán*. Este último nos da un ejemplo más. Cuando Maxtlaton era gobernante de Azcapotzalco había enviado embajadores a pedir auxilio a los huexotzincas, pues Tenochtitlán les iba a hacer la guerra. Por su parte Tecocohuatzin de Cuauhtitlán despachó también sus embajadores a Huexotzinco: " Chachanitzin príncipe de los sacerdotes, natural de Tequixquínahuac; el segundo Tzihcohuatzin, de Nepantla; el tercero de Chalmeccapan; y el cuarto el Tlacochealcácatl Callaxochitl, de Atempan Huauhtlan".¹ El gobernante de Huexotzinco los mandó matar a pesar de sus súplicas.

Nótese en este punto como los antiguos pueblos también violaban algunas veces las normas consuetudinarias a pesar de la inmunidad de la que gozaban las personas que hacían las diligencias a otros *altepeme*. Creemos poder afirmar que los "principales",

¹Anales de Tlatelolco, p. 51.

¹Anales de Cuauhtitlán, p. 45.

antiguos emisarios , los cuales llevaban los mandatos del gobernante para buscar la paz, o pedir el incremento de tributo a otros pueblos, o declarar la guerra a otra nación, o arreglar un asunto determinado, esos eran los antecesores de los actuales diplomáticos.

Torquemada argumenta lo siguiente: " Cosa cierta y averiguada es, que el mundo ha tenido desde sus principios, de embajadores, y legados, para tratar los negocios arduos, y dificultosos que entre príncipes y señores se ofrecen, así en paz como en guerra: porque como ellos no pueden moverse fácilmente de sus cortes y casas, conviene, que sus negocios se traten, por medio de personas de autoridad, y estimación, diligentes y avisadas, y que principalmente hagan las causas de sus embaxadas, muy al gusto de lo que su príncipe les da en confianza, y que sepan decir sus razones, con ánimo tan osado, que representen el poder de su rey y que no duden morir, por lo que llevan encomendado. Esto pues se vió en todos los tiempos, y fue tenido, en tanto que le llamaron sacro, e inviolable, porque ninguna nación hubo jamás, tan bárbara, que no conociese, que este cargo se había de hacer".¹¹

Durán menciona también que mandaban a personas "ancianas y retóricas"¹², aspecto en el que Torquemada coincide diciendo que escogían "a los elocuentes y bien hablados [...], los más hábiles

¹¹fray J. de Torquemada, op. cit., t. II, lib. XIV, pp. 532-533.

¹²fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 51.

y prudentes"¹².

Creemos no errar si afirmamos que los antiguos *titlantín* (embajadores), según las fuentes, eran "gente principal", personas importantes dentro del gobierno con cualidades oratorias extraordinarias, hábiles sin duda para resolver con prudencia los asuntos exteriores de sus naciones, los cuales, eran dignos representantes. En cuanto al número que conformaba la legación, las fuentes no son muy claras. Algunas mencionan cuatro personas, otras dos, otras dan un número mayor. No sabemos si el número de personas se debiera quizá a la importancia del *altepetl* a donde se iban a tratar los asuntos o posiblemente a la lejanía en que se encontraban algunos *altepeme*, pues ya hemos mencionado que había embajadores que se conocieron con el nombre de *titlannecuil*¹³, es decir un embajador enviado de otro.

3.1.2.- EMBAJADORES: a) ATRIBUTOS, b) ATAVÍOS, c) PRESENTES.

a) Aunque ya hemos mencionado algunos atributos de los embajadores, creemos que no está por demás hacer hincapié de lo que otras fuentes dicen al respecto. Torquemada, por ejemplo, dice que los embajadores: "han de ser elocuentes y bien hablados; por esto, estos indios escogían de sus repúblicas los más hábiles y prudentes que se hallaban para el buen despacho de lo que pretendían tratar

¹²fray J. de Torquemada, op. cit., pp. 533, 535.

¹³A. Molina, loc. cit. supra., p. 113.

en las partes donde eran enviados".¹⁴ En esto hay coincidencia con Durán quien afirma que en una embajada "escogieron dos personas, ancianas y retóricas".¹⁵ Estas características las encontramos en varias fuentes del siglo XVI (véase el apartado anterior).

También se ha mencionado que eran "principales" los encargados de las misiones; aunque el padre Acosta agrega otro atributo más: los embajadores eran grandes atletas, " para este efecto había hombres de grandísima ligereza, que servían de correos, que iban y venían y desde muchachos los criaban en ejercicio de correr y procuraban fuesen muy alentados, de suerte que pudiéran subir una cuesta muy grande, corriendo sin cansarse".¹⁶

En este punto Torquemada coincide con el padre Acosta: "Había a trechos y distancias suficientes otros que, en llegando al primer paraje, el que estaba allí aguardando vestido de la misma manera, que el que venía le tomaba el papel pintado por figuras y la razón del caso y partía a todo correr donde estaba el segundo y este iba al tercero y a otro y a otro [...] Para esto tenían alojamientos llamados *techialoyan*, lugar donde se aguarda, aquí había hombres muy ligeros y corredores".¹⁷ Esta aseveración de los dos cronistas nos confunden y en cierta forma contradicen lo antes mencionado, porque si son ancianos los delegados, pensamos que quizá se valían

¹⁴fray J. de Torquemada, op. cit., t. II., lib. XIV, p. 533.

¹⁵fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 51.

¹⁶J. Acosta, Historia Natural y Moral de las Indias, p. 105.

¹⁷fray J. de Torquemada, op. cit., t. II, lib. XIV, p. 534.

de atletas para las misiones lejanas. Aunque también elucubramos que este tipo de embajadas se daba, para los casos de mensajeros de guerra."

Hay que recalcar que los *Tlacocheácatl*, *Tlacaatécatl*, *Tlillancalqui*, y *Eznahuácatl*, además de fungir como embajadores en determinados casos, los mismos nombres que poseían eran rangos que ostentaban como jueces y aún dentro del ejército mexicana y como príncipes que eran, uno de ellos sustituiría al gobernante. Recordemos que cuando se hacía la coronación de un gobernante, se hacía la guerra a un pueblo para que el señor que se iba a coronar y recibir "la carga pesada del pueblo", trajera cautivos. Como consecuencia se infiere que posiblemente había una clasificación de delegados para realizar las embajadas, como pudieron ser los mensajeros de guerra unos, otros para resolver las diligencias en cuanto a tributos, algunos más para declarar la guerra, otros para resolver los problemas políticos con otros *altepeme*; por lo tanto debieron ser magníficos oradores, grandes guerreros, buenos atletas, con un acondicionamiento físico excelente.

b) En cuanto a los atavíos que distinguían a los embajadores las fuentes no son muy claras, por ejemplo, Durán menciona que cuando Motecuhzoma manda a sus embajadores a "Guaxaca" y estos no vuelven, tiempo después llegan a él unos pochtecas (mercaderes), que venían de Coatzacoalco. Estos informaron a Motecuhzoma que hallaron unos cuerpos y aunque no tenían figura humana "conocimos

"fray B. de Sahagún, Historia general..., t .II, lib. VIII, p. 533; y Alvarado Tezozómoc, op. cit., pp. 27-36.

ser tus mensajeros reales a los cuales mataron los de la ciudad de Guaxaca [...], les quitaron todo lo que de Guatzacoalco te enviaban"¹⁹, es decir los presentes que mandaban los señores de ese lugar a Motecuhzoma.

Sin duda estos mercaderes de Chalco, reconocieron algunas insignias que los embajadores portaban, sobre todo porque se menciona que los cuerpos ya no eran reconocibles.

Algunas otras fuentes en sus descripciones son genéricas: "Traían señales que mostraban, y esta fue costumbre antigua..."²⁰ En este mismo lugar se menciona que llevaban bastón.²¹ Sin embargo, Torquemada hace más adelante una descripción detallada, posiblemente de un embajador que tiene la misión de declarar la guerra, "las insignias de quien iba vestido eran las del mismo rey o señor que le enviaba, y encima puesta una vestidura verde, con unas borlas que pendían de ella, trenzado el cabello con plumas muy ricas en cuyos extremos colgaban unas borlas largas de colores; y encima de esta vestidura llevaba una manta muy delgada, torcida de punta a punta [...], con esta manta debía entrar cubierto, cuando daba la embajada; en la mano derecha llevaba una flecha, por la punta las plumas hacia arriba y en la izquierda una pequeña rodela y una

¹⁹fray D. Durán , op. cit., t. II, p. 226.

²⁰fray J. de Torquemada, op. cit., t. II, lib. XIV, p. 533.

²¹El bastón en la etnografía contemporánea tiene la implicación de cargo importante ó mandato (o el que lleva a cabo este). Razón por la que en varios códices los *Tiahtoheh* aparecen con un bastón.

redecilla, en que llevaba la comida".²² Sin duda una de las mejores descripciones de los atavíos del embajador.

Los pochtecas que se conocían como comerciantes, hicieron el papel de espías y en muchos casos también el papel de embajadores. Sahagún comenta al respecto que los "mercaderes de Tlatilulco se llamaban también capitanes y soldados disimulados en hábito de mercaderes que discurren por diversas partes, que cercan y dan guerra a las provincias y pueblos. Quísolos señalar el señor Ahuizotzin con besotes de oro que tambien truxeron de la conquista, que ellos sólo usasen y no otros, como mensajeros del rey".²³

c) En cuanto a los presentes, Durán refiere que los embajadores, llevaban y traían regalos donde hacían sus diligencias y recibían presentes de estos pueblos según sus posibilidades.²⁴ Pero era característico de estos pueblos mandar en las misiones diplomáticas -aún siendo pueblos enemigos- algunos presentes (ver embajadas). Ello ocurrió, por ejemplo, hacia 1240 cuando fueron sitiados los mexicas en Chapultepec, y combatidos por los colhuas de Azcapotzalco, los xochimilcas y los coyohuacas. Fueron a notificar a Quinantzin gobernante de Cuauhtitlán que debía pelear, pero él no aceptó, "antes envió luego mensajeros a consolar a los mexicanos, pues no habían de pelear los cuauhtitlaneses. Yendo de jefe Cimaticatzintli, fué a darles codornices, pájaros, huevos de

²²fray J. de Torquemada, op. cit., t. II, lib. XIV, p. 534.

²³fray B. de Sahagún, op. cit., t. II., lib. IX, p. 542.

²⁴fray D. Durán, op. cit., t. II., p. 51.

gallina y culebrillas, la salutación de los cuauhtitlaneses".¹¹ A veces mandaban chalchihuites y ajorcas de alto precio, rodela e insignias.

Sólo hay que decir que otras fuentes como Durán, Ixtlilxochitl, *Códice Ramírez*, Tezozómoc, Torquemada entre otros, mencionan, que los presentes que mandaban correspondían a la producción y artesanía característica de los lugares, es decir los pueblos mandaban lo que producían y las artesanías que ellos elaboraban y algunos elementos naturales de acuerdo a la situación geográfica del lugar como conchas marinas y algunos elementos sacados del mar para teñir telas, en el caso de pueblos de la costa. El *Códice Florentino* dice:

"*Auh in icoac oazioac altepetl, in ompoliuh, niman icoac motlalia in tequitl, in tlacalaquilli, itech mana intelin umpa mochihua...*"¹²

"Y cuando se había exterminado con el *altepetl*, cuando había desaparecido, luego se establecía el trabajo, el tributo, ponían a varios hombres, juntos daban lo que allí se producía..."

Sahagún nos informa de los presentes que manda el pueblo mexica, ordenados por Motecuhzoma Xocoyotzin a los españoles a quienes les llevaron mantas ricas, atavíos sacerdotales, máscaras de turquesas con plumaje fino, los atavíos de Tezcatlipoca que

¹¹*Anales de Cuauhtitlán, op. cit., pp. 18, 45-46.*

¹²*Códice Florentino, citado por A. López Austin en La constitución real de México-Tenochtitlan, p. 86. Trad. de David Silva G.*

estaban sembrados de estrellas de oro " y además otras cosas de oro que no se escriben como fue una mitra de oro hecha a manera de caracol marisco con unos rapacejos de plumas ricas que colgaban hacia las espaldas..."¹⁷

En recíproca acción, los embajadores también recibían presentes de los gobernantes de los pueblos a donde llevaban a cabo su misión.

A la llegada de los españoles, Motecuhzoma Xocoyotzin piensa en el retorno de Quetzalcóatl y manda a sus embajadores lleven tortillas rociadas con sangre, huevos, aves y fruta, para que se alimentaran "los dioses"¹⁸. Es necesario hacer notar que los pueblos antiguos mandaban, cuando eran cercanos, elementos comestibles. Para el caso de los españoles, los embajadores percibieron sin duda, que estos al ver el oro, parecían más contentos, más alegres. Quizá esa fue la razón para empezar a mandar máscaras, collares, besotes, todo de oro. En fin, la cita muestra también cómo estos pueblos estaban inmersos en la vida religiosa.

3.1.3.- INMUNIDAD DIPLOMÁTICA.

Las misiones diplomáticas en Mesoamérica, como trataremos de mostrar, presentaban algunos privilegios e inmunidades, cuya finalidad no era la de beneficiar a las personas que cumplían con

¹⁷fray B. de Sahagún, op. cit., t. II., lib. XII, pp. 819-823. La información que se da es minuciosa y basta, por lo cual remitimos al interesado a las páginas citadas.

¹⁸Ibídem, t. II., lib. XII. p. 826; c.fr. Anales de Tlatelolco, p.62.

estas diligencias, sino la de asegurar la realización efectiva de sus funciones, en tanto representaban a sus *altepeme* (naciones). La persona del embajador era inviolable, al grado que cuando daban muerte a una delegación, esto era suficiente para declarar la guerra. La nación receptora trataba con respeto y tomaba las medidas adecuadas para impedir que se atacara a su persona, la libertad, o dignidad de los embajadores.

Generalmente las naciones receptoras, tenían que garantizar, hacemos hincapié, la libertad de comunicaciones y la inviolabilidad de la correspondencia oficial que podía ser dada en forma oral y en otras ocasiones en pinturas. Es cierto que como las misiones diplomáticas no tenían el carácter de permanentes (esto se va a dar en occidente, hasta mediados del siglo XVII), las misiones que los antiguos mexicanos hacían, eran las que hoy los especialistas llaman "misiones especiales" por su carácter temporal y representativo de una nación a otra para tratar asuntos concretos.

Torquemada dice "los indios de esta Nueva España, tuviéron sus embaxadores, como todas las demás naciones del mundo, los cuales iban de unas partes a otras, con los mensajes y embaxadas de sus reyes y era con todo el seguro imaginable, y quando algún señor o pueblo ofendía al embaxador o embaxadores, les hacían la guerra, sin más causa que esta y aún la daban a los contrarios para la mayor justificación de su hecho y así aconteció pocas veces ofenderlos en las provincias donde pasaban o iban".¹⁹

¹⁹fray J. de Torquemada, op. cit., t. II., lib. XIV, p. 533.

Otro ejemplo lo refiere Durán. Cuando los mexicanos deciden edificar el templo de Huitzilopochtli, piden a los de Xochimilco les ayuden con piedra. Los embajadores vuelven con la respuesta negativa "áspera y mal mirada de los xochimilcas". El gobernante Itzcóatl, tomó parecer a Tlacaélel y a los principales del consejo. Ellos dijeron "nuestro parecer es que no quiebre el descomedimiento por nosotros. Enviémosles a requerir con la paz y pregúnteseles si están determinados de nos hacer la guerra, o si quieren nuestra amistad, y para esto vayan dos de nuestros hermanos de los más principales mancebos".¹⁶

El gobernante llamó a Tecultécatl y a Axicoyo para que cumplieran con la embajada a los señores de Xochimilco, y a decirles que mirasen su determinación cuál fuese porque los mexicanos deseaban la paz y la concordia.

Así fue, a los embajadores llegados a Ticoapan (la frontera de Xochimilco), les salieron los xochimilcas con sus armas y divisas, espadas y rodela, lo cual los embajadores no llevaban para su defensa. Habiéndoles preguntado a qué iban y habiendo dado la respuesta los embajadores, no se les permitió pasar y además les dijeron, que informaran a su señor que la determinación de los xochimilcas era destruir a los mexicanos y no había más que preguntar.

Ya estando los embajadores frente a Itzcóatl, este exclamó "¿Es posible que, siéndo vosotros mensajeros y yendo sin armas, no

¹⁶fray D. Durán, op. cit., t. II. pp. 106-109.

os dejasen entrar?"¹¹

En esta última cita es notorio, que el pueblo xochimilca estaba rompiendo con una práctica generalmente aceptada por varios *altepeme* (naciones) -las normas consuetudinarias- como el dar libertad de su misión a los mensajeros, cuya ausencia al mismo Itzcóatl sorprendió.

Otro caso es el relatado por Tezozómoc quien comenta que *Tlilancaqui* y *Tocuiltécatl*, embajadores mexicas, llegan a Amaquemecan y se dirigieron a la casa del principal del lugar para pedir comida (había mayordomos en los pueblos quienes atendían a estos). El cronista nos relata cómo los chalcas llevan a los embajadores hasta sus términos en la noche para que los guardas no los matasen. En cuanto a los que fueron a Michoacan, los delegados dijeron, "parece que se condolieron de nosotros y porque sus guardias no nos matasen, nos vinieron a dejar hasta la mitad del monte..."¹²

Otro caso relatado por el mismo cronista se dió cuando embajadores mexicanos regresan de Cholullian, Colomóhcatl (su señor) les dijo que se volviesen a México y "dio dos guías muy avisados para que no los viesen los guardias que estaban en la parte que llamaban *Huitzyácac* que ahora se llama 'Los Ranchos'"¹³.

Esta es una pequeña muestra de cómo los *tlahtohqueh*

¹¹Ibidem, t. II, pp. 106-109.

¹²H. A. Tezozómoc, op. cit., pp. 101, 141-142.

¹³Ibidem., p. 103.

(gobernantes) se preocupaban en no pocos casos de la integridad de los embajadores y era necesario su resguardo. Cuando no era este el caso, se pedía a los ofensores una explicación por su conducta.

De esta manera, confirmamos la idea que en los pueblos de tránsito había inmunidad de los embajadores, y si el pueblo a donde se llegaba no los respetaba y se extralimitaba en su trato, eso era suficiente para entrar en conflicto. De tal manera que se exigía a los agresores el respeto a las normas consuetudinarias y no faltar al respeto diplomático.

3.2.- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL (CONFEDERACIONES)

No es este trabajo el lugar para discutir términos como estado, organización internacional, confederación, alianzas etc. Sólo anotaremos de paso que dichos términos, intrínsecamente tienen problemas de definición, pues los cambios que han sufrido en su proceso de conformación, estructuración y evolución, así lo ha requerido.

El estado, por ejemplo, que nació como la "polis" entre los griegos, ha ido tomando nuevas formas, a través del tiempo. El último tercio del siglo veinte, es testigo de los primeros estertores del estado nacional y los primeros balbuceos del estado regional.

No hay duda, la misma sociedad impone exigencias históricas y cuando las instituciones no responden a las necesidades sociales, estas vienen a ser destruídas o entran en una etapa de decadencia que los lleva a su extinción. Para algunas sociedades, el estado nacional con excepción de algunos macroestados, es ya un marco demasiado estrecho para las economías modernas; ¿ Qué otra explicación podría encontrarse a fenómenos como el de las empresas trasnacionales o la extraordinaria proliferación de las organizaciones internacionales, que van tejiendo por la vía funcional una red de canales de comunicación por encima de las fronteras ?.

Es necesario aceptar que el estado como institución política, tendrá entonces necesariamente, que seguir evolucionando. Así Europa ha dado ya los primeros pasos para constituirse en estado

regional. Esto nos hace pensar en los cambios que esperamos en el futuro.

Por otro lado el concepto de organización internacional, tiene también problemas de definición, ya que aún en esta época, no se puede hacer una clara distinción entre organización internacional y confederación, ejemplo vivo el de la Unión Europea no puede ser más elocuente, para mostrar cómo un conjunto de países, separadamente en decadencia, pueden recuperar mediante la integración, el lugar al que aspiran en el concierto internacional.

Y en el caso del México prehispánico, ¿Qué tipo de instituciones tenemos?, Modesto Seara Vázquez explica, "mientras para unos, las asociaciones de comunidades políticas independientes deberían caer, más bien bajo el calificativo de confederaciones, para otros se trata de auténticas organizaciones internacionales; destacando entre ellas la formada por Tlaxcalla, Cholula, Huexotzinco, y la de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan. En los dos casos, los poderes, las facultades, la independencia de cada una de las comunidades que componían esas organizaciones, quedaban mutuamente limitados al entrar a formar parte de ellas.

'Algunos afirman que se les debe atribuir, más bien el carácter de organización internacional que el de confederaciones, basándose en el hecho de que la permanencia en ellas era voluntaria, lo mismo que la salida'.¹

Garibay sostiene que el nombre de "Triple alianza", adjudicado

¹M. Seara Vázquez, La política exterior de México, 1969, p. 12.

a Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan , es inexacto, "pero que ha adquirido fuerza de ley, por el uso que autores de nombradía le han dado".¹ Estoy de acuerdo en la inexactitud del nombre "Triple alianza", y difiero en que se le siga llamando de esta manera sólo porque "autores de nombradía" lo utilicen. Comparto la idea que se le debe atribuir más el nombre de confederación ya que en un sentido genérico es aproximadamente sinónimo de asociación. Aunque en la acepción específica el término designa un tipo de asociación entre naciones (pueblos, estados), porque los pueblos (naciones) difícilmente se pueden mantener aislados, sus relaciones son a menudo caracterizadas por formas de cooperación y asociación internacional. La alianza es una forma asociativa más elemental, lo que no implica que los pueblos contrayentes instituyan órganos comunes para ejecutar sus derechos y acuerdos. Lucio Levi da una diferenciación: "...lo que distingue la confederación de la alianza entre estados, es que los estados confederados dan vida a un órgano político de carácter diplomático compuesto por los representantes de los estados, que tiene la tarea de tomar las decisiones de interés común".¹ Es esta la razón principal por la que nos parece más justa llamarla confederación.

El problema que se nos presenta ahora es ¿Cómo concibieron los antiguos mexicanos eso que llamamos ahora confederación ú

¹A. Ma. Garibay, "Relaciones internacionales en los pueblos de la meseta de Anáhuac", en Sabiduría de Anáhuac, op.cit., p. 84.

¹N. Bobbio, Norberto y Matteucci, Diccionario de política, 2 vols. Ver "Confederación" de Lucio Levi, p. 349.

organización internacional? ¿Sobre qué conceptos basaron la idea de unificación? ¿Cuáles eran los objetivos de las coaliciones que llevaron a cabo?.

3.2.1.-LA POESIA NÁHUATL COMO TESTIMONIO HISTÓRICO, QUE MUESTRA LA EXISTENCIA DE COALICIONES.

De la misma manera que los cronistas españoles explicaron los fenómenos que observaron de acuerdo a su cosmovisión occidental y su lengua; lo hicieron también los pueblos mesoamericanos llegando a tener una visión diferente de instituciones, fenómenos sociales, políticos y educativos. Creemos por este hecho , que para un mejor acercamiento al período en cuestión, sigue siendo imprescindible la revisión y el perfeccionamiento de las traducciones al español de documentos escritos originalmente en lenguas indígenas.

En estos últimos tiempos la aplicación de métodos lingüísticos como la semiótica (análisis del discurso) sobre fuentes primarias, ha empezado a hacernos tomar conciencia de la necesidad de revisar y replantear las interpretaciones que se han hecho hasta nuestros días sobre el pasado prehispánico, la traducción de estos documentos, posiblemente nos lleve a tener un acercamiento más preciso de las instituciones del pasado precolombino. Gracias a esto, los cronistas del siglo XVI reflejan, a veces, las categorías y formas de vida del mundo en la que los narradores estaban inmersos y sus descripciones como consecuencia eran apenas un acercamiento de las cosas que ellos describieron.

Por tal motivo, creo que es necesario tomar los conceptos en

la lengua en que originalmente fueron escritos. Este es el caso del Náhuatl, lengua en la que se encuentran la mayor parte de los documentos del siglo XVI.

Característica de la lengua Náhuatl es el abundante y asombroso simbolismo, plagado de imágenes, metáforas, difrasismos, elementos que son la base constitutiva de la lengua. Esto ha dado lugar, en muchos casos, a interpretaciones un tanto flexibles o poco precisas sobre el acontecer pretérito del México prehispánico, y es que el empleo de estos tropos hace difícil la comprensión y en ocasiones no se tiene el sentido exacto sobre algunos fenómenos sociales o políticos del mundo antiguo.⁴

Algunos ejemplos que nos dan una diferencia de esa cosmovisión y por lo tanto de una conceptualización son los siguientes: los

⁴Esto es aún mas claro cuando los investigadores no han vivido en la comunidades herederas de esta cultura. Un ejemplo actual lo encontramos en el Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan de Chimalpahin, trad. de Victor M. Castillo F., dice "...Ma centetzintli pantzintli xitechmomaquilican", lo traduce como: "¡Dennos tan solo un pequeño *pantli*!". En la nota núm. 274 explica: "Solo como aparece ahora e inmediatamente, el vocablo *pantli* es de difícil interpretación. Identificarlo con el signo que recuerda una bandera resulta insatisfactorio tanto para este como para muchos otros casos; sin embargo, por su relación con verbos como *pani*, *pania*, *pano* ó *panoa*, y por la articulación de su radical *pan* con infinidad de voces y partículas, se puede obtener la idea universalmente válida, de los conceptos de *paso*, *tránsito*, *trecho* ó *puente*, espacial y temporalmente considerados". No se duda de la preocupación del investigador por dar una buena traducción, pero el hecho de no haber vivido en comunidades de habla Náhuatl lo llevó a hacer una afirmación poco precisa. Por lo tanto debió traducir: "Denos un pedacito de tierra", en su forma reverencial. No es intención del que esto escribe, afirmar que los que viven en comunidades indígenas sean los mejores traductores, no, simplemente el hecho de llevar a cabo una revisión crítica a lo ya traducido quizá nos pueda dar más luz para hacer un mejor trabajo. Op. cit., p. 149, nota 274.

vocablos *Tlahtoani'* y *Totahtzin'*, es decir, al gobernante y al padre de familia que también gobierna, se les considera "árboles que dan sombra".

El *yacatecutli*, es el señor de la nariz, para los comerciantes (los *pochtecas*) su dios. ¿ Por qué ? Porque el verbo *teyacana* significa guiar, pero *yácatl* es nariz y *teyacanqui*, es el que guía a la gente, el que la naricea, el que va enfrente.

Cuando una persona se encuentra con otra y manda saludos a sus hijos le dice, " *Xiquinmotlapalhui momapiltzitzihuan* ", es decir "me saluda a sus deditos, a los que son parte de usted".

Difrasismos como *In atl*, *In tepetl*, que denotan a la nación-estado. *Xochitl in Cuicatl*, flor y canto, metáfora que genéricamente refiere al arte y a la poesía. Es precisamente en el concepto de

'A. de Zorita, en Los señores de la Nueva España, p. 22, dice: "Sois árbol grande de amparo y abrigo para todos". Durán, op.cit., t. II, p. 127, coincide, "...estas puesto como árbol de gran sombra, como la sabina, debajo de la cual se quieren meter y amparar para gozar del frescor de tu amistad y de tu amor". El Código Matritense de la Real Academia, fol. 111 r., citado en De Teotihuacan a los aztecas, p. 268, dice "Bajo su sombra, bajo su protección, se resguarda la gente; preside a la gente; sostiene a la gente". En la comunidad de Tlacotenco, al sur del Distrito Federal en la Delegación de Milpa Alta, cuando muere un padre de familia se oye decir, "*cuacitichtlaccacahuiaya yuhuetz*", (ya cayó el árbol que nos sombreaba).

6En Tlacotenco después de quinientos años todavía las mujeres casadas ¿no se refieren a su marido, y dicen " Mi señor "? Coincide con esto el Código Matritense de la Real Academia, se dice aquí, "El buen *Tlahtoani* lleva la carga en su espalda [...] Obra como señor; lleva el caudal a cuestras", en De Teotihuacan a los aztecas, p. 268. Se podrían dar infinidad de ejemplos de la vida cotidiana de varias comunidades donde todavía la lengua esta vigente, en estas se puede corroborar la información dada por los cronistas del siglo XVI, tal es el extraordinario caso de los *Huehuetlahtolli*, referidos por Olmos y Sahagún.

poesía' por el que nos han llegado algunos conceptos de lo que los antiguos pobladores mesoamericanos entendieron por confederación.

¿Por qué?. Quizá sea el hecho de que los poetas al tratar de explicarse la realidad, iban más allá de esa realidad que sus ojos contemplaban buscando el sentido oculto de las cosas, pues no se ceñían a las apariencias que les presentaba la realidad y trataban de buscar el alma de las cosas, al *Tlohqne Nahuahque* "el que hace pasar por la garganta de las aves, el canto". Necesitaban entonces "pintar con flores su canto" y buscar en la palabra Náhuatl esa "llovizna de jades como plumas de quetzal", dejando en sus cantos, su pensamiento, su historia.

De esta manera la poesía venía a ser el esfuerzo continuo para expresar el alma de las cosas, los antiguos poetas tenían que ir más allá del cuerpo bruto y buscar la esencia de la vida, seguir el camino de la verdad arcana y la causa que la hace existir.

No creo estar equivocado si afirmo que los poetas han sido en cierta forma los primeros historiadores. En el mundo occidental, el caso de Grecia es paradigmático ya que Homero, en su *Illiada* hizo descripciones de la ciudad de Troya y nos dejó testimonios, que investigadores alemanes e ingleses a fines del siglo XIX y principios del XX, haciendo excavaciones y con la ayuda de la arqueología ya han podido comprobar. De igual manera, en el México prehispánico en *Cantares mexicanos* nos encontramos, por ejemplo, en

¹Véase "Concepción Náhuatl de Arte", en Filosofía Náhuatl, de Miguel León-Portilla, pp. 258-272. Y "Conclusión", cfr., pp. 317-323.

el folio 53 v. las guerras de Axayácatl, gobernante de México y los pueblos que este somete, aspecto que se verifica con otras fuentes como Durán, *Códice Azcatitlan*, Chimalpahin' por dar sólo algunos ejemplos.

3.2.2.-DIFERENTES CONCEPTOS PARA REFERIR A LA CONFEDERACIÓN EN LENGUA NÁHUATL.

En *Cantares mexicanos* y los *Romances de los señores de la Nueva España* son precisamente donde encontramos lo que nos puede llevar a mostrar la existencia de una conceptualización muy propia de lo que los antiguos mexicanos concibieron por lo que ahora entendemos como confederación.

Términos como *Icniuhxochincuahuitl'* . De donde *Icniuyotl* significa amistad, e *icniuh* es el sustantivo que designa a amigo. *Xochia* verbo que significa florear, el sustantivo conocido es *xochitl* flor. *Cuahuitl* palabra cuyo significado es árbol, madero. Se tiene entonces: "árbol florido de la amistad".

"Ya in cuecuepontimani ye huaya in Icniuhxochincuahuitl.
Cohuayotl inhelhuayo mochiuhtoc in tecpillotl nahmani ye nican.
Ohuaya. Zan niquihttaz cuayotl mahuizzotl oceloyotl in motolinia
nicahuia in zan icniuhyotl ica mahmani ye nican Ohuaya Ohuaya.--
Mancuahuitotol Yehuaya zan tlacochintototl ti ya patlantihuitz

'fray D. Durán, *op. cit.*, t. II, pp. 267-279; *Códice Azcatitlan* en la lámina 37; Chimalpahin, *Tercera relación*. Es evidente que algunas fuentes dan más información que otras, pero en general lo importante son las coincidencias.

'*Cantares mexicanos*, fol. 17 v.

*ipalnemoa Ohuaya. Timoquetzaco mochial imanca motzacual imanca. Timopohpoaya zan tomotzehtzelo a huehuetitlan ye nican. Zan tepehui in tizatli in ihuitli, zan quetzalaztatli timopopoyahua timotzetzeloa. Ic on xiuhcuilliuhito in cuauhpetlatli Ayahue a oceloicpalli amon cate xopa calitec, in Motecuhzomatzin in Totoquihuatzin. [...] A in oncan amechicnocauhtehuac chichimecatli Nezahualpilli Ah...*¹⁰

"Ya abre sus corolas el árbol florido de la amistad, la comunidad se hace raíz de la nobleza, con ella aquí permanece. Sólo veré al conjunto de las águilas, la gloria, el conjunto de los tigres, yo menesteroso, sólo saboreo la miseria, con esto aquí permanece. Ave macana, ave dardo, vienes volando, dador de la vida¹¹, has venido a erguirte donde se te espera, donde se te aguarda. Te presentas, te esparces en el lugar de los atabales, ya aquí. Sólo se esparcen la tiza, las plumas finas,¹² cual garza preciosa tú brillas, tú te remeces. Fueron pintadas color de turquesa la estera de las águilas, el sitio de los tigres. En ellos estáis vosotros, en el interior de la casa de la primavera, Motecuhzoma, Totoquihuatzin. [...] Acá os dejó en orfandad el chichimeca Nezahualpilli..."

En general importante es la alusión que se hace a la

¹⁰*Ibidem*, fol. 17 r. Paleografía, traducción y notas a la versión española de Miguel León-Portilla, Librado Silva G. y Francisco Morales B.

¹¹Aquí se compara al dador de la vida con las aves que se designan como "ave macana", "ave dardo". Es esta obviamente una alusión al dios de la guerra Huitzilopochtli.

¹²"La tiza, las plumas finas" es una metáfora para referirse a la guerra.

confederación y a los miembros de los tres *altepeme*: Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan.

Es necesario hacer un comentario, para éste y los párrafos siguientes. Después de quinientos años, ha sido necesario recopilar y clasificar cientos de fragmentos de información valiéndose de esta lengua para impregnarlos de sentido y tono adecuados, he seleccionado ejemplos, que aunque reducidos, nos hemos esforzado en proporcionar las traducciones lo más explícitas posibles. Y, a no ser que se afirme lo contrario, creo que hay pasajes para un punto en particular. Varios términos aún no son claros. Por fortuna, el náhuatl le caracteriza la redundancia lo que contribuye no sólo a su elocuencia, sino , a veces, a su inteligibilidad.

Xochimecatl ihuan momamalina anmoxochiuh,¹¹ de donde la primera palabra esta compuesta de *xochitl* (flor) y *mecatl* (cuerda, mecate); *ihuan* puede significar (y), aquí sólo se utiliza como elemento o expresión no léxica; *mo* prefijo reflexivo (se, así mismo); *malina* (torcer, enredar); *anmoxochiuh* de donde *anno* es un sufijo posesivo de (ustedes) y *xochiuh* (flor) esta palabra queda en esta forma , porque cuando una palabra entra a su estado relacionado , es decir, a formar parte de otra, pierde su última parte. Pensando que en lugar de *ihuan* debía estar *ica* para traducirse como (con). Así tenemos entonces: "Con cuerda florida se enredan (tuercen, entrelazan) vuestras flores".

"Xochicalitec xochimahmani in zan in on cecenquiztoc in

¹¹Romances de los señores de la Nueva España, fol. 13 v.; en Poesía Náhuatl, trad. Angel M. Garibay, t. I, poema núm. 15, p. 34.

icniuhyotli in cohuyotli in tecpilloti Huizya in anteyolquima yectli intlatol mocecemeltia in tepilhuan. [...] Xochimecatl ihua momamalina anmoxochiuh in yectli anmotiatol antepilhuan in anconitohua on antepilhuan."¹⁴

"Dentro de las flores, flores en hilera es donde solamente llega a perfección la hermandad, la sociedad, la nobleza. Es embelezadora vuestra palabra: Se deleitan unos a otros los príncipes.[...] Con cuerda florida se enrredan vuestras flores: bella es vuestra palabra: la decís allí, oh príncipes."

Hay ocasiones en que en los poemas se ponen los nombres de los *altepeme* confederados y otras en que sólo se menciona, como en el caso antes citado, a los príncipes o gobernantes.

Cohuyotl término que proviene de *Cohua* (hacer compañía, cooperar). Confederación pasajera o estable dice Garibay , "camaradería, unión de personas que hacen algo en común"¹⁵, y *yotl* abundancial o desinencia sustantiva.

¿Por qué los antiguos mexicanos aluden mucho a las flores? Porque sabemos que éstas son la representación de la belleza, por eso el *tlahcuilo* (el que escribe) recuerda:

"Xochitica tontlatlacuilohua in ipalnemohuani cuicatica tocontlapalaqui in nenemiz tlalticpac:ic tlatlapana cuauhyotl ocelotl: in motlacuilolpan zan ti ya nemi ye nican tlalticpac. Ic

¹⁴Romances de los señores de la Nueva España, fol. 13 v., p. 34. Paleografía, versión, introducción, notas y apéndices de Ángel María Garibay.

¹⁵A. Ma. Garibay, Poesía Náhuatl, Véanse las notas explicativas a los poemas, t. II, p. LXXXI. Véase también el t. I, p. 105.

tictliulania cohuayotl ah icniuhyotl ah in tecpilotl tocontlapalpohua in nenemiz in tlalticpac."¹⁶

"¡Oh , tú con flores pintas las cosas, dador de la vida: con cantos tú las metes en tinte, las matizas de colores: a todo lo que ha de vivir en la tierra! Luego queda rota la orden de águilas y tigres: ¡Sólo en tú pintura hemos vivido aquí en la tierra! En esta forma tachas e invalidas la sociedad, la hermandad, la confederación de príncipes (metes en tinta) matizas de clores a todo lo que ha de vivir en la tierra."

Aquí el *xochicuicapihqui* (poeta, el que hace el canto florido) recuerda dos cosas importantes, la primera, que los hombres por medio de flores y cantos somos pintados por el dador de la vida *Ipalnemoani* y eso es lo que nos hace reales, nos hece existir en el *tlalticpac* (sobre la tierra), razón por la que se concibe a la vida como un sueño. La segunda, quedan "metidas en tinta" para la posteridad las cosas importantes que han sucedido en la tierra, la confederación de gobernantes, de príncipes, es un ejemplo de ello.

Molina alude a *coatlaca* y lo traduce como "ayuntamiento de naciones"; por su parte Rémi Siméon para el mismo caso *Coatlaca* lo traduce como "asamblea, reunión, conglomerado de gente".

Posiblemente esta palabra tenga relación con el nahuatlismo actual *Cuate* que en la actualidad se concibe como (gemelo). Este término se deriva de *coatl* (serpiente). Todavía en algunas comunidades de habla Náhuatl se utiliza la palabra *coame* para referir a los que

¹⁶Romances, op. cit., trad. Ángel M. Garibay, fol. 35 r., p. 85.

nacieron juntos: los cuates, los amigos.

Icniuyotl término formado por *icniuh* (amigo) y *yotl* sufijo que denota lo abundancial. Garibay lo traduce como: "Amistad, hermandad, sociedad".¹¹

"*Zanio in xochitl tonequimilol, zanio in cuicatli ic huehuetzin telel a in tlalticpac. Ohuaya ohuaya. In mach noca om polihuz in cohuayotl, moch noca om polihuiz in icniuhyotl? In onoya yehua in Yoyontzin Ohuaye. On cuicatilo in ipalnemoani Ohuaya ohuaya. Ti Nezahualcoyotzin, ti Moteuczomatzin, ma oc xon ahuiacan, xocon ahuiltican in ipalnemoani...*"¹¹

"Sólo las flores son nuestra mortaja, el anciano en la tierra sólo con cantos deleita. ¿Es que conmigo va a acabar la Confederación? ¿Es que conmigo va a tener fin la Sociedad de amigos? ¡ Me he ido ya yo Yoyontzin a la casa del canto del que hace vivir al mundo! Tú Nezahualcóyotl, Tú Motecuhzoma, tened aún placer, dad aún alegría al que hace vivir al mundo..."

Más adelante en este mismo poema el *cuicapicqui* (poeta) rememora a los príncipes que se han ido al *Quenonamican* (reino del misterio), a Tezozomocztzin, a Cuahcuahtzin haciendo hincapié que nunca ha de cesar su nombre.

*Motecuhzomatzin, Nezahualcoyotzin, Totoquihuatzin, anquimalinaco, anquilacatzoa in tecpilotl ah.*¹² Donde al descomponer la

¹¹*Ibidem.*, t. I, p. 105 y t. II, p. 51.

¹²*Cantares mexicanos*, fol. 25 r., en *Poesía Náhuatl*, trad. de Ángel M. Garibay, p. 51, poema 27.

¹³*Cantares mexicanos*, fol. 20 r.

palabra *anquimalinaco*, *an* es un prefijo pronominal (ustedes), *qui* es una partícula de objeto para el plural, *malina* verbo que significa enredar, torcer y *co* partícula direccional que unido al verbo significa (venir a). *Anquilacatzoa* de *an* prefijo pronominal, *qui* partícula de objeto para el plural, *ilacatzoa* verbo que significa (unirse algo a alguna cosa) así lo traduce Molina, por ejemplo una serpiente que se ciñe a un árbol. También tiene el sentido de entretrejerse, torcerse, cuando se tuerce un cordón p. ej., de alguna manera se une se entreteje, se enreda, tiene este sentido; *in* hace las veces de artículo, otras es una expresión no léxica pero que ayuda a dar eufonía a las frases, *tecpilotl* (hidalgúa, nobleza, buena crianza, traduce Molina). Se tiene entonces: "Motecuhzomatzin, Nezahualcoyotzin, Totoquihuatzin ustedes los que vinieron a enredar, los que vinieron a entretejer (unir) a la nobleza ah".

Se alude aquí a los *tlahtoque* de Tenochtitlán, al de Tezcoco y al de Tlacopan quienes integran la confederación.

*Excan tlahtoloyan*¹⁹ de *yeyi* unión de tres cosas, la segunda palabra de *tlahtoani* (gobernante), es decir "la unión de tres gobernantes".

"*Xacatl xihuitl, 1047 "años", ipan in oncan chiucnauhpoahualli ipan matlactl once xihuitl quichihuaco inic excan tlahtoloc.*

¹⁹Este término es citado en "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa de la triple alianza", de Ma. Concepción Rodríguez, en Historia Antigua de México, t. III, p. 281. Aunque la autora no da la fuente de donde extrajo el concepto, ceemos que sin duda fue de Chimalpahin.

Culhuacan, ihuan Tollan, ihuan Otumpa..."²¹

"En el año diez caña, 1047, por ciento noventa y un años se constituyó el lugar del mando tripartita, en Culhuacan, Tollan y Otompan..."

Los *xochicuicapihque* (poetas) están conscientes de que "nadie quedará en la tierra" y no se llevarán sus cantos. Y como ellos mismos previeron que:

*"Oncan no mitoz in quenman on inca niyaz nocuicamachio. Nic ya cuauhtiaz in tlalticpac in on nemiz noyol zan ca ye nican yahualla yancoya nolhamicoca nemiz ye noteyo..."*²²

"Se hablará de eso un día, cuando yo me haya ido, del modelo de cantos que dejo en la tierra. Allí vivirá mi corazón, allí vendrá de la región de la niebla mi recuerdo y vivirá mi nombre..."

Estos conceptos y frases son las categorías que nos permiten darnos una visión de lo que los antiguos mexicanos entendieron por confederación u organización internacional. Categorías en las que plasmaron la unificación de estos pueblos, cuya coalición se llevó a cabo porque tenían los miembros de esta institución intereses comunes que defender, conservando su autonomía, o bien por tener una filiación étnica o lingüística similar.

Y creemos que si el concepto de confederación u organización internacional aplicado al México prehispánico, puede no ser

²¹Chimalpahin, Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan, p. 13-14, citado y traducido por Alfredo López Austin en La constitución real de México-Tenochtitán, p. 34-35.

²²Garibay, op. cit., p. 4.

aceptado por algunos especialistas en la materia, podríamos llamar a esta institución "Enroscamiento", "Sociedad"¹¹, o "Torcimiento" de varias naciones. O frases como: "La cuerda florida con la que se entrelazan vuestras flores", "árbol florido de la amistad", categorías que en última instancia fueron utilizados por los antiguos mexicanos para denotar lo que ahora llamamos confederación u organización internacional.

3.2.3.- INDICIOS DE NACIONES CONFEDERADAS ENTRE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS.

Ya hemos mencionado que A. Caso al refererirse a las conflagraciones de los pueblos mixtecos en la época prehispánica comenta que la constancia de la guerra, fué un buen pretexto para el auge de la diplomacia.¹²

La destrucción y como consecuencia, la desaparición de varias ciudades causadas por la guerra era una constante¹³ en la etapa prehispánica, ejemplo de ello lo menciona Durán cuando evoca la guerra de Tecuantépec, se arraza con la población, al grado que se mandan embajadas a diferentes pueblos para invitar a los gobernantes, manden gente para irlos a volver a poblar. Parece no haber duda, la guerra unificaba por necesidad a los pueblos débiles

¹¹Es curioso que en el período de entre guerras se haya formado la Organización Internacional conocida como "Sociedad de Naciones".

¹²A. Caso, op. cit., supra., p. 287.

¹³Ejemplo de esto lo muestra la Historia Tolteca-Chichimeca en donde se hace mención de que el señorío de Teotitlán, fue destruido totalmente por la guerra. Op. cit., p. 73.

con los poderosos. El objeto de esta unificación era tener el apoyo de la nación fuerte en caso de conflagración. He aquí la necesidad de asociarse, aunque muchos pueblos lo hicieron para expandir su territorio y otros para defenderse de la agresión externa.

Para la etapa anterior a la implantación del señorío de Tenochtitlán, las consecuencias de la guerra nos dan indicios, en los que hay la posibilidad de rastrear a los primeros señoríos confederados, estos son los casos de Tlaxcalla y Puebla, en el que Muñoz Camargo dice que "como los cholultecas eran más mercaderes que hombres de guerra, no se hace tanta cuenta de ellos en los negocios de guerra, aunque acudían como confederados de los huexotzincas. Esto en las 'guerras civiles' lo hacían contra Tlaxcalla".¹⁶ Esta continuidad bélica, parece, que hacía necesaria la coalición de estos pueblos, se unificaban para resguardarse de otros "pueblos belicosos". Hacemos hincapié, que las alianzas la hacían pueblos que no tenían una fuerza militar de importancia. Es notorio esto en la unificación del pueblo otomí con Tlaxcalla, hecho en el que los otomíes "ganaron crédito de fidelísimos vasallos y amigos de la República de Tlaxcalla"¹⁷, ya que guardaban las fronteras de este pueblo cuando la nación tenochca los invadió.

Las confederaciones nacen, entonces, como una necesidad apremiante por las continuas conflagraciones. Aquí el mismo cronista comenta que , después de las dos guerras, la de

¹⁶D. Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcalla, p. 115.

¹⁷Ibíd., p. 117.

Poyautitlán y la de Texcalticpac entre huexotzincas y tlaxcaltecas, los chichimecas tuvieron grande espanto, "pretendieron tener amistad con todos los comarcanos é no enojarlos jamás; así fué que luego se confederaron con los Tepanecas, Culhuas Mexicanos, Aculhuaques y Tetzucucanos, prometiendo que no se enojarían unos á otros; lo mismo sucedió con los Huexotzincas, Chololtecas, Tepeaqueños, Quauhquecholtecas é Itzcucanos, Chocho, Pinumes, Tecamachalcas, Quecholtecas y Tecallimapan (de Tecalla); con los de Tehuacan y Cozcatecas de Cuzcatlan y Teotitlan, sin otras gentes de otras provincias de los Ulmecas y Zacuhtecas, Iztacas y Maxtilanecas (matlatzincas) [...] finalmente tuvieron paz con toda las gentes, provincias y naciones [...] y habiendo este asiento y conformidad universal, tuvieron lugar sus límites y mojoneras, de lo que cada provincia había de tener, señalando ríos, montañas, cordilleras..."¹¹

Nótese como la coalición, era una forma de atenuar problemas entre los diferentes señoríos, por un lado, y por otro, la delimitación jurisdiccional en estas naciones es evidente, pues dichas fronteras eran precisas y sólo había cambios por problemas bélicos. Es importante mencionar, que cuando la sociedad tlaxcalteca se organiza y empieza su prosperidad y su comercio se extiende, se mantiene en paz por cierto tiempo. Muñoz Camargo dice que Tlaxcala vino a ser uno de los mayores reinos que hubo en estas partes del mundo gobernado por cuatro señores de las cuatro

¹¹Ibidem, pp. 69-70.

cabeceras, Tepeticpac, Ocotelolco, Tizatlán y Quiahúztlan."¹⁹

Los tlaxcaltecas tenían alianza con los olmecas (zacatecas) iztaccamaxtitlancaques, tzacuhtecas y tlatlahquitepehcaques, tecuhtecas, y atzompanecas con quienes tenían comercio. En este punto Chavero hace esta importante anotación, "hasta aquí nos había hablado (M. Camargo) de la fundación de los cuatro señoríos; pero nada nos había dicho de su unión para el gobierno común. Por primera vez refiere, que el señorío de Tlaxcalla estaba gobernado por los cuatro señores de las cuatro cabeceras; pero no nos cuenta cómo ni cuándo se formó esta alianza. Por lo poco que alcanzamos de la historia tlaxcalteca parece que era una verdadera federación, que cada jefe era soberano en el régimen interior de su señorío, y que las cuatro unidas resolvían las cuestiones de interés general, especialmente las de la guerra. A estos cuatro señores llaman algunos indebidamente: senado de Tlaxcalla".²⁰

Creemos que lo importante en esta cita, es que se menciona la formación de la confederación, aunque existe la posibilidad de uniones de otros señoríos como p. ej. Chollollan, Huexotzinco, Tepeyacac, Atlixco, Cozcatlán, Calpan, Quecholac, etc.

Sabemos que en fechas posteriores se unificarían los señoríos de Tlaxcalla, Chollollan, Huexotzinco, para formar también una

¹⁹Ibidem, p. 70. Si se quiere ver a los diferentes Tlahtohqueh (gobernantes) que se sucedieron en estas cabeceras, véase op. cit., cap. XII, pp. 99-102.

²⁰Ibidem, nota 2, pp. 105-106.

confederación¹¹, de esta coalición la *Historia Tolteca-Chichimeca* dice, "el chololtécatl, uexotzíncatl, tlaxcaltécatl y los totomihuaques se convirtieron en nuestros enemigos".¹² Esta aseveración la hacen los quauhtinchantlaca quienes fueron aliados de los totomihuaques, después se convirtieron en enemigos y fueron vencidos por los de Tepeyácac, tenemos la información que más tarde los tepeyacactlaca son vencidos por Axayacatzin, que era entonces el gobernante de México (en el año de 13 tochtli, 1479 aproximadamente de acuerdo a los años manejados por Chimalpahin).

Esta última coalición es trascendental, porque al formarse esta confederación entre Cholollan, Tlaxcalla y Huexotzinco, se establece lo que se conoce como "tratado de guerra", totalmente contrario al "tratado de paz", característico en el mundo occidental. Era necesario establecer un acuerdo de este tipo para llevarse a cabo la *Xochiyaotl* (guerra florida), que se caracterizaba sólo para obtener cautivos y sacrificarlos a sus dioses.

Durán comenta que es como ir a un mercado, "hay que tenerlo cerca para que como el pan llegue caliente", aunque por otra parte él mismo dice, que a estos pueblos "no los querían sujetar a causa de que los soldados tuviesen dónde ejercitar y que fuesen ocasión de las guerras para que cada uno procurase ganar honra y dignidades en la milicia".¹³

¹¹Ibíd., pp. 105-106, 113.

¹²Historia Tolteca-Chichimeca, p. 116.

¹³fray D. Durán, op. cit., t. I., pp. 324, 327.

En la celebración de este tratado de guerra, las partes contratantes Tlaxcalla, Cholollan, Huexotzinco-Tenochtitlán, Tezcoco, Tlacopan se comprometían a realizar la guerra en determinadas ocasiones, mandando delegaciones para ello. La guerra se hacía con el fin de obtener prisioneros quienes darían "el líquido precioso de la sangre" al decir de L. Portilla, y darlo como ofrenda a sus dioses. Muy elocuente es el ejemplo (ver embajadas de guerra) donde Huexotzinco manda una embajada a Tenochtitlán para tener un enfrentamiento bélico, necesitaba obtener de éste pueblo, prisioneros para sus ceremonias religiosas. Esta coalición, no es un indicio, es una realidad que trataremos más adelante.

La misma *Historia Tolteca-Chichimeca* nos da otro indicio más de coalición. Se menciona por ejemplo que cuando los mexicas, someten a los tepeyacactlaca, la misma guerra hace que estos se unan con "los quauhtichantlacas, tecalcas, tecamachalcas, quechollactlacas, quauhquecholtecas y teopantlan. Cuando estuvieron de acuerdo, en Quauhtinchan no hubo más lindes. No hubo más lindes con el tepeyacactlácatl, tecalcatl, tecamachalcatl y quechollactiacatl sólo constituímos una unidad, sólo un pueblo Quauhtinchan".¹⁴ Kirchhoff (quien hace un estudio histórico-sociológico de la *Historia Tolteca-Chichimeca*) sostiene que esta unidad no duró mucho tiempo.¹⁵ Aunque lo importante es que estas confederaciones hayan

¹⁴Historia Toltec-Chichimeca, pp. 116-117.

¹⁵Ibidem., p. LXIII.

sido una realidad.

Para esta misma época los *Anales de Cuauhtitlán* (o *Códice Chimalpopoca*) muestra lo que parece darse por seguro, la existencia de una coalición entre las naciones de Colhuacan, "aquí se narra la plática de los viejos cuauhtitlaneses y también la glosa de la derrota de los mexicanos, que fueron sitiados en Chapoltépec, siendo ya muchos los disturbios y vejaciones, porque se burlaban los mexicas de los demás, arrebataban las cosas [...] se enojaron los tepanecas de tlacopan, Azcapotzalco, Coyohuacan y Colhuacan se concertaron y trataron sobre el medio de que desaparecieran los mexicanos..."¹⁶

Los tepanecas molestos incitaron a los pueblos mencionados a la unificación, porque los mexicanos además de haberse establecido entre ellos, les estaban creando problemas, lo cual hace que estos declaren la guerra a los mexicanos (ver embajada de declaración de guerra). Es probable que esta unificación haya continuado hasta que el pueblo azcapotzalca fuera vencido por el mexica, ya que como hemos señalado, el pueblo xochimilca y el de Coyoacan, incitaron nuevamente al pueblo de Azcapotzalco a rebelarse, aún habiendo sido vencido ya, por Tenochtitlán.

Es probable que muchas de la coaliciones fueran temporales y se unificaran, al parecer, sólo para hacer la guerra a determinados pueblos, por ejemplo cuando Nezahualcóyotl es perseguido por Maxtlaton, hijo de Tezozomocli soberano de los tepanecas, hizo que

¹⁶Anales de Cuauhtitlán., p. 21.

los huexotzincas, tlaxcaltecas y tliliuhquitepecas vinieran en son de guerra contra los tepanecas, uniéndose Itzcohuatzin de Tenochtitlán, Tecocohuatzin de Cuauhtitlán, y Acoltzin de Colhuacan a quien los tepanecas dieron muerte, no sin antes remitir embajadores y convencer a estos pueblos de las arbitrariedades de los *tlahtohqueh* tepanecas, pues padre e hijo habían asesinado a muchos de los gobernantes de varios señoríos, a saber, "Teçoçomoc-tli, por su mandado, dió muerte a Nauhyotzin, rey de Culhuacan; tambien mató al rey de Tezcoco Ixtlilxochitzin el viejo; también mató a Pichacantzinteuctli, rey de Cuitlahuac Tiçic; igualmente mató a Tlacateotzin, rey de Tlatilolco; Xaltemoctzin el viejo, de Cuauhtitlan; Maxtlaton condenó y dió muerte al rey de Tenochtitlán Chimalpopocatzin; a Cuauhtlatohuatzin de Tlatilolco e hizo huir a Nezahualcoyotzin, rey de Tezcoco".¹¹

Los pueblos arriba mencionados que Nezahualcóyotl unifica y guía, creemos que formaron una confederación, quizá temporal, pues les tenía molestos las arbitrariedades causadas por la prepotencia tepaneca.

Por otro lado, los mismos *Anales de Cuauhtitlán*, nos señala, que cuando Nezahualcóyotl sale de Chalco y guía a los pueblos que ha unificado hacia Tezcoco somete a Cohuatlychan, Huexotla, Acolman, Toltitlan, Tenayocan, Coyoacan, Xochimilco.¹² Es probable

¹¹*Ibidem.*, pp. 44-45. Aquí podemos encontrar los nombres de los gobernantes y los lugares que gobernaban y que Maxtlaton y Tezozomoc-tli mandaron a matar.

¹²*Ibidem.*, p. 47. Aquí se pueden encontrar los nombres de las personas que gobernaban los pueblos mencionados.

que teniendo un árbol genealógico común (por sometimiento familiar del señor tepaneca), estos pueblos debieron estar unificados, ya que en cada una de las naciones, en forma impuesta, gobernaban los hijos de Teçoçomocli, el poderoso gobernante azcapotzalca.

Garibay afirma y no sin razón, que los primitivos habitantes del valle de Anáhuac, antes de la fundación de Tenochtitlán son de origen Tolteca¹¹, a ellos quizá se deba la creación de la institución conocida actualmente como confederación. Estos grupos que lograron una organización social bien definida son los pueblos que nos muestran indicios de instituciones de naciones confederadas. Así lo confirma lo siguiente: "Hubo primero audiencia en Tollan, en Cuauhchinanco, en Cuauhnáhuac, en Huaxtépec y en Cuahuacan. Cuando se acabó, se trataron algún tiempo los negocios en Azcapotzalco, en Colhuacan y en Cohuatlychan. Cuando se acabó, se trataron en Tenochtitlan México, en Tetzco de Acolhuacan, y en Tlacopan de Tepanohuayan...".¹²

De los tres grupos antes mencionados es el último del que más se escribió, como veremos más adelante. Por lo que se refiere al primero y segundo Chimalpahin dice:

"X acatl xihuitl, 1047 "años", ipan in oncan chiucnauhpoahualli ipan maclactl once xihuitl quichihuaco inic excan tlatoloc. Culhuacan ihuan Tollan, ihuan Otumpa. Oncan in ipan pollihuico,

¹¹A. Ma. Garibay, op. cit., p.83. Coinciden con esta afirmación los Anales de Cuauhtitlán, p. 17 y el Manuscrito de Juan Bautista de Pomar de Tezcoco 1582, incluido en Poesía Náhuatl, versión de A. Ma. Garibay, pp. 165-166.

¹²Anales de Cuauhtitlán, p. 63.

*ometeneuh xihuitl,, in oc occan tlahtolloyantli oncan in Tullan ihuan Otumpa. Auh in Colhuacan zan ye oc oncan tlahtolloyan mochiuh. Amo huel poliuh. Auh zan niman ipan inin ometeneuh xihuitl, nicuelle oncan hualmicuani in tlahtolloyantli in oc occan in Tullan, ipatca mochiuh in Cohuatlinchan oncan hualmicuani. Auh in Otumpa ipatca mochiuh in Azcaputzalco oncan hualmicuani. Ic occan tlahtolloyan mochiuh yancuican inic excan tlahtolloyan mochiuh Culhuacan..."*¹¹

"En el año 10 caña, 1047, por ciento noventa y un años se constituyó el lugar del mando tripartita, en Culhuacan, Tollan y Otompan. Cuando se vino a perder, (cuando) se afamó el año (por sus desgracias), continuó el lugar del mando por segunda vez en Tollan y Otompan. Y en Culhuacan permaneció el lugar del mando. No se perdió completamente. Y cuando se manifestó (otro) año, cuando se hizo la mortandad en el lugar del mando por segunda vez en Tollan, se hizo su sustitución en Cohuatlinchan cuando ahí (a Tollan) llegó la mortandad. Y la sustitución de Otompan se hizo en Azcapotzalco cuando ahí (a Otompan) llegó la mortandad. Por segunda vez se constituyó el lugar del mando tripartita, (por segunda vez) se hizo el lugar del mando en Culhuacan...."

No quiero pasar por alto, las posibles coaliciones entre otros pueblos, p. ej. entre los mixtecos. Alfonso Caso menciona que la formación orográfica, obligó a los mixtecos a establecerse en comunidades que vivían unas muy alejadas de las otras, el

¹¹"Códice florentino, citado por A. López Austin en La constitución real de México-Tenochtitlan, p. 34.

alejamiento de estos -continúa Caso- propició su independencia y aunque poseedores de una lengua común, con variaciones dialectales y una cultura única, no llegaron a tener una unidad política, aunque sí una unidad cultural. El mismo sostiene que, "solamente en forma esporádica, por uniones dinásticas, por anfictionías, o por caer en manos de un gran conquistador las ciudades mixtecas quedaban reunidas, temporalmente, dentro de un sólo mando".¹¹

Esto muestra que no sólo los pueblos nahuas, sino que otros pueblos como los huastecos, los totonacos o los mixtecos que ya mencionamos con una organización social definida, pudieron haber creado en otros lugares estas instituciones; algunas veces por necesidad (constantes guerras) era necesario instituir, otras para conservar el poder (el caso de Azcapotzalco) en determinadas regiones y salvaguardar sus intereses, otras veces más quizá por tener una filiación étnica o lingüística similar a los señoríos con los que se confederaban etc.

3.2.4.- CONFEDERACION TENOCHTITLAN-TEZCOCO-TLACOPAN

De los indicios antes esbozados, vamos a pasar al hecho de la confederación, esta que fue formada por Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan. Decimos el hecho, porque son varias las fuentes que nos dan elementos donde podemos constatar dicha afirmación. Véamos ¿Por qué se forma y cuál fué el objetivo de dicha coalición?

Parece que no nos aventuramos si afirmamos que fueron también

¹¹A. Caso, op. cit., p. 286.

las constantes guerras lo que ocasionó la formación de esta confederación entre los señoríos arriba mencionados. Ya hemos señalado que Nezahualcóyotl fué perseguido por Maxtlaton huyendo hacia Tlaxcalla, aquí se reorganiza mandando embajadas para pedir ayuda, unifica a varios pueblos con lo cual empieza su retorno a Tezcoco con la finalidad de recuperar su señorío sometiendo a varios pueblos.

Los mexicas al advertir las conquistas de Tezcoco, consideraron prudente confederarse con este pueblo, para tener más poder y dominio y quizá lograr sujetar a otros pueblos, y qué mejor que unificarse a Tezcoco; para ese entonces Nezahualcóyotl, hombre carismático, había demostrado ya sus grandes dotes estratégico-militares.⁴¹

Motecuhzoma, seguramente por consejo de Tlacaélel, manda a sus embajadores a persuadir al gobernante de Tezcoco para que se llevara a cabo la coalición. Torquemada menciona que, "con esta determinación fueron a Nezahualcóyotl rey de Tetzcoco diciéndole, lo que entre los mexicanos estaba tratado; y que pues era de una Alianza, y confederación Mexicanos y Tetzcuicanos, le suplicaban, considerase el caso, y viese si les estaba bien, y si concurría con su parecer. Nezahualcóyotl, que conocía bien la destreza, el ánimo, y valor de Motecuhzuma, no sólo se mostró contento de la determinación Mexicana, sino tambien la aprobó, con muchas razones, dignas de su buen entendimiento (porque era Hombre, que le tenía

⁴¹Anales de Cuauhtitlán, p. 46.

mui aventajado) despidió a los Embajadores, con mucho contento, y un gran Presente que embió al Rei Nuevo, dándole la enorabuena del Reinado".¹⁴

La cita nos proporciona dos elementos importantes: uno, la embajada que se lleva a cabo para pedir a Tezcoco acepte formar dicha coalición y el otro, la época en que se formó la confederación, siendo esta en la etapa de Motecuhzoma. Sin duda fue al comienzo de su reinado, pues al final de la cita, dice que Nezahualcóyotl envía un presente al nuevo rey felicitándolo.

Otra fuente que coincide con lo antes descrito es *Cantares Mexicanos*, en cuya parte esencial refiere la formación de la confederación: "*Motecuhzomatzin, Nezahualcoyotzin, Totoquihuatzin, anquimalinaco anquilacatzoa in tecpillotl ah*".

Es decir: "Motecuhzoma, Nezahualcóyotl, Totoquihuatzin ustedes los que vinieron a enredar, los que vinieron a entretejer la nobleza".¹⁵

Parece no haber duda, para situar el origen de esta confederación en la época de Motecuhzoma Ilhuicamina hacia el año de 1440 aproximadamente.¹⁶

Son varias las fuentes que mencionan la existencia de esta

¹⁴fray J. de Torquemada, op. cit., t. I., lib. 2 do., p. 150.

¹⁵Manuscrito de Cantares Mexicanos, f. 20 r.

¹⁶Hacemos la aclaración de que se manejan años aproximados. Sin embargo se pueden ver las coincidencias con otras fuentes, más de veinte, respecto a las fechas en el apéndice A de Elizabeth Hill Boone " *The founding of Tenochtitlan and the Reign of the Mexica Rulers According to Thirty-Nine Central Mexican Sources*", p. 152.

confederación, "En México y en sus provincias había tres señores principales, que eran el señor de México, y el de Tezcoco y el de Tlacopan, que ahora llaman Tacuba. Todos los demás señores inferiores servían y obedecían a estos tres señores; y porque estaban confederados, toda la tierra que sujetaban la partían entre sí".¹⁾

Aunque el carácter de esta confederación es compleja, los datos que vamos a dar no dan sino un esbozo, que debiera analizarse en otro estudio, ampliando este que es reducido. Sin embargo, podemos tener como valederas las siguientes afirmaciones:

a) Los tres señoríos están representados por sus respectivos gobernantes o "jefes de estado". El término Náhuatl que refiere a éstos es *tlahtoani* (gobernante); *tlahtohqueh* (gobernantes). La sede de reunión es Tenochtitlán, tanto para cuestiones de guerra, como para cualquier otro tipo de toma de decisiones. Era entonces Tenochtitlán, el lugar donde se llamaban a los *tlahtohqueh* para concertar.

Alvarado Tezozomoc da un ejemplo al respecto en la época de Ahuizotl. Tlillancalqui esta vez como embajador, recibe órdenes de Cihuacóatl (Tlacaeltzin) y Ahuizotl para llamar a Nezahualpilli de Acolhuacan (Tezcoco) y a Tlalhuacapan señor de los tepanecas y

¹⁾A. de Zorita, Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España, p. 11. cfr., entre otros a Durán, op.cit., t. II, pp. 131, 279, 281, ; Muñoz Camargo, op. cit., pp. 69-70; Cantares Mexicanos, f. 20 r; Torquemada, op. cit., t. I, lib. 2 do., p. 150; Códice Ramírez, pp. 68-69; Crónica Mexicana, esta fuente sólo menciona en orden de importancia a estos pueblos, pp.39, 42; Códice Azcatitlan, lám. XVII; Anales de Tlatelolco, pp. 9, 55; Sahagún, op. cit., t. II, p. 835; Anales de Cuauhtitlán, p. 63.

a Totoquihuaztli de Tacuba para oír la proposición de Ahuizotl y Cihuacóatl. El objeto de esta reunión en Tenochtitlán, es volver a poblar a los pueblos vencidos de la costas de Teloloapan, Oztoman y Alahuiztlan, para que esas tierras volvieran a producir como en la época de Motecuhzoma."

Otro ejemplo lo da Durán, dice este que Axayácatl manda una embajada a Tezcoco y Tlacopan, para que sus gobernantes asistan a Tenochtitlán. El objetivo era pedirles que se hiciera una ceremonia, pues la piedra del sol se había terminado y era necesario pedir su ayuda para edificar el lugar donde se asentara. Estos pueblos aceptan la invitación " que más se dejaba interpretar como una orden, que si estos pueblos no cumplían se interpretaba como un desafío.

b) Al *tlahtoani* (gobernante) de Tezcoco, le correspondió el asunto legislativo. No se sabe con certeza si el hecho de formular leyes se debe a un acuerdo interior de la confederación o simplemente a las características que tenían las personas que representaban a sus *altepeme* (naciones-estado). De hecho, existen elementos históricos que nos llevan a pensar que gran parte de las normas jurídicas provenían de Tezcoco, y que el derecho entre ellos

"H. Alvarado Tezozomoc, Crónica mexicana, p. 148. cfr., pp. 56-58, 153-154, en el que algunos pochtecas (mercaderes) de Tenochtitlán, Acolhuacan, Cuauhtitlán, Tultitlán, Tlacopan, Tenayuca, Cuitlachtepec, Xochimilco, Cuitlahuac, Mixquic, y Chalco que se dirigían a las costas de Tecuantépec son asesinados. Se cita a los gobernantes de Tezcoco y Tlacopan en Tenochtitlán. Estos al ser informados de lo sucedido, acceden a la guerra. A esta reunión son invitados, mandándoles legaciones, los pueblos citados.

"fray D. Durán, op. cit., t. II, pp. 226, 279.

es de carácter consuetudinario.

Aunque se encuentra información en algunos cronistas como Ixtlilxóchitl en el que se deja entrever la posibilidad de elaboración de códigos escritos por algunos gobernantes, que promulgaron todo un conjunto de leyes, tal es el caso de Nezahualcóyotl, de quien Alva Ixtlilxóchitl nos lega sus ordenanzas, en las que aborda los problemas más comunes como: adulterio, ventas ilegales (comercio), litigio de tierras entre principales y gente común, abuso de autoridad, homicidios, normas al *titlantli* (embajador), divorcio, robo etc.⁴¹

Alonso de Zorita nos confirma lo anterior, Tezcoco es el señorío encargado de emitir leyes, dice : "Se dirá más particularmente el modo que se tenía en Tezcoco, porque allí hubo un señor llamado Nezahualcóyotl, el cual reinó cuarenta y dos años que fue hombre de buen juicio y ordenó muchas leyes para el buen regimiento y conservación de su señorío que era muy grande. A este le sucedió un hijo llamado Nezahualpilli que reinó cuarenta y cuatro años y además de las leyes de su padre él ordenó y puso otras, porque como los tiempos se iban variando eran necesarios nuevos proveimientos, y aplicó los remedios según el tiempo y la necesidad lo demandaban. Y como estos señores padre e hijo, se dieron buena maña en regir su tierra y poner buen orden en ella, los señores de México y Tlacopan los tenían como padres, así por ser deudos propincuos como por la estima de sus personas y regían y gobernaban sus tierras conforme

⁴¹F. de Alva Ixtlilxóchitl, Obras Históricas., t. I, pp. 385-386.

a la orden y leyes que estos dieran en su señorío, además de los que ellos y sus pasados habían dado, y remitían muchos pleitos a Texcoco para que allí se determinasen, y en los casos de la guerra siempre tuvo el de México la prominencia, y allí y no en otra parte se trataban y se determinaban".¹¹

Parece no haber duda que las leyes, es decir, el aspecto legislativo provenía de Tezcoco, posiblemente esto se debía a que en esta nación Nezahualcōyotl y su hijo Nezahualpilli gobernaron un lapso de tiempo considerable. Es muy posible que la experiencia, la calidad y la competencia de estos dos personajes fuera la razón, por la que la facultad legislativa se designara a ellos.

Para el caso de Tenochtitlán, Durán comenta que Motecuhzoma Ilhuicamina es quien emite las primeras normas a las que debe sujetarse la "República" en el cual, cada uno en su señorío debía guardar y cumplir conforme a sus antiguas costumbres.¹² Esto prueba, y es normal pensarlo, que otros pueblos crearon sus propias leyes.

Sahagún nos da más información al respecto, aludiendo que la nación mexicana tenía la necesidad de pacificar al pueblo y dar sentencia a los litigios y pleitos que había en la sociedad. Y el

¹¹A. de Zorita, op. cit., pp. 50-51, 52-62, 84-86, 91. Aquí se encontrará quiénes ejecutaban sus leyes, que características tenían estas y número de jueces de acuerdo al delito. Cfr., con Ixtlilxóchitl y Zorita, Juan Bautista Pomar, op. cit., pp. 181-182. Un estudio actual es el Alfredo López Austin en La constitución real de México-Tenochtitlan, cap. 3, 4 y 5.

¹²fray D. Durán, op. cit., pp. 211-213.

lugar donde los jueces daban sus veredictos era el *tlacxitlan*.⁴³

Por su parte Torquemada dice que el lugar de sentencias se conocía con el nombre de *tlatzontecoyan*, de "*tlatzcontectli* que quiere decir, cosa juzgada".⁴⁴

Para el caso de Tlacopan no se tiene información suficiente, aunque lo antes señalado nos hace pensar que otros pueblos, no sólo Tezcoco y Tenochtitlán debieron haber creado sus propias normas, desde el momento en que estos pueblos tuvieron orden en su seno.

c) El ejecutivo y la jefatura de la dirección general para los asuntos de guerra estaba a cargo de Tenochtitlán, dice Zorita. Parece no haber suficientes elementos para afirmar si este era un acuerdo trilateral entre las partes contratantes o se dió también porque los *tlahtohqueh* (gobernantes) mexicas habían mostrado talento y supremacía en lo militar. Tal es el caso que cuando Motecuhzoma no quiere hacer la guerra por algún tiempo, dice Durán, "mandó a todos sus señores que descansasen, que harto habían trabajado y aumentado su reino", pues los tres reinos "México, Tacuba y Tezcoco con sus provincias, estuviesen en paz y quietud"⁴⁵ al menos que hubiese algo extremoso que los incitara a la guerra.

Dentro de la confederación parece segura la afirmación, que la

⁴³fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, lib. 8vo., pp. 517, 524. Aquí se expresa a quienes se nombran como jueces y las características que debían tener.

⁴⁴fray J. de Torquemada, op. cit., t. II, lib. 11vo., p. 532. Véase también a Fray Alonso de Molina, op. cit., p. 120, 144 (véase *Tlacxitlan* y *Tlatzontecoyan*) y a Rémi Siméon, op. cit., p. 583, 687.

⁴⁵fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 131.

dirección de esta institución recae en Tenochtitlán, ¿Por qué? Es probable, repetimos, que sea por las cualidades estratégico-militares que poseía Tenochtitlán. Aunque no debe pasar desapercibido, que a partir del sometimiento de Tlacopan, que era más poderoso que el pueblo mexicana, y después cuando éste somete a Coyoacan, Xochimilco, Colhuacan etc., es normal que a los mexicas se les empiece a ver con temor y respeto.

En segunda instancia, ya hemos mencionado que cuando Nezahualcóyotl parte de Chalco hacia Tezcoco sometiéndolo a varios pueblos, los mexicas no dudan en unificarse a éste y es probable, esto nos lleva a una tercera instancia, que habiéndolo sido Azcapotzalco un señorío importante, lo invitaran a unificarse a Tenochtitlán y Tezcoco, razón posible por la que en los tributos, dice Garibay⁴⁴, hayan tocado a Tenochtitlán y Tezcoco el cuarenta por ciento a cada uno y el veinte por ciento restante se le concediera a Azcapotzalco, quizá por haber sido un pueblo sometido por los mexicas.

Claro está que estos pueblos ya unificados, adquirieron un poder trascendental, ya que Azcapotzalco, pueblo vencido por los mexicas, al pasar a formar parte de la confederación recuperaba nuevamente mediante la integración el lugar que ocupaba en la escena internacional de su época. Eso mismo posiblemente ocurrió con Tezcoco que dirigido por Nezahualcóyotl en su expansión conquistadora no dudó en la capacidad de Motecuhzoma para lograr

⁴⁴A. Ma. Garibay, op. cit., p. 86. Cfr. con los Anales de Cuauhtitlán o Códice Chimalpopoca, pp. 64-65.

los objetivos que quizá ni ellos mismos imaginaron, es decir, la conquista de gran parte de Mesoamérica.

Creo que existe la probabilidad que Tlacopan fuera sólo un pueblo que complementara la confederación¹¹ en su calidad de vencido, pero repetimos no pasándolo desapercibido, ya que este había cumplido un papel histórico importante hasta que fue derrotado por Tenochtitlán.

Voy a dar algunos ejemplos para mostrar que la toma de decisiones y la dirección de la confederación se encuentran en Tenochtitlán. En cuanto a la dirección de guerra el Códice Florentino nos dice lo siguiente:

"Auh in ye yuhqui in otecencauh Tlahtoani in tiacauh, in yuh oquichih, niman quinnahoatia, in Tlahtoani, in ixquichtin calpixqui inic intlatqui yetiaz, in ixquich tlazotlanqui, tlahuiztli, ihuan in izquich tlazotilmantli, in umpa yauc, in quinmacaz, in quintlahutiz in tlahtoani, in ixquixhtin tlahtoheque, ihuan in pipilti, ihuan in tiacahuan, in oquichtin, in yautehuatoque, in yuhqui ocelotenantli, cuauhtenanti mochiuhtoque. Ihuan in Tlahtoani achto quinnotza in Tlahtoani Tetzcuco, ihuan Tlacopan, in

¹¹Hay quien sostiene que parece ser tradicional que los pueblos mesoamericanos tomaran una forma tripartita en la constitución de sus confederaciones, "claros ejemplos son aquellas formadas dentro del imperio Tolteca por Tula, Otompan y Culhuacan (según información de Chimalpahin), la constituida por Culhuacan, Tenayuca y Xaltocan tras la caída de Tula (*Códice Vaticano-Ríos*), y la dominante en la cuenca durante gran parte del siglo XIV (Culhuacan, Azcapotzalco y Coatlinchan)". Esto lo sostiene Ma. Concepción Obregón Rodríguez en, "La zona del Altiplano central en el posclásico: la etapa de la Triple Alianza", en *Historia antigua de México*, vol. III. Coordinadores: Linda Manzanilla y Leonardo López Luján. Nota 5, p. 281.

ixquich chinampanecatli in tlahtohque; quincacuitia, ainic yautlahtoa, inic polihuiz ce altepetl..."

"Una vez que el Tlahtoani (de México) había aparejado a los hombres valientes, a los oquichtin (cuerpo militar), entonces ordenaba a todos los calpixque (funcionarios fiscales) que aparejaran sus atavíos, todas las cosas preciosas, las armas y todos los mantos preciosos, al lugar de la guerra, donde daría, armaría el Tlahtoani, todos los Tlahtohque (aliados), y a los pipiltin, y a los hombres valientes, a los oquichtin, a los yaotehuatohque, a los que formaban como una albarrada de ocelotes, como una albarrada de águilas. Y el Tlahtoani primero convocaba al Tlahtoani de Tezcoco y al de Tlacopan, a los Tlahtohque de los pueblos de las chinampas; les hacía oír, les hablaba de guerra, de como perecería un pueblo (enemigo)..."

Otro ejemplo se da en la época de Ahuizotl, cuando este invita a varias naciones amigas y enemigas, para asistir al estreno del templo de Huitzilopochtli, al cual el pueblo de Teloloapan no asistió. Sospechando una rebelión se mandaron espías para ver la causa de su ausencia. Llegados los espías a un pueblo llamado Tetícpac les informaron que el pueblo referido se había rebelado. El gobernante Ahuizotl "sin más detenerse ni más esperar consejo, mandó apercibir a sus gentes y de las provincias vecinas de Tezcoco, Tacuba, Chalco, Xuchimilco y de todas las demás de México

"Códice Florentino, citado por A. López Austin en La constitución real de Mexico-Tenochtitlan, p. 36.

sujetas, juntando un gran ejército..."⁵⁹ fué a combatir. Aquí podemos observar que la declaración de guerra debía decidirse en consejo, no se hizo así.

Otro ejemplo es el que se menciona cuando se da la muerte de Motecuhzoma Ilhuicamina. Tlacaélel es elegido por el consejo como sucesor, no acepta y dice, "yo os señalaré quién ha de ser rey y señor vuestro"⁶⁰. Manda a llamar a Nezahualcóyotl y a Totoquihuaztli para consultar su parecer, se reúnen y sale electo Axayácatl.

Uno más que ejemplifica la hegemonía de Tenochtitlán en la confederación, que no puede pasarse por alto, es el que se refiere a Nezahualcóyotl, quien es coronado como gobernante de Tezcoco en Tenochtitlán.⁶¹

El padre fray Bartolomé de las Casas, quien para elaborar los escritos que corresponden a la elección y sucesión de reyes se sirve de los trabajos de Motolinía y de Fray Andrés de Olmos corrobora el ejemplo anterior diciendo que cuando alguno de los dos (Tezcoco y Tlacopan) gobernantes moría, "luego lo notificaban al rey de México, dándole la noticia de la elección del nuevo rey que había de suceder, cuya confirmación era suya".⁶² Agrega además que en Tlacopan y Tezcoco los sucesores debían ser hijos de madres mexicas.

⁵⁹fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 347.

⁶⁰Ibidem., t. II, p. 250.

⁶¹Anales de Cuauhtitlán, p. 48.

⁶²M. León-Portilla, De Teotihuacan a los aztecas: fuentes e interpretaciones históricas. (Antología), p. 290.

En la misma época de Ahuizotl, se tiene información que este gobernante trunca la vida del señor de Coyoacan, Tzutzumatzin, conmoviendo a los pueblos vecinos sobre todo Tacuba y Tezcoco; ya que a pesar que los argumentos de Tzutzumatzin eran convincentes para evitar un problema de inundación a Tenochtitlán. Ahuizotl, cegado por su ira, pensando que Tzutzumatzin no quería darle agua, lo mandó ahorcar. Sintieron esta muerte "especialmente (los de Tacuba) ya que era su deudo muy cercano. Los cuales la murmuraron y gruñeron entre sí, diciendo había sido injusta y sin ninguna razón y sin fundamento" y "...viendo que no les convenía otra cosa sino callar".¹¹ Por lo sucedido, nadie osó al gobernante replicar, disimularon y decidieron esperar. Tzutzumatzin tuvo razón, Tenochtitlán se inundó. La prepotencia de Tenochtitlán se volvió a manifestar.

Como en toda unificación, la Confederación (*Excan Tlahtoloyan*) aparece con tres naciones aliadas en igualdad de condiciones. Sin embargo ya lo hemos hecho notar no fue así, porque Tlacopan recibió un porcentaje menor en la división de los tributos.

En la época actual, un ejemplo parecido en la organización internacional, es el caso de la ONU en el que todos los estados integrantes son "iguales" jurídicamente, mas todos sabemos que E.U. por medio del Consejo de Seguridad, es el que manipula la política internacional de este organismo. Aunque también se ha observado que

¹¹fray D.Durán, op. cit., t. II, p. 375, 226, 279. Cfr. con el Código Ramírez, pp. 75-76 y Crónica mexicana, pp. 172, 67, 148, 153-154.

es Estados Unidos, la potencia hegemónica que hace por sí sola las veces de "Consejo de Seguridad". Parece que no hay más que fijar nuestra vista en la historia antigua del hombre en todas las latitudes para dar ejemplos.

Otro comentario que viene al caso, es en el que Seara Vázquez afirma, "el que tiene poder hace el derecho".⁶¹ Este no es el caso de la confederación. Hemos mostrado en forma sucinta, que el poder lo detenta Tenochtitlán y el estado que dicta las normas es Tezcoco. Aunque esto no implica que los estados que no tenían poder emitieran sus propias leyes, tenían independencia para esa facultad, como lo hemos mostrado con Tenochtitlán.

Quiero exponer una consideración más, que la confederación fue una coalición en la que los puntos claves del pacto eran, a) Unificación perpetua. b) Coalición para llevar a cabo campañas militares y expandirse y repartirse los tributos. c) Defensivas militares en caso de agresión por parte de otros *altepeme* extraños. d) Dirección militar por parte de los mexicas. e) Ayuda mutua en casos de calamidad. Según Torquemada cada uno de los miembros podía realizar campañas independientes de las organizadas por la confederación. Los tributos eran no sólo el medio de existencia, sino un medio para proveerse de productos manufacturados muy raros de naciones lejanas y que posiblemente en el comercio tendrían altos precios. Además estas conquistas significaron al menos para Tenochtitlán un elemento clave para su desarrollo.

⁶¹M. Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, p. 59.

APPENDIX A: The Founding of Tenochtitlan and the Reign Dates of the Mexica Rulers According to Thirty-Nine Central Mexican Sources, by Elizabeth Hill Boone

Source	Founding	Acamapichtli			Huitziluhuitl			Chimalpopoca			Itzcoatl			
		seat	length	death	seat	length	death	seat	length	death	seat	length	death	
<i>Codex Mendoza</i> paintings	2 House (1325)	1 Flint (1376)	21	9 Flint (1396)	9 House (1397)	21	3 House (1417)	4 Rabbit (1418)	10	13 Reed (1427)	1 Flint (1428)	13	13 Flint (1440)	
<i>Codex Aubin</i>	2 Flint (1364)	1 Flint (1376)	20	7 Reed (1395)	8 Flint (1396)	(21)	2 Flint (1416)	3 House (1417)	(8)	10 Flint (1424)	11 House (1425)	(13)	10 House (1437)	
<i>Codex Aubin</i> king list			40			22			12			13		
<i>Codex Mexicainus</i>	2 House (1325)	1 Flint (1376)	(20)	8 Flint (1396)	8 Flint (1396)	(21)	3 House (1417)	3 House (1417)	(11)	1 Flint (1428)	1 Flint (1428)	(13)	1 House (1441)	
<i>Tira de Tepechpan</i>	c. 4 Rabbit (c. 1366)	1 Flint 1376	(20)	8 Flint 1396	8 Flint 1396	(21)	3 House 1417	3 House 1417	(9)	12 Rabbit 1426	1 Flint 1428	(12)	13 Flint 1440	
<i>Codex en Cruz</i>				2 Reed (1403)	3 Flint (1404)	(10)	13 Rabbit (1414)	13 Rabbit (1414)	(13)		13 Reed (1427)	(13)	13 Flint 1440	
<i>C. Telleriano-Rem.</i>				5 Rabbit 1406	5 Rabbit 1406	(8)	13 Rabbit 1414	13 Rabbit 1414	(12)	12 Rabbit 1426	12 Rabbit 1426	(14)	13 Flint 1440	
<i>C. Vaticanus A</i>				5 Rabbit (1406)						12 Rabbit (1426)	12 Rabbit (1426)			
<i>Anales de Tula</i>		4 Rabbit 1366	(38)	3 Flint 1404	3 Flint 1404	(13)	3 House 1417	3 House 1417	(10)	13 Reed 1427	13 Reed 1427	(13)	13 Flint 1440	
<i>C. Magdalena Mexica</i>				8 Flint 1396	9 House 1397								13 Flint 1440	
<i>Aubin-Goupil 40</i>	2 Flint (1364)	1 Flint (1376)	(21)	8 Flint (1396)	9 House (1397)	(21)	3 House (1417)	4 Rabbit (1418)	(9)	12 Rabbit (1426)	13 Reed (1427)	(14)	13 Flint (1440)	
<i>Aubin-Goupil 85</i>		1 Flint 1376		10 Rabbit (1398)	11 Reed (1399)									
<i>Aubin-Goupil 217</i>							3 House (1417)	3 House (1417)	(10)	13 Reed (1427)	13 Reed (1427)	(14)	13 Flint (1440)	
<i>Codex Saville</i>							8 Rabbit (1422)	8 Rabbit (1422)	(10)	5 Flint (1432)	5 Flint (1432)	(13)	5 House (1445)	
<i>Codex Huastecan</i>		2 Reed 1403	(14, 21)	1417 & 1424				1417 & 1424	(9, 2)	1426	1427	(13, 22)	1440 & 1449	
<i>Itin. de los Mexicanos</i> (1322)		53 (1375)	(20)	73 (1395)	73 (1395)	(21)	94 (1416)	94 (1416)	(11)	c. 105 (1427)	c. 105 (1427)	(13)	118 (1440)	
<i>Lista de los Reyes (Anales Tlatelolco 2)</i>		1 Flint (1376)	21 (20)		8 Flint (1396)	22 (21)		3 House (1417)	11		1 Flint (1428)	13 (12)		
<i>Itin. de Tlatelolco (Anales Tlatelolco 5)</i>	2 House (1325)	5 Reed (1367)	21	12 Reed (1387)	3 Reed (1391)	22	11 Flint (1410)	1 Reed (1415)	(12)	12 Rabbit (1426)	13 Reed (1427)	13	12 Reed (1439)	
<i>A de Tecamachalco</i>										12	12 Rabbit 1426	13 Reed 1427	14 (13)	13 Flint 1440
<i>Anales Tepanecas</i>														
<i>Anales Cuauhtitlan I</i>	8 Rabbit (1318?)	1 Rabbit (1350)	(54)	3 Flint (1404)	3 Flint (1404)	(13)	3 House (1417)	3 House (1417)	(11)	1 Flint (1428)	1 Flint (1428)	(12)	13 Flint (1440)	
<i>A Cuauhtitlan</i> king list	2 House	1 Flint	54		9 House	10		4 Rabbit	13			12		
<i>Leyenda de los Soles</i>	2 House (1325)	1 Flint (1376)	21		9 House (1397)	21		4 Rabbit (1418)	10		1 Flint (1428)	13		
<i>Chimalpahm Rel. 3</i>	2 House (1325)	7 House (1369)	21 (20)	1 House (1389)		(26)	4 Rabbit (1418)	4 Rabbit (1418)	(9)	13 Reed (1427)	13 Reed (1427)	14	1 House (1441)	
<i>Chimalpahm Rel. 7</i>	2 House (1325)	5 Reed (1367)	21	12 Reed (1387)	3 Reed (1391)	25 (24)	1 Reed (1415)	1 Reed (1415)	12	12 Rabbit (1426)	13 Reed (1427)	14 (13)	13 Flint (1440)	
<i>Chimalpahm Hist.</i>	1325	5 Reed (1367)	21	12 Reed (1387)	3 Reed (1391)	25 (24)	1 Reed (1415)	1 Reed (1415)	12	12 Rabbit (1426)	13 Reed (1427)	14 (13)	13 Flint (1440)	
<i>Chimalpahm Compend.</i>		7 House (1369)	(24)		5 House (1393)	(25)		4 Rabbit (1418)	(10)		1 Flint (1428)	(13)		
<i>Crónica mexicayotl</i>	2 House (1325)	5 Reed (1367)			3 Reed (1391)	25 (24)	1 Reed (1415)	1 Reed (1415)	12	12 Rabbit (1426)	13 Reed (1427)	14 (13)	13 Flint (1440)	
<i>Sahagún, Bk. 8</i>			21						10			14		
<i>Mendoza</i>	1324	1375	(21)	(1396)	1396	(21)	1417	1417	10	(1427)	1427	13	(1440)	
<i>Durán, Historia</i>		(1364)	40	1404	1404	13					1424	14	1440	
<i>Tovar, JCBL & C. Ramirez</i>		1318	40		1404/1359	13					1404/1424	12		
<i>Acosta</i>			40			13						12		
<i>Torquemada</i>			21		(3 Reed)	22			13					
<i>Alva Ixtlilochitl</i>		1 Flint (1220)	51	13 Reed (1271)	13 Reed (1271)	86	8 House (1357)	8 House (1357)	72	13 Reed (1427)	13 Reed (1427)	14	1 House (1441)	
<i>Relacion de los Señores</i>			19/5			21			10			11		
<i>Pablo Nazareo</i>			21/19/5			22/21			10/11			13/11		
<i>Juan Cano Relacion</i>			46?			33?			21?			13		
<i>Juan Cano Origen</i>			46?			33?			21?			13		

Motecuhzoma I			Axayacatl			Tizoc			Ahuizotl			Motecuhzoma II			Source
seat	length	death	seat	length	death	seat	length	death	seat	length	death	seat	length	death	
1 House (1441)	29	3 House (1469)	3 Rabbit (1470)	12	2 House (1481)	3 Rabbit (1482)	5	7 Rabbit (1486)	8 Reed (1487)	16	10 Rabbit (1502)	11 Reed (1503)	18	2 Flint (1520)	<i>C. Mendoza</i>
11 Rabbit (1438)	(33)	5 Reed (1471)	5 Reed (1471)	(9)		1 Flint (1480)	(4)	-	5 Flint (1484)	(18)	9 House (1501)	10 Rabbit (1502)	(18)	1 Reed (1519)	<i>C. Aubin</i>
	29			14			4			17			19		<i>C. Aubin list</i>
1 House (1441)	(29)	4 Rabbit (1470)	4 Rabbit (1470)	(13)	4 Reed (1483)	4 Reed (1483)	(3)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(19)		<i>C. Mexicana</i>
13 Flint 1440	(28)	2 Flint 1468	2 Flint 1468	(13)	2 House 1481	2 House 1481	(4)	6 House 1485	6 House 1485	(17)	10 Rabbit 1502	10 Rabbit 1502	(19)	2 Flint 1520	<i>T. Tepicapan</i>
13 Flint 1440	(28)	2 Flint (1468)	2 Flint (1468)	(13)	2 House (1481)	2 House (1481)	(5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(19)	2 Flint (1520)	<i>C. en Cruz</i>
13 House 1440	(29)	3 House 1469	3 House 1469	(14)	4 Reed 1483	4 Reed 1483	(3)	7 Rabbit 1486	7 Rabbit 1486	(16)	10 Rabbit 1502	10 Rabbit 1502			<i>C. Teil.-Rem.</i>
					4 Reed (1483)	4 Reed (1483)					10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)			<i>C. Val. A</i>
13 Flint 1440	(29)	3 House 1469	3 House 1469	(12)	2 House 1481	2 House 1481	(5)	7 Rabbit 1486	7 Rabbit 1486	(17)	11 Reed 1503	11 Reed 1503	(18)	2 Flint 1520	<i>A. de Tula</i>
1 House 1441					2 House 1481	3 Rabbit 1482					10 Rabbit 1502	11 Reed 1503			<i>C. Magdalena M.</i>
1 House (1441)	(27)	1 Reed (1467)	2 Flint (1468)	(13)	1 Flint (1480)	3 Rabbit* (1482)	(4)	6 House (1485)	7 Rabbit (1486)	(17)	10 Rabbit (1502)	11 Reed (1503)	(17)	1 Reed (1519)	<i>A-Goupil 40</i>
															<i>A-Goupil 85</i>
1 House (1441)	(28)	2 Flint (1468)	3 House (1469)	(13)	2 House (1481)	3 Rabbit (1482)	(4)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(19)	2 Flint (1520)	<i>A-Goupil 217</i>
5 House (1445)	(27)	1 Reed (1467)	1 Reed (1467)	(14)	2 House (1481)	2 House (1481)	(5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)			<i>C. Saville</i>
1441	(27, 28)	1468 & 1469	1469	(12)	1481	1486	(5)	1486	1486	(16, 17)	1502 & 1503	1502 & 1503			<i>C. Huichapan</i>
118 (144)	(29)	147 (1469)	147 (1469)	(12)	159 (1481)	159 (1481)	(5)	164 (1486)	164 (1486)	(17)	180 (1502)	180 (1502)	(18)	198 (1520)	<i>Hist. Mex.</i>
13 Flint (1440)	27 (28)		2 Flint (1468)	13		2 House (1481)	5		1 Reed (8 Reed)	18		10 Rabbit (1502)	18		<i>Lista de Reyes</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	13	2 House (1481)	3 Rabbit (1482)	4	6 House (1485)	7 Rabbit (1486)	17	10 Rabbit (1502)			2 Flint (1520)	<i>Hist. Tlatelolco</i>
		2 Flint (1468)													<i>A. Tecamachalco</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	(12)	2 House (1481)	2 House (1481)	6	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	17	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(18)	2 Flint (1520)	<i>A. Tepanecas</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	(12)	2 House (1481)	2 House (1481)	(5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(17)	11 Reed (1503)	11 Reed (1503)			<i>A Cuauhtitlan</i>
	29			9			5			14			18.5		<i>Cuauhtitlan list</i>
1 House (1441)	29		4 Rabbit (1470)	12											<i>Leyenda Soles</i>
1 House (1441)	29 (28)	3 House (1469)	3 House (1469)	12	2 House (1481)	2 House (1481)	(5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(17)	11 Reed (1503)	11 Reed (1503)			<i>Chimalpahm 3</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	13 (12)	2 House (1481)	2 House (1481)	6 (5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	17 (16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(18)	2 Flint (1520)	<i>Chimalpahm 7</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	13 (12)	2 House (1481)	2 House (1481)	5 (5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	17 (16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	19 (18)	2 Flint (1520)	<i>Chimalpahm Hist.</i>
1 House (1441)	(28)		3 House (1469)	(12)	2 House (1481)	2 House (1481)	(5)	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	(18)	2 Flint (1520)	<i>Chimalpahm Comp.</i>
13 Flint (1440)	29	2 Flint (1468)	3 House (1469)	13	2 House (1481)	2 House (1481)	6	7 Rabbit (1486)	7 Rabbit (1486)	(16)	10 Rabbit (1502)	10 Rabbit (1502)	19	2 Flint (1520)	<i>Cr. mexicanol</i>
	30			14			4			18			19		<i>Sahagún</i>
1440	(29)	(1469)	1469	12 (1482)	1482	1482	(4)	1486 (1486)	1486 (1486)	16 (1502)	1502	18 (1520)	18	1519	<i>Mendieta</i>
	30	1469 (1469)	1469	13 1481	1481	1481	4/5	1486 (1486)	1486 (1486)	15	1503	16.5	1519		<i>Durán</i>
	28			11			4			15		15			<i>Tovar</i>
	28			11			4			11					<i>Acosta</i>
(13 Flint) 29															<i>Torquemada</i>
1 House (1441)	27+	2 Flint (1468)	2 Flint (1468)	12	2 House (1481)	2 House (1481)	4.5	6 House (1485)	6 House (1485)	19.4	13 House (1503)	13 House (1503)	16.5	3 House (1521)	<i>Alva Ixtlilxochitl</i>
	29			12			4			15			17		<i>Relacion de las Señores</i>
	28/29			15			4/5			16			17/18		<i>Pablo Nazareo</i>
	29			12			4			17			(18)		<i>J. Cano Relacion</i>
	29			12			4			17			(18)		<i>J. Cano Origen</i>

* The seating of Tizoc is drawn beside 2 House, but a line reassigns it to 3 Rabbit

4.- LAS EMBAJADAS

La práctica de enviarse representantes entre las dirigencias de los distintos *altepeme* (estados)¹ es bastante arcaica, y al examinar su historia se comprueba lo que Redslob ha afirmado "que ésta es tan antigua como los pueblos mismos". Ello se debe a que obedece a necesidades de las diferentes comunidades humanas - extranjeras unas para con las otras- que es la de ordenar sus relaciones. Es posible apreciar que la actitud de algunos pueblos hacia otros *Altepeme* vecinos, a menudo se halla marcada por la desconfianza y la hostilidad, aunque ya desde la antigüedad aparecen intereses recíprocos, intereses comunes, los cuales los llevan a sostener un contacto y una colaboración entre individuos y sociedades. Este contacto no en pocas ocasiones les acarrea problemas entre ellos, de ahí la necesidad de intercambiarse emisarios (embajadores) para arreglar asuntos, esos fueron sin duda los antepasados de los actuales diplomáticos.

Alfonso Caso comenta: "un estado constante de guerra, real o posible es un buen terreno para que florezca la diplomacia"². En esto estamos de acuerdo, son los conflictos los que hacen necesaria la diplomacia, aunque ésta es hija de todo aquel contacto de una

¹Hemos venido utilizando el concepto *Altepetl* para referirnos a las diferentes naciones-estado en Mesoamérica. La independencia que tienen éstos, su cultura muy particular, además de tener demarcaciones geográficas específicas, nos hace pensar en el concepto de Estado, no con las características que ahora tiene, ni como ha sido concebido por occidente. Es probable que el *Altepetl* en Mesoamérica haya sido un Estado en formación, en desarrollo, como varios estados en ese momento en occidente.

²A. Caso, "El primer embajador conocido en América". En Cuadernos Americanos, núm.100, México 1958, p. 287.

sociedad con otra, característica de la antigüedad y de los tiempos modernos.

En este estudio comprenderemos dos tipos de embajadas:

- A) Las embajadas de orden pacífico
- B) Las embajadas de orden bélico

4.1.- EMBAJADAS DE ORDEN PACIFICO

4.1.1.- Embajadas de invitación para asistir a la toma de poder de un *tlahtoani* (gobernante).¹

Significativo es el hecho de que los pueblos mesoamericanos incluyeran en sus invitaciones a pueblos enemigos para la coronación de un *Tlahtoani*. Pero ¿cuál es el objetivo de ésta invitación? Creemos que el objetivo era mostrar la riqueza, el poder del pueblo anfitrión y tratar de amedrentar, de esta manera, a los pueblos no sujetos a ellos; y otra era, conocer las diferentes costumbres de los pueblos que venían de lejos, ante esto el *Tlahtoani* Ahuizotl les inquiría "por extenso de la calidad de sus personas, casas, templos, policía, bailes, danzas, usos y manera de comer, las maneras de beber cacao y géneros diversos de flores y rosas".⁴

Creemos que, además de mostrar la grandeza de los mexicanos a otros pueblos, con los sacrificios y los regalos que se les daba, se puede destacar la idea de que éstas formas no han cambiado

¹Hemos venido utilizando en este trabajo el concepto *Tlahtoani* (gobernante) y no el de rey, a pesar que los cronistas así lo hagan. El plural de gobernante en Náhuatl es *Tlahtohqueh*.

⁴H. Alvarado Tezozomoc, Crónica mexicana, p. 123.

totalmente.

Podemos constatar que los gobiernos actuales por ejemplo, cuando hay cambio del ejecutivo invitan a otros jefes de estado para asistir a la ceremonia. Y en cuanto a la muestra de las potencialidades de los pueblos, en esta época, podemos notar esto en las fiestas nacionales en donde el desfile es un paradigma donde se presenta al ejército, el armamento, tanques, aviones, misiles, etc., como una muestra de poder.

Ahora cedamos la palabra a nuestros cronistas que dan fe de lo que hemos esbozado. Cuando Axayácatl va a asumir el poder en su coronación, mandan a dos capitanes como embajadores, Tezcacóatl y Tocuiltécatl,¹ a invitar a los soberanos de Tezcoco (Nezahualc-óyotl) y al de Tacuba (Totoquihuaztli) para reconocer a su rey y señor Axayácatl puesto y elegido por el consejo. Llegados éstos delegados a los lugares correspondientes explicaron su embajada. Respondieron los soberanos que irían al mandato y les regalaron "ropas muy galanas, cotaras doradas"² y otras muchas cosas.

Otro caso es el de la coronación del *Tlahtoani* Ahuizotl quien habiendo celebrado un consejo y recogida la opinión con todos los principales, llegaron a la determinación que debían "convidar al señor de Mechoacan y al de Metztitlan, Tlaxcallan, y al de Huexotzinco, y al de Cholulan, y al de Tliliuhquitépec y a

¹Valeroso capitán mexicano muerto por los huexotzincas y cholultecas en "batalla florida". Título de uno de los capitanes de Axayácatl. En García Granados Rafael, Diccionario biográfico de historia antigua de México, México, UNAM, 1955, 3 vols., p. 360-361.

²H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 44.

Yopitzinco" .¹

Interesante es esta invitación ya que estos pueblos eran enemigos de los mexicas con quienes tenían guerras frecuentemente y no habían podido sujetar. Queremos resaltar desde este momento que Cihuacóatl¹ va a ser un personaje que va a cumplir un papel importante en la política exterior del pueblo mexica, en lo que respecta a la toma de decisiones. Hablando éste con Ahuizotl le dice que hay la necesidad de invitar a los señoríos que están detrás de las montañas, es decir a Tlaxcallan, Huexotzinco, y Cholullan "los convidaremos otra vez [ya lo habían hecho en una ocasión] y, en no viniendo, será la guerra contra ellos".¹

Por su parte Sahagún dice que "después de señalado el día donde había de hacer la fiesta de la elección [...] enviaba sus embajadores a todos los reinos circunstantes, desde Cuauhtimallan hasta Michoacan y desde mar a mar, y venían los mismos señores, o enviaban sus representantes para asistir en el convite y fiesta de la elección [...] el señor tenía aparejado comida y plumajes y mantas y mastles, y otras joyas para dar a los combidados, a cada uno según su manera de dignidad, para entrar en la fiesta y en el

¹fray D. Durán, Historia de las indias..., pp. 324-327.

¹Cihuacóatl era el personaje de más alto rango del consejo de principales, era quien junto con el *Tlahtoani* tomaban las decisiones más importantes. Se encuentra información más amplia en el capítulo V. "Cosmovisión místico-guerrera de Tlacaélel" en Filosofía Náhuatl de Miguel León-Portilla, pp. 249-258.

¹H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 115. Véase todo ese proceso de embajadas, los peligros a los que están expuestos y formas en la que los embajadores hablan frente a los soberanos, idem., p.115-120.

baile".¹¹

A estas embajadas mandaban "gente principal" y a quienes se les encargó esta diligencia fueron: a *Tlacatécatl*, a *Tlacocheácatl* y a *Tiçocyahuácatl*¹¹, quienes además sabían que su regreso era muy dudoso. Cuando éstos tuvieron la suerte de estar de vuelta y haber cumplido con la legación que se les encomendó, *Cihuacóatl* dijo: "Haced de cuenta que hicísteis el mensaje al fuego y brasa del infierno y que de ahí salísteis". Les mandó a dar de vestir y otras ropas a los mensajeros diciéndoles: "Tomad que a las partes que fuísteis es el infierno, a donde no hay águila, tigre ni león, que no sea despedazado".¹¹

Después de haber cumplido los embajadores con sus diligencias y vueltos a la ciudad venían acompañados o por los *Tlahtoheh* (gobernantes) o por los principales de otros señoríos, quienes hacían su entrada en la noche, para no ser vistos ni agredidos. Esto muestra que eran claras la diferencias tanto en el vestir y se manifestaba más en la forma de hablar.

Habiendo empezado la fiesta y los cantos, comenzaba la música solemne y a los *Tlahtoheh* llegados, se les daba rosas, flores, perfumaderos, tanto a los pueblos aliados como a de los enemigos.

¹¹Sahagún, Fray Bernardino de, Historia general..., t. II, lib. 8vo, p. 529.

¹¹*Tlacatécatl*: "El que dirige a los hombres", militar de alto rango que dirigía un cuerpo de ocho mil hombres, un *xiquipilli* entre los aztecas. *Tlacocheácatl*: "El de la casa de las flechas o lanzas arrojadas", militar de muy elevado rango responsable de los arsenales. *Tiçocyahuácatl*: Alto magistrado. v. Relatos aztecas de la conquista, de Georges Boudot, p. 96, 194.

¹¹H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 120.

En cuanto a las atenciones alimeticias, éste cargo lo tenía encomendado *Petlacácatl* que era el mayordomo real y repartía todo lo necesario a todos¹³.

Terminada la ceremonia - la fiesta que a veces duraba varios días porque entraban en esto no solo las danzas y los cantos, sino también los sacrificios - daban regalos a los presentes y mandaban otros más para sus señores, como: orejeras, bezoleras de oro, piedras preciosas, mantas, pañetes labrados de todas maneras, cotaras doradas diferentes, rodela dorada y espadartes (*maccuahuitl*), trenzaderas con plumería muy rica.¹⁴

Al partir los embajadores enemigos, les suplicaban "diesen aquel presente a sus señores y les dijese, les daban infinitas gracias, por la merced de haberlos venido a honrar y que aquel presente les enviaban porque no se les olvidase que había guerra entre ellos y enemistad campal".¹⁵

Merece aquí comentar lo que Cihuacóatl dice a Ahuizotl, su *Tlahtoani*, que si los pueblos que invitan no asisten a la ceremonia, se les haría la guerra. Creo que es interesante éste pasaje ya que quien hace la invitación es un pueblo poderoso y el no cumplir con la invitación, se interpretaba como un desafío. Como consecuencia se declaraba la guerra o por lo menos la declaración de ésta estaba justificada. En estos casos se mandaban embajadas a

¹³Ibidem., p. 118. Para el mismo caso véase también a Sahagún en su Historia general..., t.II, lib. 8vo, p. 516., donde agrega que quienes cuidaban el palacio se llamaban *Ahcacauhtli*, *Tequihuaque*, *Tiachcahuan*.

¹⁴Idem., pp. 104-106.

¹⁵fray D. Durán, op. cit., p. 327.

los *Altepeme* (naciones-estado) desafiantes y se les pedía cambiar su postura y decisión, mandaba una legación Tezcoco y si no se hacía caso, otra misión era llevada a cabo por Tlacopan, si después de veinte días no se reconvenía, la guerra era una realidad.

4.1.2.- Embajadas de invitación a diferentes ceremonias, tanto a *altepeme* (naciones-estado) aliados como a pueblos enemigos.

La embajada de invitación a la que vamos a hacer referencia es a la fiesta de "*Cuicuyan*" en la que son encargados de la misión los principales Coatécatl y Pantécatl en la época de Izcóatl, quienes se entrevistan con el soberano Xochitlolinqui del pueblo de Cuitlahuac.¹⁶

En esta diligencia, los diplomáticos piden al *Tlahtoani* de Cuitlahuac que sus hijas, hermanas, sobrinas y parientes muy cercanos de alta y noble sangre, bailasen en la celebración de la fiesta solemne a su dios (Huitzilopochtli) y también cantasen. Pidiéndole a la vez que llevaran rosas y juncia como era uso y costumbre en esta fiesta.¹⁷

Tezozomoc dice que recibida y escuchada la embajada, el *Tlahtoani* Xochitlolinqui contestóles, que no irían sus hijas y hermanas y que le dijeran a Izcóatl que se burlaba de él y eso iba contra él y su pueblo y que regresaran para ver la voluntad de los mexicanos. Los embajadores comunicaron a Izcóatl la desobediencia de su mandato. Éste junto con Tlacochealcátl, Tlacaélel,

¹⁶H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., pp. 6-11. Este pasaje es similar al de Durán op.cit., v. nota siguiente.

¹⁷fray D. Durán, op. cit., p. 118-119.

Tlacatécatl y Motecuhzoma aconsejaron que volvieran ante Xochitlolinqui para escuchar si reafirmaba su agraviada respuesta. Se reafirmó y el *Tlahtoani* dijo que él los aguardaba. Es decir, la guerra se había declarado.

Xochitlolinqui mandó a la vez embajadores (pedir ayuda era inminente a los enemigos de los mexicas) a los principales de Chalco y Tlalmanalco, a quienes llevaron sus saludos y a la vez preguntaron si estaban a favor de los de Cuitláhuac, a lo que contestaron, que no les darían ayuda, aún si se los pidiéran. Por su parte, Izcóatl ordenó que sus guerreros se aderezaran para la guerra; llegados los mexicanos a Cuitláhuac sin hacer la guerra, los cuitlahuicas se diéron por vencidos y les llevaron animales, sabandijas, ajolotes, ranas, patos y pescado blanco para amanzar la furuzia de los agresores.¹¹

Durán nos da la diferencia de lo antes señalado, diciéndo que Izcóatl ordenó que se prepararan para la guerra los más jóvenes y ellos fueron quienes sometieron al pueblo de Cuitláhuac; a diferencia de Tezozomoc quien afirma que los cuitlahuicas fuéron sometidos sin hacerles la guerra.

Interesante es la embajada que manda Motecuzoma Ilhuicamina para hacer una invitación a los señores de Tezcoco, Tacuba, Chalco, Xochimilco, Culhuacán, Cuitláhuac, ahora para la fiesta en la que se da a conocer la piedra llamada *Cuahxicalli*.¹² Todos ellos

¹¹H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., pp. 6-11.

¹²fray D. Durán, op. cit., p. 192. Aunque hay que señalar que estos pueblos fueron sometidos por Izcóatl, y el *Altepetl* que se somete más tarde es Chalco.

aceptan el convite, ya que de no aceptar, había la posibilidad de declararles la guerra. Se recuerda que para este momento Tezcoco y Tlacopan ya formaban parte de la confederación junto con Tenochtitlán.

En el gobierno de Axayácatl se hacen embajadas a Quiahuiztlan para hacerles la invitación a la fiesta de *Tlatlahuquitézcatl* (el del espejo rojo). Los emisarios hicieron escala en Cempoala, en este pueblo, su *Tlahtoani*, mandó obsequios a Axayácatl, lo mismo hizo el de Quiahuiztlan. Estos aceptaron la invitación.

Por otra parte, se nombraron como embajadores a Chalchiuhtepéhua y Huehuecamécatl para pedir a Tezcoco (Nezahualcóyotl su gobernante) ayuda para asentar el *Cuauhxicalli*, el gran bracero de piedra. Nezahualcóyotl mandó de inmediato llevaran a Tenochtitlán cal y tezontlalli. Fueron estos también a Tacuba a entrevistarse con Totoquihuaztli el cual también obedeció y envió lo que se les requirió.²⁰

En este mismo gobierno de Axayácatl, éste y Tlacaélel determinaron concluir con la solemnidad de la figura del sol y enviaron embajadores a llamar a los principales de Huexotzinco, Cholula y Metztitlán. Llegaron de noche pues como eran enemigos, se les hacía honra ocultamente.²¹ Durán agrega que quien delatara a los invitados enemigos corría el riesgo de perder la vida, ya que a los huéspedes se les prometía inmunidad, era la costumbre.

Y ya siendo *Tlahtoani* Ahuizotl, Cihuacóatl dijo a éste, que

²⁰H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., pp. 50, 55.

²¹D. Durán, op. cit., p. 292.

era tiempo de terminar el templo de Huitzilopochtli. Mandaron por ayuda, los embajadores partieron a Culhuacán y Tlalhuacpan, Tacuba y demás pueblos comarcanos. Más de veintiocho pueblos llegaron con sus tributos y esclavos. Los que fueron por la parte de Metztitlán y Malinalco llegaron a invitar a más de veintidos pueblos, trayendo todo aquello que se sembraba, trabajaba y producía.¹²

Para este mismo caso, Durán es más prolijo, pues menciona otros pueblos invitados como: Tepeaca, Tecamachalco, Quechólac, Atlixco, Huexotzinco, Chalco, Atlahuacán, Tlayacapan, Totolapan, Xuchimilco, Cuitláhuac, Mixquic, Culhuacan etc.

Durán menciona, y queremos hacer notar esto, que Tezcoco aparentemente era libre y no estaba sujeto a los mexicanos y hemos venido observando lo contrario, porque si los tezcocanos no tributaban "ni joyas ni plumas, ni cosas de comida, como otras provincias tributaban, hallo a los mexicanos metidos en tierras tezcucanas donde sembraban y cogían algunos de ellos, y hallo que en ofreciéndose estas fiestas y solemnidades, daban tributo de esclavos para ello, de lo cual ninguno estaba exento ni reservado [...] También hallo que, en ofreciéndose dar guerra a alguna ciudad y provincia al primero que llamaban y acudían para que apercibiese a sus gentes era el *Tlahtoani* de Tezcuco. Y como habremos notado en esta historia le hacían venir a México todas las veces que se ofrecía ocasión. Lo cual no era poca sujeción".¹³ Aunque hay cronistas como Ixtlilxóchitl y Torquemada que dicen lo contrario.

¹²H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., pp. 111-112.

¹³fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 334.

Esta característica de sujeción en la confederación entre Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan es similar a la política seguida ahora por las grandes potencias en la ONU, estas pueden provocar guerras (E.U.-Irak); bloqueos económicos (Cuba); promulgar leyes que violan el derecho internacional (Ley Helms-Burton) aspectos que caracterizan a los países hegemónicos. A diferencia de éstos con los países "periféricos" en cuanto a que en sus fiestas no invitan a pueblos enemigos, como sí lo hacía la confederación con Tlaxcallan, Huexotzinco, Cholula y Michoacan. Sin duda una forma de pensar y dar sentido a su existencia muy diferente a la occidental.

4.1.3.- Embajadas de petición de beneficios.

En el gobierno de Acamapichtli, siendo la cabecera de los tepanecas Azcapotzalco, advirtieron con recelo que los mexicas habían elegido *Tlahtoani* y al notar esta situación, los azcapotzalcas enviaron embajadores a los mexicas, para pedir un aumento de los tributos, asentaron que "...el tributo que daban era muy poco, y así lo quería acrecentar y que él había menester reparar y hermohear su ciudad, que juntamente con el tributo que solían dar llevasen sabinas y sauces ya crecidos para plantar en su ciudad".²⁴

La embajada fue escuchada por el *Tlahtoani* y los principales, lo cual fue cumplido por los mexicanos. A partir de esto, varias fueron las peticiones de Azcapotzalco, cada vez más difíciles de cumplir (por los mexicanos) pero , aún así, lo hicieron.

²⁴Códice Ramírez., p. 32.

No creemos que esté por demás recordar que una de las primeras embajadas que se dan entre estos dos *Altepeme* (naciones-estado), se hace para pedir una de las hijas del señor de Azcapotzalco como esposa de Acamapichtli, de esta unión nace Chimalpopoca, quien era evidente fuera amado por el *Tlahtoani* de Azcapotzalco, por ser su nieto. Los señores de México persuaden a su *Tlahtoani* a que enviáse una delegación a Azcapotzalco a pedir que se les permitiera traer agua de Chapultepec "envió Chimalpopoca sus mensajeros a su abuelo, el rey de Azcapotzalco, el cual viendo que no perdían en ello ni era detrimento de su república pues no se aprovechaban de ella, con consentimiento de sus principales se los dió".²⁵

En esta cita es notorio de que los gobernantes, no tomaban las decisiones, éstas eran tomadas por el consejo de principales, lo que nos lleva a pensar que sin duda el gobernante vertía su opinión y esta era analizada por concenso. Ya hemos anotado que es con Motecuhzoma con quien la política interna empezará a tomar un sesgo distinto.

Volviendo a la cita anterior, como el caño que se hizo era de barro y el golpe del agua era fuerte, lo destruía constantemente. Los mexicanos vieron en esto la ocasión para provocar la enemistad con Azcapotzalco para poder buscar por medio de las armas, su independencia, claro que el caso no dejaba de ser temerario.

Volviendo a mandar a sus diplomáticos al *Tlahtoani* de Azcapotzalco, a que "les hiciera la merced" de darles madera, cal, piedra y estacas pidiendo a su gente a que les vinieran a ayudar.

²⁵Ibidem., pp. 34-35.

Esto trajo la cólera de los azcapotzalcas y determinaron incitar a la gente del pueblo y a ponerlas en armas contra los mexicanos diciéndoles cómo los querían avasallar y hacerlos sus tributarios.

Un comentario que se infiere de lo anterior es el hecho de que al *altepetl* mexicana le preocupaba que la ciudadanía tuviera lo necesario, proporcionando los servicios más apremiantes como es el caso del agua, construcción de calzadas, preocupación por el *Tlahtoani* (gobernante Motecuhzoma) cuando hay hambruna, repartición de tierras, etc. Y aunque en este trabajo no corresponde hacer un estudio de la infraestructura, existen evidencias, por estudios realizados hace poco tiempo, de cómo funcionaba su economía.¹⁶

Ya en el gobierno de Motecuhzoma Ilhuicamina, el *Tlahtoani* de México, influido por Cihuacóatl (Tlacaéleltzin) tuvieron la idea de construir el templo de Huitzilopochtli y honrarlo, para ello solicitan la ayuda de Tezcoco, Colhuacan, Xochimilco, Cuitláhuac, Mixquic, Cuyuacan, Tacuba, mandaron a sus embajadores les recordaran a estos *Altepeme* que cuando fueron vencidos prometieron servicios a Tenochtitlán.¹⁷ Todos los *Altepeme* consintieron la ayuda para la obra del templo.

Después Motecuhzoma llamó a Tlacaélel y le dijo: "Querría si te parece enviar a la provincia de Chalco algunos mensajeros

¹⁶Véase el apartado "La economía en los códigos pictográficos" en, Estructura económica de la sociedad mexicana, de Victor M. Castillo, pp. 137-162. También el texto: Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI, de Friedrich Katz.

¹⁷Aunque no hay tratados expresos, si es importante para estos *Altepeme* (naciones-estado) la fuerza de la costumbre, no olvidando que ésta es una fuente importante del derecho internacional,

Cuatéotl y Toteoci Tecutli, no mandándoles, sino suplicándoles que queremos edificar para nuestro dios Huitzilopochtli una morada muy suntuosa y galana, pues carecemos de grandes piedras para algunas esculturas y figurillas".²¹ Les pidieron que ellos lo llevaran.

Los señores de Chalco atentos a la demanda y el mensaje mostraron enojo y airados y soberbios no aceptaron sus peticiones. Volvieron los embajadores a Tenochtitlán, trayendo el mensaje. Motecuhzoma pidió a Tlacaélel que mandara a dos capitanes valerosos (Tenamazcuicuil y Xiconoc) para ir a los términos de Chalco (sus fronteras) y espiar a los chalcas a ver si estos estaban aderezados para la guerra. Así era, en Coaximolitian se preparaba el ejército.

Así empieza una de las guerras más sangrientas, se luchó dice Durán, todo el día sin descansar y llegada la noche viendo la entereza de los mexicanos díjoles un capitán chalca: "Mexicanos, ya véis que la noche nos departe, descansad, que bien lo habéis menester, que mañana a la mesma hora y punto nos hallaréis en este lugar [...] aunque dure un año ...".²²

Duró la lucha cinco días y no vencían los mexicanos a los chalcas. Estos pidieron una tregua de cinco días, porque se avecinaba la ceremonia religiosa de su dios. Aceptaron los mexicanos y más tarde en buena lid, vencieron a los chalcas; la guerra cumplió con sus objetivos religiosos, varios prisioneros fueron sacrificados en honor a Huitzilopochtli.

²¹fray D. Durán, op. cit., pp. 133-143.

²²Ibíd., p. 139.

Otra embajada de este tipo la encontramos en la huída de los españoles y tlaxcaltecas de Tenochtitlan hacia Tlaxcalla, estos se reorganizaron en este lugar y después de la muerte de Xicoténcatl, le sucedió a Axayacatzin Xicoténcatl, su hijo. Este murió ahorcado en Tezcoco porque se volvió de la guerra de México, yendo con Cortés por general de su gente, el cual dice Muñoz Camargo que tenía amoríos con una "casica muy principal", y no soportando su ausencia, regresó de la guerra haciéndolo otras dos veces, las dos primeras le fueron perdonados y en la tercera, Cortés pensó que éste le traicionaría, arguyendo que para los españoles era delito y que les diesen seguridad de la amistad y palabra que le había dado.

Los señores de Tlaxcalla enviaron embajadores, quienes dieron respuesta: "... que ellos estaban tan confusos y admirados de cosa tan mal hecha y que si en sus costrumbres y leyes de guerra hallaban que tenían pena de muerte, los que en semejantes cosas dejaban a sus capitanes, que la misma ley era la suya, y aún más rigurosa y que por tanto que hallá se lo enviaban preso, que el hiciera lo que más le convenía según costumbre de guerra".¹¹

Lo ejecutaron, ésta fue la sentencia final que dió Maxixcatzin. Le sucedió en el señorío de Tlaxcalla, Teuhtlipil quien vivió poco y le sucedió Motenehuatzin Xicoténcatl.

4.1.4.- Embajadas de petición de tierras para asentamiento.

Los Anales de Tlatelolco nos dan dos casos de embajadas de

¹¹D. Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcalla., p. 85.

este tipo, el primero en el que se menciona que los mexicas permanecieron cuarenta y dos años en Chapultépec y fue en el año siguiente cuando fueron saqueados los mexicas en el año 1 tochtli, (hacia 1245, Chimalpahin) en este fueron llevados a Colhuacan, pasaron cinco días para que la gente llegara a Colhuacan suplicando se les permitiera establecerse, diciendo que la gente sufría y estaba en la miseria. Huitzilihuitl, dice nuestra fuente, no había muerto cuando mandaron embajadores.¹¹ Quienes hacen esta embajada son los ancianos mexicas a los señores Acxoquauhtli, Cuxcuxtli, Chalchiuhtlatónac y Achitómetl, sin duda estos eran principales de Colhuacan.

Es el gobernante Acolnahuatzin de Azcapotzalco quien manda a Tezacacouácatl Tlacocheácatl Cacahuitl como embajador a los mexicas, lleva la respuesta, permitiéndoles el asentamiento en Tizapan donde podían "tener un lugar y tomar aliento".¹²

Muy semejante información nos da Durán y la amplía, pues nos expone cómo son tratados los emisarios en cuanto a usos, costumbres y hospedaje.¹³

Más tarde Achitómetl *Tiahtoani* de Culhuacan, cita a consejo y este decide su anuencia de asentamiento para con los mexicas, se decide por Tizaapan, pensando que habiendo ahí muchos animales ponsoñosos, acabarían con ellos.

¹¹Anales de Tlatelolco., p. 37.

¹²Ibíd., p. 44.

¹³fray D. Durán, op. cit., t. II., pp. 39-40. Puede verse el Códice Ramírez, p. 20, donde encontramos información similar sobre la misma embajada y trato que se les da a los embajadores.

El señor Achitómetl recibe información, tiempo después, que los mexicanos tienen tierras cultivadas, y hasta erigieron un templo a su dios. A los embajadores de Achitómetl les dieron el agradecimiento y a la vez los mexicanos pidieron permiso para entrar a su ciudad y poder emparentarse con ellos por vía del matrimonio. Al regreso de los mensajeros, Achitómetl decide dar a los mexicanos lo que piden, porque cree que los mexicanos son favorecidos por sus dioses. Nótese cómo existe una influencia religiosa muy acentuada, como en todos los pueblos antiguos.

Hemos venido dando ejemplos, de embajadas de los mexicas a otros pueblos, son también muchos los ejemplos que se encuentran de otros pueblos hacia los mexicas, éste es un ejemplo interesante que nos da la *Historia Tolteca-Chichimeca*: "Entonces los Tepeyacactlacas se dirigieron a México presentando su petición al soberano Axayacatzin. Cuando llegaron a México le dijeron: 'mi príncipe soberano y señor, venimos a rogarte humildemente, nosotros tus vasallos, nosotros la gente de Tepeyacac: ya que la propiedad tuya es nuestra sobre la cual nos encontramos, es todo tierra y bienes de los señores de los quauhtinchantlacas, ¿Cómo nos sostendremos en la tierra paterna ? ¿Qué será lo que comeremos? ¿En qué te serviremos? ¿Dónde tomaremos el maíz amarillo y el maíz negro, dónde lo buscaremos para la manutención? ¿De dónde te lo daremos? Fíjanos los límites, ponnos las cercas. Queremos en un lugar, un sitio, sólo esto es lo que deseamos para cada quien' ".¹⁴

Otro ejemplo de estas embajadas a los mexicas, nos lo da los

¹⁴Historia Tolteca-Chichimeca., p.117.

Anales de Cuautitlan, en el que los chalcas después de haber sido derrotados piden un lugar para poder sembrar, los embajadores fueron Nequámetl y Tepoztli ante Nezahualcóyotl y Motecuhzomatzin, este último les respondió: "El lindero debe estar en Cocotitlan y en Nepopohualco y en Oztoticpac".¹⁵ Motecuhzomatzin les hizo mercedes: les regaló pendientes de plumas ricas, gargantillas de chalchihuites para cada uno, hacinas de leña, brazaletes de oro, collares de piel dorada y una carga de mantas. Nequámetl y Tepoztli partieron para Chalco, habiendo cumplido con su cometido.

Es notable esta embajada, sobre todo en la forma en que se narra, muestra el modo y el carácter de aquellas antiguas misiones diplomáticas. Motecuhzomatzin inquiere a los embajadores "¿Es acaso noble Tepoz el viejo?" Respondió Tepoz el viejo y dijo: "Yo no soy noble; pero Nequámetl es noble". Motecuhzomatzin decide que la embajada en respuesta la lleve Nequámetl. Garibay al referirse a esta embajada dice que "las misiones diplomáticas son de tan divergentes intenciones y de tan opuestos resultados. En este caso fué la total ruina de Chalco".¹⁶

Otro ejemplo nos lo muéstran los mismos Anales, en donde se dice que los chichimecas cuauhtitlaneses destruyeron a los xaltocamecas en el año 7 acatl, y "que cumplió cien años desde su principio, desde que fueron destruidos los mexicanos en Chapulté-

¹⁵Anales de Cuauhtitlán., p. 53.

¹⁶A. Ma. Garibay, "Relaciones internacionales en los pueblos de la meseta de Anahuac", en Sabiduría de Anahuac, Gobierno del estado de México, 1985, p. 93.

pec".¹⁷ En esta guerra perdida por los xaltocamecas y ocurrida en Tecaman, el miedo se apoderó de ellos, porque los cuauhtitlaneses los molestaban demasiado y no querían permanecer en sus manos. Fue cuando "enviaron embajadores a Metztitlan, a decir que irían a servir de criados. También despacharon embajadores a Tlaxcallan (a decir) que allí vivirían de favor..."¹⁸.

Este es un buen ejemplo, donde es notorio que las embajadas se dan entre otros pueblos y no sólo con los mexicas. Queda claro, que las necesidades y la interacción de varios pueblos hace que estos nombren a personas para arreglar cualquier tipo de asuntos de interés común.

4.1.5.- Embajadas de cortesía: Los presentes.

Los Anales de Cuauhtitlán, nos dan la información que hacia 1240 (7 acatl-8 tecpactl, según Lehmann), los mexicas fueron sitiados en "Chapoltépec" por los colhuas de Azcapotzalco, los xochimilcas y los coyoacas. En ese entonces, el gobernante de Colohacan era Chalchiutlatónac y de Xaltocan era Iztactehutli. Fue cuando al soberano de Cuauhtitlán, Quinantzin, le informaron que también él debía participar en la guerra, "entonces vinieron a notificar a Quinantzin; que también habían de pelear sus vasallos; pero no accedió, no quiso; antes envió luego mensajeros a consolar a los mexicanos, pues no habían de pelear los cuauhtitlaneses. Yendo de jefe Cimaquetatzintli, fue a darles codornices, pájaros, huevos de gallina y culebrillas, la salutación de los cuauhtitlane-

¹⁷Ibidem., p. 25.

¹⁸idem., p. 25.

ses.¹⁹"

Haremos notar más adelante (embajadas de guerra), según varias fuentes, que aún en caso de hostilidades había ante todo respeto y mandaban presentes. Dice Garibay "para cada embajada había un agasajo: *in tetlapaloya*, la salutación de ellos".¹⁰

Otro ejemplo de este tipo de embajada nos lo da Sahagún cuando refiere que al enterarse Motecuhzoma de la llegada de los españoles, mandó una legación de "gente muy principal" para que les diesen y hablasen y llevaron presentes de mucho valor porque pensaron que era el retorno de Quetzalcóatl y estando los españoles en Tlaxcala "partieron hacia Cholula. Como oyó estas cosas Motecuzoma envió sus mensajeros al capitán Don Hernando Cortés [...] llevaron un presente de oro. Encontráronse con ellos en el medio de la Sierra Nevada y del volcán, donde ellos llaman Ithualco...".¹¹

Esto en cuanto a la salutación (*in tetlapaloya*). Sahagún menciona también que los pochtecas son por antonomasia comerciantes del exterior, es decir vendían y compraban a otros pueblos, a otros señoríos, razón por la que también eran espías, pero a veces hacían el papel de embajadores y otras más de capitanes de guerra, sobre todo cuando asesinaban en otros señoríos a los mercaderes (*pochteca*). Estos como embajadores, en algunas ocasiones tenían la necesidad de adelantar una embajada a la provincia donde

¹⁰Anales de Cuauhtitlán, *op. cit.*, p. 18.

¹¹A. Ma. Garibay, Relaciones internacionales en los pueblos de Anáhuac, p. 91.

¹²fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, p. 503.

arribarían, a esta legación se le conocía como "Titlannecuil" ¹¹, es decir el embajador que envía a otro en su lugar, quedándose él en determinado lugar para descansar o para llevar a cabo determinadas diligencias.

El transitar por tierras enemigas hacía que cuando llevaban esclavos para vender "...llevábanlos vestidos con armas defensivas que llaman *ichcahuipilli*, porque no se los matasen los enemigos, que eran los de Tecuantepec y los de Tzaputlan y los de Chiapanecatl, por cuyos términos iban. Y cuando ya iban a entrar a la tierra de los enemigos, enviaban mensajeros a los de la provincia adonde iban, para que supiesen que iban y les saliesen de paz. Y yendo por la tierra de los enemigos, iban de noche y no de día. Como llegaban los mensajeros a dar mandado a Anáhuac, luego los señores salían a recibirlos y también venían aparejados de guerra, con todas sus armas y recibíanlos en medio del camino de los enemigos, y dallí los llevaban consigo hasta su tierra, que es Anáhuac Xicalanco".¹²

De antemano los pochtecas, sabían que entrar a territorio enemigo era peligroso. Son varias las ocasiones dicen las fuentes, que estos se vestían de la misma manera que los pueblos a donde iban y hablaban sus diferentes lenguas.

Por otro lado Durán, nos informa de lo que el llama el primer embajador de los mexicas ante los españoles, este es el secretario de Motecuhzoma llamado Teoctlamacazqui, a quien se le conoce

¹¹A. Molina, Vocabulario de la lengua mexicana, mexicana-castellana, Porrúa, México 1977, p.114.

¹²fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, lib. IX, p. 551.

también como Tlilancalqui, que fue ordenado por Motecuhzoma, para que se informara, de si quien regresó era el que sus antepasados conocieron como Topiltzin y también por Quetzalcóatl, el cual dicen, que se fue pero dijo que regresaría a reinar. Le dió piedras preciosas, joyas y plumajes como presentes".⁴

Ya comentamos que los embajadores hablaban varias lenguas, en ésta ocasión la interprete para con los mexicanos, de esta diligencia fue Doña Marina (La Malinche).

El Códice Ramírez menciona que "las nuevas a su rey al cual hayaron en la judicatura que era donde se ponía a oír semejantes recaudos".⁵ Al entrar le informaron sus mensajeros (a Motecuzoma) que "habían visto casas grandes con muchos aposentos" que podían andar en el agua. Se menciona que el Tlahtoani se alarmó y quedó sin aliento, le tenía asustado el por qué los españoles preguntaban mucho por él, pidiendo señas de su persona. En fin iban y venían embajadas a diario a dar noticia al gobernante Motecuhzoma.

La embajada a la que nos vamos a referir ahora, no es más que una magnífica muestra de atención a los mexicas cuando más lo

⁴fray D. Durán, op. cit., t. II, pp. 505-507. Una embajada que se dá de Cortés a Motecuzoma fue para decir que Cortés quiere conocerle y pretende conocer México. Motecuzoma accede op. cit., p.537. Otra embajada es la que manda Cortés a Cuauhtémoc pidiéndole la rendición, el cual el gobernante no acepta. Similar información encontramos en el Códice Ramírez, pp. 89-90 y en Sahagún op. cit., t. II, Lib. XII, p. 561.

⁵La judicatura a la que el Códice Ramírez se refiere, es el lugar en donde Motecuhzoma escuchaba a los embajadores. A este lugar se le conocía como Titlancalmecac. En esta sala donde recibía el Tlahtoani a los embajadores, dice Sahagún op. cit., fue donde le presentaron a Motecuhzoma un pájaro maravilloso, siendo éste el séptimo signo anunciador de la llegada de los españoles.

necesitan de los pueblos que estuvieron sometidos a Tenochtitlán, como los chinampanecas: xochimilcas, cuitlahuicas, de Mixquic, de Iztapalapan, y mexicatzinco "...vinieron a socorrer a los mexicanos y tlatilulcanos..." hablaron al señor de México Cuauhtemotzin le dijeron que venían a socorrerlos en su necesidad "somos enviados por nuestros mayores, para pagar la deuda que debemos y hemos traído los mejores soldados para ayudar por agua y por tierra", Cuauhtemotzin aceptó la ayuda de estos pueblos para luchar contra los españoles.¹⁶ Es claro que estos pueblos aunque sometidos a Tenochtitlán están concientes de haber recibido la ayuda de los mexicanos. Nótese la diferencia entre un pueblo sometido y un conquistado entre estos pueblos y los sometimientos y conquistas de occidente porque de otra manera ¿Porqué dicen que "vienen a pagar la deuda que deben"?

Quiero referirme a dos embajadas más, una de la época de Ahuizotl en la que invitan a los pueblos de Zacatlán, Meztitlán, y Yupitzinco a Tenochtitlán. Aunque ya aludimos a las características de atención a los "principales" que vienen de pueblos enemigos, no está por demás hacer hincapié en esto, "pues a causa de que eran enemigos, era bien hacerles mucha honra y ni los unos ni los otros sabían si estaban en el imperio mexicano, pues estaban bien ocultos y ningún mexicano lo sabía, salvo los mensajeros y mayordomos, so pena de muerte si se sabía".¹⁷

Ya hemos mencionado que a pesar de ser pueblos enemigos tenían

¹⁶fray B. de Sahagún, op.cit., t. II, Lib. XII, p. 849.

¹⁷H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., p. 122.

para ellos ante todo, el don de reverencia.

La otra embajada se lleva a cabo cuando los mexicas deciden pedir como gobernante suyo al hijo del *Tlahtoani* de Culhuacan, escogieron a dos personas maduras (ancianas) y excelentes en el bien hablar, dijeron: "Gran señor, nosotros tus siervos y vasallos los mexicanos metidos y encerrados entre las espadañas y carrisales de la laguna solos y desamparados de todas las naciones, encaminados solamente por nuestro dios al sitio a donde ahora estamos, que está en la jurisdicción de este tu reino, y de Azcapotzalco y Tetzcuco con todo eso ya que nos habéis permitido entrar en el, no será justo que estemos sin señor ni cabeza que nos mande, corrija y guíe [...] y nos defienda y ampare de nuestros enemigos..."."

Piden a Acamapichtli para rey que es nieto del gobernante de Culhuacan. Este accede. A la llegada de Acamapichtli a Tenochtitlán, los ancianos como ya era costumbre le dan la bienvenida (*Huehuetlahtolli*). Los embajadores habían logrado su cometido.

4.1.6.- Embajadas de invitación luctuosa.

Era costumbre de los pueblos antiguos, hacer también una invitación a los pueblos con quienes tenían relaciones, cuando moría un *Tlahtoani* (el que gobierna), ejemplo de esto nos lo muestra Tezozomoc, éste cronista refiere que muerto el gobernante Tizoc y quemado su cuerpo, se labró su estatua en madera natural,

"Códice Ramírez., *op. cit.*, pp. 28-29.

se hizo ir a diversas "partes, pueblos y lugares", a hacer saber al señor de Acolhuacan Nezahualcóyotl y al Tepaneca Totoquihuaztli, la temprana muerte de su gobernante. Estos soberanos contestaron que irían a derramar lágrimas a su sepulcro, dando aviso a otros pueblos más lejanos como los *mazahuaque* (serranos otomies), de Cuernavaca, Yauhtepec, Huaxtepec, Tepuztlan, Yecapichtlan; de Matlatzinco Toluca, Calimayan, Tenantzinco, Teutenanco, Tzinacantepec y Xocotitlán.¹⁴ Estos pueblos mencionados son los que asistieron.

Estando en la ceremonia era tradicional que los pueblos invitados dijeran una oración fúnebre en el que se hacía un reconocimiento a los trabajos logrados del finado, y esto lo hacían tanto los invitados amigos como los pueblos enemigos, estos últimos traían a Tenochtitlán varios presentes como: esclavos, varones y hembras para acompañar al gobernante, arco con flechas de plumas preciosas, brazaletes, nariceras, orejeras, mantas, ceñidores etc.

Dicen al llegar los principales de otras regiones: "Ya de hoy señores mexicanos y principales, esta oscurecido este imperio, por haber fallado nuestro tan caro y amado nieto, rey y señor nuestro Tizoctzin, ya llegó a la presencia de sus padres y antecesores, los reyes de cuya casa y linaje salía... [nombra a sus ancestros], los cuales estan en *Xiuhmoayan*, en el lugar y paraje del que nadie sabe, en eterno olvido, en la parte siniestra donde no hay calle ni callejón (*Ynatlecalocan*), adonde ya vido a su padre, al principal del lugar donde se esta muerto (*Mictlan teuctli initzatzin*

¹⁴H. Alvarado Tezozomoc, *op. cit.*, pp. 84-85.

intzontemoc) adonde quieta y pacíficamente se fué acostar con descanso en su lecho, con el sueño del olvido".¹⁰

Otro ejemplo de este tipo de embajadas es el que se da cuando muere el soberano Axayácatl. Tlacaélel envió al gobernante de Tezcoco Nezahualpiltzintli y el de Tacuba y a otros gobernantes de otros señoríos, para hacerles saber que el gobernante de México había muerto. Éstos se preparan para venir a dar el pésame. Nzahualpilli junto al cuerpo, en pie le empezó hablar así: "Hijo mío mancebo, muy valeroso y excelente Axayácatl Teuhtli, esta será la última vez que veré tu cara. Ya has llegado al lugar donde hallarás a tus padres y parientes y señores, tus antepasados, adonde, como un pajarito que vuela has ido a gozar del señor de lo criado, del día y de la noche, del aire y del fuego, aquí te traigo este pequeño don con que puedes hallar pasar el tiempo con descanso". Habiendo terminado el señor de Tacuba continuó: "Hijo mío, sola y desamparada has dejado, y sin consuelo a esta tu república y ciudad de México, sujeta a lo que el señor de lo criado querrá hacer de ella, mañana o esotro. Ya te ha dejado este cuidado para siempre, pues no podrán tener el recurso y amparo que solían en tí. Ya has llegado al lugar de tus parientes y antepasados, los señores. Ya estas acostado y descansando a la sombra de los prados sombríos de las nueve bocas de la muerte y en la casa de la luna resplandeciente del sol donde tus antepasados están. Descansa ahora, hijo mío, tu cuerpo".¹¹

¹⁰H. Alvarado Tezozomoc, op. cit., pp. 86-87.

¹¹fray D. Durán, op. cit., p. 296. Es probable que se pregunte ¿ Por qué ponemos estos ejemplos de discurso a un muerto? Porque en

Y así pasaron los de Chalco, Cuauhnáhuac y tierra caliente, Yauhtépec, Huaxtépec, Xuchimilco, Tepeaca, y Tlaxcalla, Huexotzinco y Cholula.

4.1.7.- Embajadas para romper relaciones.

Sabemos y estamos de acuerdo que las normas en Mesoamérica también tienen un origen consuetudinario, en los casos de embajadas que vamos a presentar es claro esto.

Cuando los de Colhuacan permiten que los mexicas se establecieran en Tizapan (realmente les dan este lugar para evitar negarles su establecimiento y a sabiendas que existían muchos animales peligrosos pensaron que estos acabarían con los mexicas). Pasa el tiempo y los mexicas son visitados por los de Culhuacan, estos se asombran al percatarse de que los que han acabado con las serpientes son los mexicas pues ellos hicieron de éstas esplendido platillo y contentos se encontraban. Al notar esto los de Culhuacan imponen a los mexicas un tributo mayor. Estos cumplen con todo y se les empieza a pedir desde ese momento, tributos cada vez más complicados de proporcionar. En fin, los señores de Colhuacan deciden aniquilarlos. Pero Cocoxtli pensando que a los mexicanos se les debía respeto, manda una embajada para romper sus relaciones: " Yo os hago saber que esta noche seréis aniquilados, yo que lo

Ciencias políticas poco se conoce de esto y este es un buen momento para hacerles conocer este tipo de discursos, por un lado; por otro mostrar la capacidad oratoria, de estos *Tiamatinime* (sabios), aunque siento no ponerlos en su lengua original (el Náhuatl) ya que en esta toman los mensajes, otra dimensión.

tengo en la mano (lo sé exactamente): en cuanto anochezca idos".⁴² Pasaje importante donde se muestra la caballerosidad y costumbre de no hacer la guerra sin antes dar aviso al enemigo.

Por otro lado esta el caso del pueblo mexicana sometido a Azcapotzalco, el objetivo del primero era romper relaciones (al menos la cita muestra esa intención) con este último y hacerle la guerra, ¿cómo?. Para ello convencen a Chimalpopoca para que mandara sus embajadores a pedir agua para beber, al *Tiahtoani* Tezozomocli.

El señor de Azcapotzalco después de consultar a su consejo, consintió. Nuevamente los mexicanos mandan diplomáticos, ahora para pedir madera para la construcción del acueducto (la malicia era eminente). Oída la embajada, no gustó al gobernante azcapotzalca aunque disimuló frente a la delegación. Les respondió que hablaría con su consejo y lo que deliberaran les respondería.

El consejo vió esto como una "insolencia, desvergüenza y osadía", pues el señor Chimalpopoca se enseñoreaba frente a la nación tepaneca. El consejo apartado de su señor, tuvo una consulta, determinaron no sólo, no darles lo que pedían sino quitarles el agua, destruirlos y acabarlos sin que quedase alguno de ellos. El gobernante viéndo a todos alborotados para hacer la guerra, les pidió que hurtasen al gobernante de México para que no padeciese (pues era su nieto).

Al ver este que no podía apaciguar a sus vasallos, enfermó y murió. Muerto el Señor de Azcapotzalco, los tepanecas confirmados en su propósito, concertaron matar a Chimalpopoca por traición , lo

⁴²Anales de Tlatelolco, p. 41-42. Véase también *op. cit.*, pp. 48-49.

cual hicieron y lograron.¹¹

Instalaron en el poder a Izcóatl y este *tlahtoani* es el que logra independizar al pueblo mexicana del yugo azcapotzalca. En este punto debemos hacer notar, que cuando Tlacáélel decide ir al frente de la legación mexicana, este pueblo estaba temeroso que los azcapotzalcas optaran por la guerra, como lo hicieron, la embajada de Tlacáélel realmente buscaba la paz, pero la respuesta del *Tlahtoani* azcapotzalca cambió las cosas, así ésta se convirtió en declaración de guerra, hacia el año de 1424. La malicia eminente de quienes tomaron las decisiones y los que llevaron a cabo las diligencias habían triunfado.

4.2.- EMBAJADAS DE ORDEN BÉLICO.

4.2.1.-LA GUERRA.-Esta lucha armada entre los diferentes *altepeme* (naciones-estado) estaba destinada a imponer la voluntad de uno de los bandos en conflicto. Durante mucho tiempo, la guerra se caracterizó por la ausencia de normas que pusiera fin a los excesos cometidos en su desarrollo. Razón por la que la guerra se traducía en una sumisión total del vencido al vencedor, que podía hacer con aquel lo que creyese más conveniente.

Seara Vázquez menciona que es hasta la edad media cuando aparecen las primeras instituciones (como la *tregua dei*) destinadas a humanizar un poco la guerra, pero todas ellas se regían por normas de carácter cosuetudinario.

Por otra parte, no vamos a abordar la legitimidad de la

¹¹fray D. Durán, op. cit., pp. 69-72.

guerra, si son o no justas, para ello daremos la palabra a las fuentes y a los cronistas; por ahora solo pensamos que la guerra como constante histórica es un fenómeno extra jurídico, y no puede hablarse de justicia o injusticia respecto a ella, sobre todo porque sólo queremos poner de manifiesto que los pueblos antiguos para darse ese *teotl tlachinolli* (el agua divina, la chambusquina), difrasismo que refiere a la guerra, hicieron uso de las embajadas, ya sea para tratar de evitar la guerra o para declararla. Hacemos hincapié en que para llevarla a cabo estos pueblos, tenían motivos que aclararíamos más adelante. Puesto que un punto central de este trabajo es demostrar la existencia de estas embajadas, sólo presentamos ejemplos de estas.¹¹

4.2.2.- EL CONSEJO DE GUERRA.

Este consejo se reunía en un lugar llamado *Tequihuacalli* que es una sala del palacio que también recibía el nombre de *Cuauhcalli*.¹² Era aquí donde hacían su reunión los capitanes, donde *Tlacocheácatl*, *Tlatlacatécatl*, *Tlacaélel*, *Tectecuhtzin*, *Tequihua* y el *Tiahtoani* tomaban las resoluciones más importantes para hacer o no la guerra. Caso interesante porque el gobernante no podía tomar una decisión definitiva solo, y eran estos "principales" y a la vez guerreros quienes lo hacían en cada *altepetl*.

¹¹Véase también " La organización militar de los aztecas", en Situación social y económica de los aztecas durante los siglos xv y xvi de Friedrich Katz, pp. 194-219. Otro estudio muy importante al respecto es " Cosmovisión místico-guerrera de Tlacaélel" en Filosofía Náhuatl de Miguel León-Portilla, pp. 249-257.

¹²fray B. Sahagún, op. cit., lib. VIII, t. II, p. 518.

Torquemada dice que la guerra se declaraba luego que los del Consejo analizaban la situación y decidían si había razón y si la causa era justa. En muchas ocasiones este mismo consejo incitaba a no hacer la guerra porque al analizar podía no encontrar suficientes razones para llevarla a cabo.⁶⁶

Entonces teniendo esa normatividad para llevar a cabo la guerra, estudiaban el caso y para los antiguos pueblos era causa legítima si mataban a algún mercader o algún embajador, coincide en esto Zorita quien dice que " hacían juntar todos los viejos y la gente de guerra "⁶⁷ y si se consideraba la causa justa y se tenía razón se hacía la guerra.

En cuanto a la confederación tenían también un consejo de guerra y pertenecían a éste los *tlahtohque* de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan, quienes intervenían en cuestiones de la guerra y de la paz, "no se celebraba ninguna guerra nueva sin consultarse entre sí los reyes de Tezcoco, México y Tacuba" "⁶⁸.

Aunque esto posiblemente sucedió en la formación de la confederación en la época de Moctezuma Ilhuicamina se sabe que las decisiones se hacían por *consenso* del consejo de guerra, pero no por el *consenso* de *Tlahtohqueh* (gobernantes). Es muy probable que en un principio se tomaran en cuenta a los capitanes que hemos mencionado, pero también es posible que esto haya cambiado. ¿Por qué? Posiblemente porque el poder se fué concentrando cada vez más

⁶⁶Torquemada, op. cit., t., II, lib. XIV, p. 537.

⁶⁷Zorita, op. cit., p. 61.

⁶⁸J.B. Pomar, citado por Katz op. cit., p. 171. Véase Durán, t.I, p. 396; t. II, pp. 269, 425-427.

en los gobernantes. Es probable que se nos censure al esbozar esta idea, o poniéndonos el argumento de que si esto fuera cierto, por qué Tlacaélel tenía poder según los informes de Durán y el *Códice Ramírez* y que sólo se hacía lo que él mandaba y ordenaba. Creo que a pesar de esto, los gobernantes eran los que detentaban el poder formalmente aunque otros lo llevaran a la práctica. Pero es probable también que con el tiempo se fortaleciera la posición del gobernante y se debilitara la del consejo, quizá hasta haya adquirido formas tiránicas, como sucedió con los últimos *Tlahtoques*. Un ejemplo de esto nos lo dá Durán, mostrándonos algunas diferencias entre el gobernante Ahuizotl y el consejo de principales. El soberano tenía la intención de matar a Tzutzumatzin *Tlahtoani* de Coyoacan, los del consejo estaban en contra de esta decisión, " los grandes señores viendo al rey tan airado y enojado, procuraron aplacalle con palabras blandas y excusas [...] con lo cual aplacado el rey en alguna manera, mandó a dos principales justicias de la corte que luego sin dilación fuesen y le cortasen la cabeza [...] viendo los grandes que aquella sentencia era imposible tener apelación irrevocable".⁴

La decisión por parte de Ahuizotl de truncar la vida del señor de Coyoacan, estremeció a los pueblos vecinos, sobre todo Tacuba y Tezcoco, ya que a pesar de que los argumentos de Tzutzumatzin eran convincentes y evitarían una probable inundación a Tenochtitlán (lo cual sucedió).

Ahuizotl en esta ocasión fue cegado por su ira. Los demás

⁴fray D. Durán, *op. cit.*, t. I, p. 384.

pueblos sabiendo del poder de los mexicanos y "viendo que no les convenía otra cosa, sino callar" disimularon y decidieron esperar. Es verdad que los otros gobernantes se molestaron por la actitud tomada por Ahuizotl diciendo que había sido injusta y sin fundamento, pero nadie osó hablar al *Tlahtoani* de lo sucedido."

Por las citas que daremos más adelante sabemos que cuando se declaraba la guerra, Tenochtitlán mandaba embajadas para que se prepararan los *Altepepe* confederados, informándoles del lugar de reunión de los ejércitos y el pueblo a atacar.

4.2.3.- CAUSAS DE LA GUERRA.

Varias son las causas de la guerra, entre las principales mencionaremos las siguientes:

1.-La necesidad de obtener prisioneros para los sacrificios y ofrendarlos a Huitzilopochtli. Y es que entre los pueblos antiguos la religión cumplía un papel preponderante en la vida social de estos. Un ejemplo de esto nos lo dá Durán con motivo de la coronación del gobernante Ahuizotl, "dice la historia que duró este sacrificio cuatro días arreo, desde la mañana hasta la puesta del sol y que murieron en él como el dejó dicho ochenta mil y cuatrocientos hombres de diversas provincias y ciudades, lo cual se me hace tan increíble, que si la historia no me forzara, y el avello hallado en otros muchos lugares, fuera de esta historia escrito y pintado, no lo osara poner, por no ser tenido por hombre

⁶⁶Ibíd., t. II, p. 375.

que escribía fábulas".¹¹

Es probable que se haya exagerado en dicha afirmación, aunque la cantidad debió haber sido alta. Y es que los mexicas pensaban que una forma de dar vida a Huitzlopochtli era mantenerlo con el "líquido precioso de los sacrificios", al decir de León-Portilla.

2.- Por motivos religiosos. Esta causa es una constante en los pueblos antiguos, porque no son pocas las ocasiones en las que mandan embajadas a pueblos remotos, rogándoles y requiriéndoles que los dioses de los mexicas fuesen reverenciados en aquellos lugares y que los obedesiesen y tributasen y si a estos embajadores les daban muerte, era causa de guerra.¹² Además según sus creencias, todo aquel que moría en la guerra se iba al cielo, "aquellos que iban al cielo eran los que morían en la guerra".¹³

3.- Por desobediencia de algunos pueblos que se les pide ayuda. Un ejemplo de esto lo tomamos de la época de Axayácatl, cuando Tenantzinco pide ayuda a los mexicanos contra los de Toluca y Matlatzinco, desde México se prepara el ardid, enviando embajadores a los señores de aquellos pueblos, estos se niegan a prestar los favores que les piden, entonces Tlacaélel llama a su consejo de guerra y manda a la vez emisarios a Tezcoco y Tacuba, estos se apercibieron para castigar la desobediencia de los matlatzincas y traer gente de esclavos para terminar la piedra de los

¹¹fray D. Durán, op. cit., t. I, p. 357.

¹²Torquemada, op. cit., t. II, lib. XIV, p. 537.

¹³fray B. de Sahagún, citado por Katz, op. cit., p. 199. Aquí también se menciona que Durán coincide en esto, op. cit., t. I., p. 434.

sacrificios.⁶⁴

Otro caso parecido, era la invitación que hacían a diferentes señores, a que estuvieran presentes en las distintas ceremonias, si no aceptaban dicho agasajo, se les declaraba la guerra.⁶⁵ Esto se consideraba un desafío.

4.-Por asesinato a los pochtecas (protección a los comerciantes). Son varios los cronistas que mencionan estos casos, tal es la matanza que se hace a los comerciantes en Tecuantépec, Izuatlán y Amaxtlan, este camino lo seguían tezcocanos, tepanecas, xochimilcas, chalcas, tlahuicas, tlaxcaltecas y cholultecas.⁶⁶ Enterado el gobernante Ahuizotl de lo sucedido en aquella región, reunido con su consejo de guerra, determinaron ir a destruir a estos pueblos.

5.- Por nuevas rebeliones y negativas por parte de los *altepeme* sometidos a pagar tributo. Esto era característico ya que cuando se sometía a un pueblo, el ejército vencedor no permanecía en el territorio conquistado. El *Altepetl* sometido sólo se comprometía pagar determinada cantidad de tributos y no eran pocas las veces que los pueblos vencidos se desentendían de su palabra.⁶⁷

6.- El ultraje, una causa importante para mover la guerra. Interesante es la llevada a cabo por Tlatelolco en contra de los mexicas, ya que estos últimos violaron a unas mujeres tlatelolcas.⁶⁸

⁶⁴fray D.Durán, op. cit., t. II, pp. 269; 425-427.

⁶⁵Ibíd., t. II, p. 276.

⁶⁶Ibíd., t. II, pp. 358, 383.

⁶⁷Código Ramírez, op. cit., p. 50.

⁶⁸fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 251.

Otro caso de afrenta es el que se lleva a cabo contra los mexicanos por Colhuacan, también por mujeres. Y otros como desafíos y maltratos etc.

7.-Por pago de tributos. Estos eran tan importantes que constituían la base económica de Tenochtitlán. Gran parte de las declaraciones de guerra que el pueblo mexicana llevó a cabo, fueron por este motivo.

8.- La guerra como ejercicio físico (La guerra florida, *Xochiyaotl*). Existe información en la que se dice, que los tenochcas tuvieron un acuerdo con los tlaxcaltecas, huexotzincas y cholultecas para llevarse a cabo la *Xochiyaotl*, la guerra florida, esta se llevaba a cabo para hacer cautivos y estos poderlos ofrendar a sus dioses. En los *Anales de Cuauhtitlán* se dice, "en la fiesta florida de *chicome xochitl* en el que se bailaban siete días, los ecatepanecas fueron a pedir a Itzcoatzin la guerra y a decirle a los cuauhtitlaneses que querían proveerse de rodelas".⁴ Izcóatl acepta la petición y ordena vigilar por *Tenexitlica* (el camino de la cal) a los cuauhtitlaneses, la guerra aquí se dice duró cuarenta y tres años.

En esta misma fuente encontramos que (12 calli- 13 tochtli), "en esta año empezaron mexicanos y chalcas a escaramuzar unos con otros; aún no se trataban ni se mataban; sino que todavía parecía que jugaban. Eso es lo que se llama guerra florida. Nueve años duró en techichco de Colhuacan el juego de los mexicanos y los

⁴Anales de Cuauhtitlán, *op. cit.*, p. 50.

chalcas".¹⁰

Durán nos da un ejemplo sobre el ejercicio físico. Ahora son los cholultacas quienes quieren probar su valor con los mexicanos. Estos enviaron sus diplomáticos a Cuauhquecholan y Atzitzihuacan, que eran las fronteras mexicanas, a decirles que informaran a Motecuhzoma que, "querían holgarse y regocijarse con ellos en aquel campo y regocijar al dios de la tierra y dar contento al señor de las batallas y al sol; que les suplicaban enviasen sus gentes, que ellos estarían en el campo esperándolos a tercero día".¹¹

Motecuhzoma aceptó el desafío mandando sus embajadores a Tezcoco y a Tacuba para que se prepararan. Es claro que Tenochtitlan ordena, toma decisiones en casos importantes como el caso que mostramos, la declaración de guerra.

Ya en el campo de batalla los cholultecas, sintiendo el daño que le causaba el ejército mexicano, despachó una embajada al general del ejército "que ya bastaba y que se fuesen con Dios". Los mexicas regresaron a Tenochtitlán tristes por la pérdida de su gente en Atlixco.¹²

Por último, el mismo Durán comenta, que después de varios meses de ocio, Motecuzoma determinó mover la guerra, que para ello estaban Huexotzinco, Tlaxcalla, Cholula y Tlilíuhquitepec, mandó sus embajadores a desafiarlos, diciéndoles que "querían holgarse algunos días en el campo de batalla y ejercitar su gente en algunas

¹⁰Ibidem., p. 32.

¹¹fray D. Durán, op. cit., t. II, pp. 447-448.

¹²Ibidem., t. II, pp. 447-448.

escaramuzas; que saliesen a los llanos de Atlixco, que allí se querían ver".¹³ Así lo hicieron , los huexotzincas vencieron a los mexicanos , en esta ocasión.

4.2.4.- EMBAJADAS PARA INCITAR A LA GUERRA.

Son muchos los pueblos antiguos, para no decir que todos, en donde encontramos la idea de unificación para defenderse de otros pueblos agresores, o unificarse para provocar la guerra a terceros.

Un ejemplo lo tenemos con los tepanecas de Coyoacan, cuando estos, después de saber de la derrota de los azcapotzalcas por los mexicanos, los primeros deciden incitar a otros pueblos, eligiendo además un embajador llamado Zacáncatl, para que fuese el mufidor "de engañosas astucias y persuaciones". Piden ayuda a Azcapotzalco, Atlapulco, Xalatlahuco, Xochimilco, Cuitlahuac, Mixquic, Chalco, dando a sus embajadas una apariencia de un bien común, la historia dice: "Hermanos chichimecas, mi Señor Maxtlaton os envía a saludar y os ruega le déis favor y ayuda contra los mexicanos, así de gente como de rodelas y espadas para defensa y ofensa y que la gente sean mancebos valientes".¹⁴

Llegados los embajadores ante su *Tlahtoani* en Coyoacan, le informaron del rechazo y desaprobación de los pueblos invitados, y viéndose solos dijo Maxtlaton que no podía hacer otra cosa que vencer o morir. No contentos con esto, los tepanecas todavía hicieron un ardid a los mexicas, invitándolos a una fiesta, en la

¹³Ibídem., t. II, p. 433.

¹⁴Ibídem., t. II, pp. 87-93. Véase también el Códice Ramírez, pp. 52-53.

que Tlacaélel por prudencia, no permite que el "Señor" tenochca asistiera, el objeto era dar muerte a los que llegasen, en esa ocasión dice Durán se burlaron vistiéndolos de mujer, cosa que para ellos era una grave afrenta. Nótese como a veces las embajadas no cumplían con sus objetivos.

Otro es el caso de la violación de unas mujeres tlattelolcas por los mexicanos. Los tlattelolcas dolidos, y no sin razón de lo sucedido, mandaron embajadores a los pueblos de la sierra nevada para persuadirlos (huexotzincas, tlaxcaltecas, tliliuhquitepecas) diciéndo a estos pueblos, que los tenochcas les harían perpetua guerra para cojer víctimas para sus sacrificios.¹¹

A veces los embajadores se valen de patrañas para convencer a otros *Attepeme* y llevarlos a la conflagración. Hemos dado ejemplos en los que algunos pueblos incitaban a la guerra, otros procedían como Tlattelolco, buscando diferentes causas para que les declararan la guerra. En tal situación los mexicas mandan legaciones a varios pueblos, para informarlos de que ellos no son la causa, "por ser caso vergonzoso que unos hermanos con otros se maltraten y den guerra".¹² Este es un buen ejemplo de legitimación para llevar a cabo la conflagración.

4.2.5.- EMBAJADAS DE PAZ. (Prevención de la guerra).

Parece no haber sido desconocido para los antiguos pueblos mesoamericanos la solución pacífica de las controversias cuando dos

¹¹Ibíd., t. II, p. 251.

¹²Ibíd., t. II, p. 256.

pueblos se veían en el peligro del sostenimiento de la paz. Estos pueblos trataban de buscar las soluciones por medio de la negociación, tales acuerdos se llevaban a cabo utilizando los canales que les ofrecían en aquel momento los agentes diplomáticos.

El asunto objeto de conflicto, era examinado por los principales de estos *Altepeme* (naciones-estado) y son ellos quienes trataban de solucionar los problemas trascendentales, como lo hemos esbozado en el apartado correspondiente.

Un caso que ejemplifica lo antes mencionado es el que se da, apenas asesinado el *Tlahtoani* Chimalpopoca. Instalan a Izcóatl en el poder hacia 1424, quien empieza a preparar la independencia de Tenochtitlán ante Azcapotzalco. Los mexicas temerosos por no tener por sí solos suficiente experiencia en la guerra, saben que los tepanecas los destruirían en un santiamén.

Izcóatl en reunión con sus principales, pide un voluntario para llevar una embajada a Azcapotzalco. Los principales temerosos de no regresar, no se atrevían. ¿Por qué de este miedo?. Porque los tapanecas habían dado órdenes de que se aniquilara a cualquier mexicano que se acercara a sus fronteras. El joven Tlacaélel al ver la negativa de sus émulos, se ofreció a llevar a cabo dicha diligencia pensando, "¿Dónde mejor me puedo emplear que ahora? ¿Dónde moriré con honra y en defensa de mi patria?", refiere Durán.

Los azcapotzalcas tenían el objetivo de acabar con quienes se interpusieran en su empresa, de someter e imponer gobernantes lo estaban cumpliendo, pues ya habían asesinado a Chimalpopoca por atreverse a desafiarlos, ahora la intención era destruir a los mexicas, para estos últimos era inminente la negociación.

Tlacaélel después de convencer a los guardias de las fronteras, se encuentra frente al *tlahtoani* tepanaca, dice Durán, y le "propuso su mensaje, persuadiéndole con la paz y que tuviése lástima de su ciudad, de los viejos, de los niños, y del daño que de la guerra sucedería; que aplacase el enojo de los principales y señores, pues ellos querían servirlos como hasta allí".¹¹ El *tlahtoani* (gobernante) tepaneca le pidió volviese en otro día, para consultar al consejo de principales. En la siguiente ocasión, el gobernante tepaneca dió la respuesta negativa a Tlacaélel, diciéndole que el consejo había acordado que "debían ser destruídos" los mexicas.

Esta embajada que trata de evitar el conflicto armado, se convierte en una declaración de guerra, dando Tlacaélel al soberano tepaneca, una unción para los muertos en señal que debía morir, una rodela y espada y flechas doradas que son insignias de señor y le dice que "harán todo lo posible por destruírlos". Es muy importante esta embajada para buscar la paz, no se llega a ningún acuerdo en la negociación y la guerra quedaba declarada. Trascendente es esta embajada, ya que con ésta los mexicas logran independizarse de Azcapotzalco, comenzando así sus conquistas.

Otro ejemplo nos lo muestra la *Historia de Tlaxcalla*. Se sabe que las hostilidades entre tlaxcaltecas y mexicas existían y su origen parece ser de carácter sagrado ya que Motecuzoma y Nezahualcóyotl concertaron guerra periódica con Tlaxcalla, Huexotzinco, y Cholollan. Este acuerdo lo llevó a cabo Xicoténcatl

¹¹Ibidem., t. II, pp. 75-79. Véase también el Código Ramírez, op.cit., pp. 44-48.

que era entonces señor de Tizatlán hacia 1435 aproximadamente.

En esta guerra nadie perdía territorio, ni pagaba tributo, sólo se hacían prisioneros para llevar a cabo los sacrificios. Esta era la *Xochiyaotl* (guerra florida). Además sabiendo los de Tlaxcalla que por todos lados se declaraba la enemistad contra ellos por parte de los tenochcas, resolvieron mandar embajadores a Tenochtitlán arguyendo de ¿Cuál ha sido la causa contra ellos para declararles la guerra? Pues no habían dado ocasión a ello, ni los mexicas habían sido maltratados por los suyos, ni habían impedido su comercio, ni robado sus mercaderías, ni les habían dado malos tratos.

Respondieron los tenochcas con soberbia, que a su señor le debían todos los pueblos obediencia y se le debían sujetar pagando tributo y el que no se sujetase, caerían sobre él. Los embajadores tlaxcaltecas contestaron, "señores muy poderosos, Tlaxcalla no les debe vasallaje, ni desde que salieron de las siete cuevas, jamás reconocieron un tributo ni pecho a ningún rey ni príncipe del mundo, porque siempre los tlaxcaltecas han conservado su libertad".¹¹

Otro ejemplo nos lo da Durán, cuando habiendo tenido una guerra florida los mexicas contra los huexotzincas, estos últimos ganan la batalla. Habiéndose enterado los mixtecos de la derrota de los mexicanos, desafían a Motecuhzoma. Es el señor de Yancuitlan el desafiante. Motecuhzoma envió a sus embajadores para informar que "aún no tenían sanas las llagas de sus soldados y les rogaba con la

¹¹D. Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcalla, pp. 109-110.

paz, porque la guerra de Huexotzinco era diferente"¹⁹ y que la suya podía hacerlos vasallos y tributarios y que lo pensarán. El *Altepetl* de Yancuitlán, reafirmó su postura. Los mexicas hicieron la guerra a los de Yancuitlán y los sometieron.

4.2.6.- EMBAJADAS PARA DECLARAR LA GUERRA. (Comienzo y fin de la guerra).

Hemos abordado someramente las causas de la guerra, nuestro propósito en este apartado, es mostrar las características más sobresalientes de la declaración de guerra. Son varios los cronistas que coinciden en su caracterización, aludiendo que la declaración de guerra consistía en que el pueblo declarante enviaba embajadores al pueblo elegido para la conflagración.

Formalmente el pueblo declarante mandaba arcos, flechas, unciniones y espadas, para que los pueblos a los que se les declaraba la guerra, estuvieran prevenidos y se aderezaran para la conflagración. Algunos pueblos no llevaban a cabo este procedimiento y sólo mandaban un mensaje pintado²⁰, otros pueblos sólo mandan mensajes orales, un ejemplo de esto se da cuando los tepanecas deciden hacer la guerra a los mexicanos en Chapultepec se dice, "fueron a apereibir a los mexicanos para la guerra para que primero pasaran a pelear en Colhuacan", en la misma fuente los mexicanos recuerdan tristes el suceso trágico, en un breve canto, "Con los escudos al revés fuimos los mexicanos vencidos en el pedregal de

¹⁹fray D. Duran, op. cit., t. II, p. 436.

²⁰J. de Acosta, Historia natural y moral de las indias, p. 105.

Chapultépec. ¡Ah! Hacia las cuatro partes llevaron a los hijos. Va llorando (el rey) Huitzilíhuítli; otros tres pendones en sus manos desmochados fueron en Colhuacan".¹¹

En cuanto a los presentes que eran característicos en las embajadas para declarar la guerra, Durán es preciso, relata en forma detallada como Tlacaélel, emisario de Tenochtitlan tenía como objetivo, buscar la paz, sin embargo las circunstancias que se le presentaron, lo llevaron a declarar la guerra al pueblo de Azcapotzalco, ya que el *tlahtoani* de este pueblo no consiguió de sus principales, el evitarla. En una segunda diligencia frente al gobernante, Tlacaélel recibió la noticia: el pueblo mexicana sería destruído. El embajador contestó que tuviera ánimo, pues su rey no le quedaba otra opción que desafiarlo a él y a su gente y se daba por su mortal enemigo y que su soberano "le mandaba betún y flechas doradas que son insignias de señor [...], también me mandó te untase y ungiere con esta unción de muertos para que te aparejes para morir y te da estas armas y estas rodela y flechas, y con esta rodela me mandó que yo por mi mano te ungiere y te armase y aderezase, [...] el rey se permitió ungir y armar de mano de Tlacaélel"¹².

¹¹Anales de Cuauhtitlán, p. 21. Véase también *op.cit.*, pp. 6,51, dónde se dice que los tzigas regresaron de combatir en Chalco, "envió Tegoçomocti (rey de los tzigas cuitlahuacas) mensajeros a Atenchicalcan [...] : Id a decir a Acolmiztli porque sólo a traición me quiere destruir [...] de aquí al cinco nos agarraremos fuertemente, que se apareje bien, porque yo el tica me aparejo bien". Así fué como destruyeron a los de Atenchicalcan. Magnífica forma y sobre todo caballerosidad para declarar la guerra.

¹²fray D. Durán, *op. cit.*, t. II, pp. 78-79. Véase también, cuando Tlacaélel ordena a Cueyatzin embajador y príncipe mexicano, llevara las insignias funerales y que ungiere con betún de muertos

Esta declaración de guerra es de suma importancia ya que (después de haber vencido a los azcapotzalcas) los mexicas adquieren su independencia y someten al pueblo que les dio abrigo. Con esta guerra empieza toda una serie de conquistas, convirtiéndose el pueblo mexica en un gran "imperio" que se va a extender por los cuatro rumbos del mundo, lo cual sólo fue impedido por la llegada de los españoles.

Otro caso muy similar al antes señalado, es el que narra Zorita, quien afirma que, "si se determinaba que se diese la guerra enviaban ciertas rodelas y mantas a aquellos con quienes la querían mover".¹¹

Para el mismo caso Torquemada escribe: "Estando ya determinado y acordado que se hiciese la guerra, tomaban ciertas rodelas y mantas y mandábanlas a quienes desafiaban, y citaban para la guerra dándoles aviso de ella y la determinación que tenían para hacerla y las causas que se movían; porque estuviesen apercebidos y no dijese que los acometieran a traición".¹²

El embajador que debía cumplir con estas diligencias, estando ya en el pueblo objeto de la embajada, dice nuestro autor, que cuando no era escuchado por el *Tlahtoani* o los del consejo, para

a Moquihuix, informándole que se aparejara a morir. A lo cual Moquihuix se levantó de su asiento y dando empujones al embajador le dijo: "Dí a tu señor que esas unciones a él pertenecen". Un príncipe llamado Teconal mató a Cueyatzin. Motivo por el cual Tlaacaélel declaró la guerra, para hacerle justicia, op.cit., pp. 261, 458.

¹¹A. de Zorita, op. cit., p. 62.

¹²fray J. de Torquemada, Monarquía Indiana, t. II, lib. XIV, p. 537.

evitar una conflagración, hacía juntar al pueblo para que ellos se doblegaran sin llegar al campo de batalla, pero si no, las armas tomaban la palabra. Cuando se daba un caso de rendición, el tributo se hacía como amigos y no como vasallos.

Un hecho que llama la atención es el que menciona Mendieta, aludiendo que no siempre se iniciaba la guerra con una declaración "esto era lo ordinario aunque otras veces los tomaban descuidados".¹⁵ Aunque no existen evidencias de esto último, este autor es uno de los pocos que menciona este hecho.

Interesante es este último ejemplo de declaración de guerra, mucho más antigua que las ya esbozadas. Esta es una interpretación de Alfonso Caso de un Código de procedencia mixteca en el que se señala el año de 992, "se mencionan dos acontecimientos, el primero sería una conversación que tiene 2 lluvia "Ocoñaña" con dos sacerdotes que le entregan unas flechas. Quizá se trata de una declaración de guerra. El segundo en el Nuttal 24 el templo de su padre hombre 5 movimiento 'humo que cae del cielo' aparece una flecha con fuego como si hubiera sido conquistado".¹⁶

Esta cita reviste un carácter trascendente por dos razones, la primera por el año que se menciona que fué hecha la embajada, 992¹⁷, y la segunda porque el Código Bodley, es uno de los que se puede

¹⁵fray G. Mendieta, citado por Katz en Situación social y econ...., p. 214, nota 78. Ver p. 129.

¹⁶A. Caso, Interpretación del Código Bodley, p. 32.

¹⁷Sobre todo si se parte del hecho de que los mexicas se asentaron en el valle de Tenochtitlan hacia 1325, entonces los mexicas y demás pueblos, para este año, debieron haber tenido ya suficiente experiencia para intercambiarse embajadores.

afirmar con certeza de haber sido escrito por *tlahcuilohque* (escribanos) mixtecos, y como consecuencia que no fue trastocado por los españoles, como pudiera argumentarse con las fuentes de los cronistas tanto españoles como oriundos nacidos en el siglo XVI.

Queremos hacer notar que tanto en pueblos de habla Náhuatl, y otros como el Quéchua y el Mixteco, este último el más antiguo, nos expone elementos como las flechas, como un aspecto que denota guerra o declaración de esta, aunque existen otros códices posteriores como al Azcatitlan, que nos muestra esto mismo.

Es muy probable que con el paso del tiempo, no sólo se mandaran flechas para una declaración de guerra, sin duda fueron aumentando los elementos que caracterizaban esto, tal es el siguiente caso, cuando los del pueblo de Tepeaca matan a unos comerciantes, se manda una embajada en la que se notifica a este pueblo, que no pueden ya llegar a Tenochtitlán y se les prohíbe la entrada, so pena de muerte. Los embajadores ordenados por Motecuhzoma y Tlacaélel llevan a éste pueblo rodelas, plumas y espadas y les dicen que emplumen su cabeza, que en breve tiempo los irán a visitar, que se preparen puesto que la guerra con esos presentes estaba declarada."

Creo pertinente hacernos una pregunta, habiéndose declarado la guerra. ¿ A dónde se llevaba a cabo ésta ? La respuesta nos la da Torquemada, dice que, " los pueblos en pugna, salían a sus términos y fronteras, los cuales llamaban *Yauhtlalli*, que quiere decir: Término o lugar de guerra, aquí salían los propietarios de la

"fray D. Durán, op. cit., t. II. p. 156.

tierra a recibir a los contrarios".¹⁹

Dice Torquemada que juntos empezaban un gritaderío espantoso. El rey de Tezcoco llevaba un atabalejo encima de los hombros, que tocaba al principio de la batalla. Otros usaban unos caracoles grandes que sonaban a manera de cornetas. El arco y la flecha eran sus armas principales. Además en las batallas tenían a sus médicos y medicinas, los cuales sanaban con más brevedad "que nuestros médicos y cirujanos" dice Torquemada. Comentario importante de este cronista sobre todo para aquellos que pensaban que estos pueblos eran bárbaros.

El Dr. Garibay cuando se refiere a las misiones diplomáticas en general dice que: "Todos los historiadores, indios o hispanos han hablado de estas misiones de cortesía, de agasajo religioso, de tentativa, de ruego y de amenaza. [...] Y los resultados son idénticos a los de muchas misiones de hoy en día. Mucha farsa y pocos rendimientos. ¡Cuán cierto es que el mundo gira, que los siglos pasan, que la civilización se refina, pero el hombre sigue el mismo! ¡Niño perpetuo que jamás llega a la madurez...!" ¿Tiene razón? Nuestros diplomáticos tienen la respuesta.

4.2.7.- LA CAPITULACIÓN.

Este instrumento jurídico de carácter convencional, era concluído entre jefes militares, cuyo efecto era la rendición de un grupo armado, en este punto se vuelve a manifestar como elemento esencial, la costumbre.

¹⁹fray J de Torquemada, op. cit., t. II, Lib. XIV, pp.538-539.

Hallamos en el México prehispánico, dos tipos de rendición: a) La rendición antes de llevarse a efecto la guerra y b) La rendición durante esta. Para ello había la necesidad de elegir embajadores, para llevar a cabo estas diligencias, ejemplo de ello, en esta ocasión nos lo dá el pueblo de Tezcoco, que manda a sus embajadores después de haberse informado que los mexicas habían sometido a los azcapotzalcas, xochimilcas, cuitlahuacas y a los de Coyoacan. Reunidos en consejo, tomaron la decisión de sujetarse al gobernante de México sin guerra, "...y así eligieron unos embajadores y muy retóricos. Fueron estos de parte del rey de Tetzcuco al de México con grandes presentes y dones, los cuales llegados ante el *Tlahtoani* Izcóatl le presentaron todos aquellos dones."

Izcóatl consultó a Tlacaélel y este determinó que fingiesen los de Tetzcuco que daban guerra a los mexicanos y ellos saldrían al campo con aparato de guerra y fingirían que peleaban y sin hacerse daño se entregarían a los de México. Así se hizo porque había la necesidad de causar temor a otros pueblos.

Otro ejemplo que muestra el mismo caso, pero con matices diferentes es la *Crónica mexicana*. En esta ocasión la embajada es dirigida a Xochitlolinqui del pueblo de Cuitláhuac, quien desobedece un mandato de Izcóatl a que fueran sus hijas y parientes a bailar en el "*Cuicuyan*" (fiesta de cantos).

El gobernante de México mandó mensajeros a los principales de Chalco y Tlalmanalco, quienes llevarían sus saludos y a la vez preguntarían, si estaban a favor de Cuitláhuac, a lo que

"Códice Ramírez, *op.cit.*, p. 62.

contestaron que no darían ayuda, aún si se los pedían.

Nótese esta forma de intimidación por parte de los mexicanos hacia los pueblos de Chalco y Tlalmanalco pues estos sabían que si auxiliaban a Cuitláhuac, a ellos también se les declararía la guerra.

Izcóatl dió órdenes para que los guerreros se aderezaran y preparáran para la guerra. Una vez llegados los mexicanos a Cuitláhuac, estos sin responder a la agresión, se dieron por vencidos y les llevaron animales, sabandijas, ajolotes, ranas, patos y pezcado blanco en sus canoas para amanzar, la furia de los agresores, diciéndoles que harían, todo lo que pidieron los mensajeros.¹¹

Ahora, mostraremos dos ejemplos más de capitulación en plena contienda.

Después de haber perseguido a los de Azcapotzalco hasta la sierra, estos se rindieron ante los mexicas, prometiéndoles darles tierras y labrarles casas y sementeras, cosiderándose sus perpétuos tributarios y darles piedra, cal y madera para sus construcciones; y semillas y legumbres para su sustento.- he aquí la costumbre como elemento esencial -. Tlacaélel teniendo lástima de ellos, mandó juntar a la gente y a hacerles jurar a los de Azcapotzalco que cumplirían todo lo que prometían. Se volvieron a su pueblo los mexicas: " Al día siguiente mandó Izcoatl juntar a todos sus principales y les dijo que se acordasen cómo la gente común se había obligado a perpétua servidumbre si salían con la victoria y

¹¹H. Alvarado Tezozomoc, op. cit. pp. 6-11.

así sería bien llamarlos y amonestarlos que habían de cumplir lo prometido".¹¹

Esta es una pequeña muestra de cómo los ejércitos no permanecen en el territorio sometido. Hay una concepción diferente de conquista, pues los pueblos vencedores, las más de las veces, dejan a los gobiernos sujetos intactos en su gobierno. Debemos mencionar en este punto, que después de Motecuzoma, se empiezan a imponer a los gobernantes en diferentes pueblos, (ver Chimalpaihn, en la tercera relación). Sin duda esta era la razón por la que los pueblos vencidos se sublevaban.

Otro ejemplo, es la embajada que manda Cortés a Cuauhtemotzin para exigir su rendición, sin duda dramática, ya que con la capitulación de este último gobernante, termina la guerra, no sólo contra los mexicas, sino con todos los pueblos que en América, se someten a la conquista. Con ello empieza la vida colonial y con el paso de los años se va a dar lo que conocemos ahora como sincretismo.

Estando Cortés en el barrio de Amáxac en Tlatelolco, en la casa de un principal llamado Aztahuatzin, desde lo alto de un tlapanco miraba el cercado del ejército enemigo: "Es muy verosímil que el capitán don Hernándo Cortés había embiado a muchos mensajeros, al señor de México, Cuauhtemotzin para que se rindiese antes que los matasen a todos pues ya no tenía ningún remedio. Y en este punto en que estaba agora el negocio de la guerra es muy cierta, que ya el señor de México Cuauhtemotzin había dado la

¹¹Códice Ramírez, *op. cit.*, p. 50.

palabra a los mensajeros del capitán don Hernando Cortés que se quería rendir".⁹³

4.2.8.- EL ARMISTICIO.

Este acuerdo por el cual se suspenden de manera provisional las hostilidades entre dos ejércitos, no fue desconocido en los pueblos antiguos de México. La religión, elemento esencial en el que estaban inmersos no sólo los pueblos antiguos precolombinos, también los de occidente, tuvo una influencia decisiva. Más arriba hemos mencionado que en las ceremonias para coronar a un nuevo soberano, para hacer la inauguración de alguna construcción importante, de alguna fiesta trascendente y hasta cuando moría algún gobernante era costumbre invitar a pueblos enemigos para estar presentes en dichas ceremonias. Esto muestra que había cesación de hostilidades por parte de los beligerantes.

Un ejemplo para este apartado se da en la época de Ahuizotl en la que Tlacaélel recuerda a su gobernante, que se invite a la fiesta del estreno del templo de Huitzilopochtli a las naciones enemigas (Michoacan, Tlaxcalla, Huexitzinco y Cholula), "porque cuanto a las guerras que entre nosotros hay haya enemistad, al menos, cuanto a participar de nuestras solemnidades y gozar de nuestras fiestas, no hay porque sean excluidos y privados, pues somos todos unos y para estos tiempos, será razón haya treguas y conversación entre los señores".⁹⁴

⁹³fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, lib. XII, p. 859.

⁹⁴fray D. Durán. op. cit., pp. 336-337.

Los embajadores tenían auestas una difícil empresa, porque siendo enemigos los pueblos donde iban, se dejaba traslucir, la desconfianza. Así frente al señor de Huexotzinco al hacerle la invitación, "le prometían lo podía aceptar, pues los valerosos mexicanos no usaban de traiciones ni de actos mujeriles ni cobardes, sino con la espada en la guerra y en campo, mostrando cada uno la fuerza de su brazo".¹⁵

El otro ejemplo se da en la época de Motecuhzoma Ilhuicamina, en la que coinciden varios cronistas, el hecho narrado es una de las guerras más difíciles de ganar contra los chalcas, siguiendo al mismo cronista, nos dice que después de cinco días de guerra, los chalcas al ver diezmado a su ejército pidieron tregua de cinco días a los mexicanos diciéndoles: "Hermanos mexicanos, habéis de saber que de hoy en cinco días tenemos la fiesta de nuestro dios Camaxtli, y queremos celebrar con gran solemnidad y untarle su templo con sangre de mexicanos [...] queremos celebrarle su fiesta con vuestras carnes [...] id y descansad que no tenemos prisa, que tiempo habrá para todo".¹⁶

Los mexicanos después del tiempo acordado, vencieron en buena lid a los chalcas.

Esto prueba que el armisticio, no significa la terminación del estado de guerra, y este estado sigue en vigor mientras no termine de hecho, la guerra. Este acuerdo estaba regido también, por normas consuetudinarias entre los antiguos pueblos prehispánicos.

¹⁵Ibíd., p. 337.

¹⁶Ibíd., t. II, p. 141.

4.2.9.- EL ESPIONAJE.

El derecho de gentes permite el recurso al espionaje como medio para obtener información sobre el enemigo, aunque el concepto occidental era desconocido en la antigüedad precolombina, este ministerio se practicaba en el proceso bélico en Mesoamérica. Las fuentes mencionan que antes de llevarse a cabo la guerra, estos pueblos "enviaban delante sus espías muy disimulados y prácticos en las guerras, los cuales se vestían y trasquilaban al modo de los pueblos donde iban por espías, porque en esto siempre había diferencia y así las provincias que tenían miedo y recelo de algunos señores, siempre tenían entre ellos indios disimulados y secretos en hábitos de mercaderes para que les avisasen de todo lo que pasaba y no los tomasen desapercibidos".¹¹

No hay duda que los pueblos antiguos estaban conscientes de la vigilancia que se tenía por parte de los pueblos enemigos, razón por la que los mexicas tenían guardias de día y de noche.

Sahagún menciona que había ocasiones en las que el *Tlahtoani* (gobernante) se levantaba en horas de la madrugada para mirar que los guardas cumpliesen con su trabajo (*Teachcahuan*) y los jóvenes que se criaban en el *Telpochcalli* -en épocas de guerra-, cantaban de noche, tocaban bocinas y atambores para hacer saber al enemigo que no dormían.¹²

"In Tlahtoani Tlacatecuhtli motocayotia; intequiuh catca in yauyotl: inic yehuatl quitzontequi, quitecpana, quicencahua in

¹¹fray J de Torquemada, op.cit., t. II, lib. XIV, p. 538.

¹²fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, lib. IX, p. 526.

quenin mochiuaz yauyotl. Achto quinnahuatia in tiacahuan, in tequihuahque, in connemilia altepetl, in conitta, in quezqui utli, in campa ohuica, in campa ic calacoaz [...] Niman ic quihualnotza in Tlacoachcalcatl, in Tlacateccatl, in tiacahuan; quinnahuatia in yuh teumcazque; in quezquican calaquiz yauquizqui, in quezquilhuitl monenemiz, in quenin yautecoz; ihuan quinnahuatia inic yehuantia yautlatozque..."

"El *tiahtoani* era llamado también Señor de los hombres; su oficio era la guerra. Así él juzgaba, concertaba, aparejaba la forma en que se haría la guerra. Primero convocaba a los hombres prominentes, a los tequihuahque, para que espiasen al pueblo, para que lo viesen, el número de caminos, los pasos difíciles, los lugares por los que entrarían. [...] Entonces llamaba al Tlacoachcácatl, al Tlacatécatl, a los hombres valientes; les mandaba que dieran el camino a la gente; (señalaba) por cuales caminos entrarían los soldados, cuántos días andarían, de que modo se ordenarían los escuadrones; y ordenaba quienes serían los dirigentes en la guerra..."

Durán coincide con Sahagún ya que el primero menciona que en la época de Axayácatl, cuando se iba hacer la guerra entre tenochcas y tlatelolcas, los mexicas en día de tianquiz (mercado) mandaron espías para escuchar de lo que se hablaba; unos días después el gobernante tlatelolca Moquihuix hace lo mismo, este quiere saber qué pasaba en la ciudad, sus espías encuentran a

"Códice Florentino, citado por A. López Austin en La constitución real..., p. 113. Véase también el lib. VIII, cap. XVII, fol. 39 v.

Axayácatl "con sus grandes y señores jugando a la pelota, descuidado al parecer, de ningún mal suceso"¹⁰⁰ lo cual fué hecho a propósito para no manifestar lo que tenían determinado, el cronista menciona que en ésta guerra los mexicas salieron vencedores.

En esta misma época de Axayácatl se da la información de cómo los espías mexicas traen a Tenochtitlán información, del número global del ejército purépecha, del orden que tenían sus guerreros para pelear y el tipo de armas que usaban.¹⁰¹

Por su parte Muñoz Camargo nos menciona del espionaje que se da, cuando llegan los españoles, en la que los espías notan que los íberos "eran hombres pues enfermaban, usaban de comer, beber y dormir y hacían otras cosas de hombres".¹⁰² Aunque estaban sorprendidos de que no trajesen mujeres, más que a Marina.

Hemos mencionado, que los espías además de hablar varias lenguas, eran también topógrafos expertos, pues ellos calculaban "la disposición de la tierra y la llanura y aspesura della y los pasos peligrosos y los lugares por dónde seguramente podrían entrar. Y todo lo traían pintado y lo presentaban al señor para que viése la disposición de la tierra. El señor mostraba esto a los capitanes principales (*Tlacoachcalcatl* y *Tlacatecatl*). Y mostrándoles la pintura señalábanles los caminos que habían de llevar, por dónde habían de ir los soldados y en cuántos días habían de

¹⁰⁰fray D. Durán, op. cit., t. II, p. 257.

¹⁰¹Ibidem., p. 282. Véase idem., t.II, pp. 157, 480, el espionaje en la época de Motecuhzoma Ilhuicamina.

¹⁰²D. Muñoz Camargo, op. cit., p. 174. Véase a Sahagún, op.cit., t. II, lib. XII, p. 844.

llegar".¹⁰³

Es fundamental no dejar de mencionar la importancia que tuvieron los *Pochteca* en este ámbito , pues ellos cumplían con este papel. Sahagún menciona a los *Nahualoztomeca*, pues ellos "tomaban el traje y el lenguaje de la misma provincia, y con esto trataban entre ellos, sin ser conocidos por mexicanos".¹⁰⁴ Además hacían las pinturas de dónde y cómo se encontraban los pueblos que se iban a sujetar, razón por la que muchos de ellos morían cumpliendo con sus diligencias. Ellos se describen así: "aunque nos llamamos mercaderes y nos parecemos somos capitanes y soldados que disimuladamente andamos a conquistar trabajando y padeciéndo por alcanzar estas cosas".¹⁰⁵

¹⁰³fray B. de Sahagún, op. cit., t. II, lib. XII, pp. 522-523. Véase a Durán, op.cit., t. II, p. 427.

¹⁰⁴Ibíd., t. II, lib. IX, p. 552.

¹⁰⁵Ibíd., t. II, lib. IX, pp. 541-542, 553.

CONCLUSIONES

Después de haber puesto un poco de orden a varias fuentes documentales del siglo XVI y anteriores a éste, así como la de historiadores y cronistas indígenas y mestizos, misioneros, códices etc. (muchos son los documentos sobre todo en lengua Náhuatl que siguen en espera de traducción, análisis y estudio) pasamos a hacer un resumen de nuestras indagaciones.

Hemos visto que el *Altepetl* (nación-estado), fue el término con el que se designó a la unidad política básica dentro del señorío Mexica. Este comprende también un *necallotiloyan* territorio, (de acuerdo a las fuentes documentales, con *cuauhxoctin* límites bien precisos), puesto que para la existencia de un *Altepetl* en cualquier latitud es la condición natural para el nacimiento de este y también de su permanencia en tanto que sirve de sustento a los propósitos de unidad. Otro elemento que constituye al *Altepetl* es *cecni tlaca* (población) constituida por el conjunto de seres humanos vinculados a una autoridad y el gobierno cuya autoridad se centraba en el *tlahtoani*. Todos estos elementos existieron antes de la llegada de los españoles y creemos que en cualquier región del mundo donde hallemos estos elementos, encontraremos una *polis*, una *civitas*, una teocracia ó un *Altepetl*. Torquemada dice que "sin el gobierno, no pueden llamarse [los pueblos] legítimos, y verdaderos hombres los que las moran, y habitan, pues sin gobierno no hay, ni puede haber pueblo, que se

conserve en orden, ni concierto".¹ Aquí parece que Torquemada se refiere más al estado. En este punto objetarán los escépticos que los *altepeme* no estaban constituidos en estados como actualmente se les conoce, pero creo que si esto se tomara de esta manera, la "*polis*" griega tampoco habría sido el preludio del estado moderno occidental, como lo es la crematística de la economía moderna.

Los juristas admiten el principio "*ubi societas, Ubi jus*", donde hay una sociedad existe derecho. Hemos mostrado que los pueblos del Anáhuac tenían todo un sistema normativo y que en Tezcoco, según Ixtlilxochitl, hubo la posibilidad de elaboración de códigos, pues Nezahualcōyotl nos legó sus ordenanzas. Los cronistas nos informan que existieron salas en donde llevaban a cabo sus litigios, estos eran el *tlaçxitlan* y *tlatzontecōyan*. Debe quedar claro que este derecho que regulaba a las comunidades mesoamericanas podía ser todo lo "rudimentario" que se quiera, pero no por eso dejaba de ser un derecho.

Concebimos entonces, que tan pronto como se desarrolla un centro de cultura de cierto nivel de civilización, una entidad independiente de alguna importancia, aparecen simultáneamente relaciones con el mundo exterior, que toman en seguida la forma de todo un sistema de instituciones, en ellas inmersa como consecuencia, las relaciones diplomáticas en cualquier latitud.

Mostramos en el apartado tres, que los pueblos mesoamericanos tuvieron necesidad de personas que representaran a sus gobernantes

¹fray J. de Torquemada, Monarquía indiana, t. II, lib. XI, p. 308.

para la solución de diferentes diligencias con los *altepeme* que tenían relaciones, en el caso Mesoamericano hasta con quienes no lo tenían. Esas personas eran lo que hoy conocemos como *titlantín* embajadores, de tal manera que la diplomacia surge tan pronto como existen contactos pacíficos entre los pueblos. Para la elección de estos embajadores, estos debían pertenecer a los *pipiltin* los príncipes, además ser prudentes, elocuentes y conocedores de las costumbres y la lengua de los *altepeme* donde iban. Estos *titlantín* podían tener la facultad de nombrar en sus empresas a otros embajadores los *titlannecuil*, aspecto que no sucede en occidente.

También de diferentes maneras se les conoció a los embajadores: *tequipan titlantli*, *titlannecuil*, *teix-tenacaz* etc. Estos *titlantín* debían ataviarse con ciertos distintivos que los caracterizaban, llevando presentes a los *tlahtohe* (gobernantes), y estos últimos mandando algunos regalos en reciprocidad. Los gobernantes se preocuparon también por la integridad de los *titlantín*, respetando en la mayoría de los casos, las normas consuetudinarias a las que estaban sujetos, es decir, gozaban de lo que actualmente conocemos como inmunidad diplomática.

En cuanto a la Organización Internacional, encontramos en documentos en lengua Náhuatl, sobre todo en la poesía, por lo menos seis términos que hacen referencia a la confederación encabezada por Tenochtitlán, uno de ellos *icniuxochia cuahuítl*, árbol florido de la amistad. Si tratamos de hurgar en textos en Náhuatl es porque había la necesidad de tener un acercamiento propio de los nahuas, desde su propia óptica, ahora en la lengua de Nezahualcóyotl y

buscar categorías que nos permitieran darnos una visión de lo que los mexicas entendieron por confederación. Este mismo caso, lo tratamos de llevar a cabo con el término *altepetl* y sus componentes.

Estos *altepeme* se confederaron por las constantes guerras y el objetivo era la conquista, o la defensa contra pueblos agresores. Estos pueblos tuvieron un sentido de conquista muy diferente a occidente. Pues estos hacían la guerra con el objeto de hacer tributarios a los pueblos vencidos. Y cuando un *altepetl* era conquistado, el ejército vencedor no permanecía en el *altepetl* vencido, por lo que a veces dejaban de tributar, razón por la que hacían la guerra a un *altepetl* varias veces. Dejando además intacta la organización política y administrativa del pueblo vencido.

Hallamos que como en toda confederación, en términos actuales, la política exterior de estos *altepeme* tuvo la misión de cumplir con los objetivos del *altepetl* más poderoso de los integrantes. Esos intereses son los que inspiraron esa tendencia a la hegemonía, esa necesidad de tener aliados y de formar coaliciones para constituir grandes señoríos, tales fueron los orígenes de tantos conflictos. Existe una estrecha similitud en la época actual, en la confederación universal que es la ONU, en la que el poder real esta en manos de las potencias que conforman el Consejo de Seguridad y son ellas las que manipulan la política en el mundo de acuerdo a sus intereses. Lo que muestra que la política desde la antigüedad no ha variado del todo.

A principios del siglo XVI, la confederación, evidentemente

dirigida por Tenochtitlán tenía como tributarios a casi todos los habitantes del centro de México y una pequeña zona en el área maya (Chiapas y Guatemala), quedando así aislados entre los grupos sujetos Tlaxcalla, Huexotzinco y Atlixco en el valle poblano-tlaxcalteca, Metztitlán (Hidalgo), Yopitzinco, en la costa del Pacífico y Tototépec en la Mixteca de la costa. Es muy probable que a la llegada de los españoles, se les haya informado, de la fuerza que representaba esta confederación y del poder de que gozaba hasta antes de su llegada. Cuando los españoles hacen su entrada a Tenochtitlán son recibidos por los "jefes de estado" confederados y además por varios *tlahtohqueh* de los alrededores.²

Creemos que esa fue una de las razones por las que Cortés manda a colgar a los *tlahtohqueh* de la confederación³ y comenzar su conquista, habiendo empezado por destruir a la confederación.

Característico del mundo occidental son los tratados de paz. En el mundo Náhuatl se formó por un lado una confederación entre Cholollan, Tlaxcalla y Huexotzinco y por otro Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan estableciendo entre las partes contratantes lo que se conoce como "tratado de guerra". Era necesario establecer un acuerdo de este tipo para llevarse a cabo la *xochiyaotl* (guerra florida), cuyo objetivo era hacer cautivos y sacrificarlos a los dioses, de tal manera que las partes se comprometían a hacer la guerra sólo en determinadas ocasiones, mandando embajadas para

²fray B. de Sahagún, Historia general..., t. II, lib. XII, p. 835.

³Anales de Tlatelolco, p. 9.

llevarla a cabo. De esta manera la guerra fue el camino para mantener la vida del sol y lograr el engrandecimiento del pueblo mexicana.

En el apartado cuarto, más o menos en forma amplia, se da una muestra de la práctica diplomática en dos aspectos, uno que hemos llamado embajadas de orden pacífico, en el que se mandan embajadas tanto a pueblos aliados como a *altepeme* enemigos, a estos últimos dándoles la seguridad en sus personas, razón por las que su entrada a Tenochtitlán era de noche. Al partir se les daba regalos para sus *tlahtohqueh* (gobernantes). Estas embajadas podrían interpretarse como un preámbulo a las embajadas de guerra ó para declararla, ya que los *altepeme* que no asistían a la invitación se les podía interpretar como un desafío y se le declaraba la guerra, podía ser una legitimación a la conflagración. En segundo lugar tenemos no sólo las embajadas de guerra, sino un estudio conciso de esta. Sobresale aquí la idea de la "guerra justa", que el Consejo de Guerra analizaba para llevarla a efecto o no, tan importante en el derecho internacional.

También estos pueblos mesoamericanos, cuando veían en peligro el sostenimiento de la paz, trataron de dar una solución pacífica a sus controversias mandando embajadas para prevenir la guerra. Cuando se declaraba esta formalmente, era una norma que el pueblo declarante mandara arcos, flechas, unciones, espadas, rodela, y plumas para que el pueblo que se iba a agredir se preparara. A veces sólo se mandaba un mensaje pintado.

Con todo lo antes afirmado hemos tratado de mostrar la

existencia de "Relaciones diplomáticas entre los diferentes señoríos", quizá los comentarios hayan sido sucintos, pero las fuentes documentales hablan por sí mismas.

Estamos de acuerdo con el Dr. Garibay, que "una comunidad racial que había podido organizarse y llegó a hacerlo en forma colectiva y al mismo tiempo con autonomía de cada parte y pudo convivir durante más de un siglo, por lo menos tiene la prestancia de un pueblo civilizado y merece situarse en las mismas esferas de los antiguos pueblos asiáticos, egipcios o los mismos helénicos, que dan la pauta a la vida jurídica moderna. El derecho romano tiene que admitir a su lado a un concepto de derecho comunitario como el que se desprende de la convivencia de estos pueblos antiguos".¹

Es evidente que si existieron grandes grupos humanos, establecidos en los *altepeme* y eran totalmente independientes, el derecho internacional tuvo que existir. Si por derecho internacional entendemos el conjunto de normas que regulan las relaciones entre esas colectividades políticas independientes, y había relaciones entre ellas, es decir las relaciones entre ellas eran inevitables, tenía que haber derecho internacional, un derecho que rigiera esas relaciones.

Lo obtenido por los cronistas a través de la oralidad y los códigos y trasvasado al alfabeto español por historiadores y cronistas como Tezozómoc, Chimalpahin, Cristóbal del Castillo, Juan

¹A. Ma. Garibay, Relaciones Internacionales..., p. 87.

de Pomar, Gabriel de Ayala, Fernándo de Alva Ixtlilxóchitl, Olmos, Sahagún, Las Casas, Zorita, Torquemada etc. "el destino de la palabra era perdurar para siempre como raíz de vida de los mexicas y de los demás nahuas"¹, porque sus pensamientos fueron también profundamente humanos. Tezozómoc y algunos más como Chimalpahin, tuvieron confianza en que no se perdería el recuerdo, en este trabajo se han hecho realidad sus palabras:

"...ayc polihuiz yc ylcahuiz.

ynoquichihuaco

yn oquitlalico yn intillo yn intlapallo

yn intenyo yn imitolloca. yn imilnamicoca [...]

nochipa ticpiezque

in tehuantin yn tetepilhuan [...]

quitotihui quitenehuatihui

yhuan y noc yollizquí in tlatatizque..."²

"Nunca se perderá, nunca se olvidará,

lo que vinieron a hacer,

lo que vinieron a asentar en sus pinturas:

su nombre, su historia su recuerdo...

Siempre lo guardaremos

nosotros hijos de ellos...

Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar,

¹M. León-Portilla, El destino de la palabra, México, 1996, p. 9.

²Crónica Mexicáyotl, paleografía de Adrián León, p. 5, traducción de Miguel León-Portilla en Los antiguos mexicanos, p. 7.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Joseph de, *Historia natural y moral de las indias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978.

ALVA IXTLIXOCHITL, Fernando, *Obras históricas*, Ed. U.N.A.M., México.1985. 2 v.

ALVARADO TEZOSOMOC, Hernando, *Crónica mexicana*, Ed. U.N.A.M. México, 1943.

Anales de Cuauhtitlán o Códice Chimalpopoca, traducción del Lic. Primo F.Velázquez, Ed. U.N.A.M., México, 1992.

Anales de Quauhtinchan, o Historia Tolteca-Chichimeca, versión preparada y anotada por H. Berlin, en colaboración con Silvia Rendón. Prólogo de P. Kirchoff; en Colec. Fuentes para la Historia de México, Robredo, México, 1947.

Anales de Tlatelolco, versión de H. Berlin, Ediciones Rafael Porrúa, México, 1980.

BAUDOT, Georges, *Relatos aztecas de la conquista*, Grijalbo, México, 1983.

CAHIER, Philippe, *Le droit diplomatique contemporain*, publications de L'Institut Universitaire de Hautes Etudes internationales, Ginebra, 1962.

Cantares mexicanos, (ms. Romances de los Señores de la Nueva España). Editado en *Poesía Náhuatl I*, Paleografía, versión y notas de A. M. Garibay K., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional, México, 1993.

Cantares mexicanos, ms. de la Biblioteca Nacional de México. Edición facsimilar del manuscrito publicado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, U.N.A.M., 1994.

CARRETERO Y JIMÉNEZ, Anselmo, *Los pueblos de España*, con Intrducción de Miguel León Portilla, Acatlán (UNAM), México, 1980.

CASO, Alfonso, "El primer embajador conocido en América", en *Cuadernos Americanos*, No. 100, México, 1958. p. 285-293.

-*Interpretación del Códice Bodley*, Sociedad mexicana de Antropología, México, 1960.

-*Interpretación del Códice Selden*, Sociedad mexicana de Antropología, México, 1964.

-*Reyes y reinos de la Mixteca*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

CASTILLO FARRERAS, Victor M., *Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.

COVARRUVIAS OROZCO, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Gredos editora, Madrid, 1964. 8 vols.

Códice Azcatitlan, comentado por Robert H. Barlow, 2 v., Sociétés des américanistes, Paris, 1995.

Códice Florentino, editada en facsímil por el gobierno mexicano 3 v., México, 1969.

Códice Ramírez, editada por la Secretaría de Educación Pública, México, 1976.

COLLIARD, Claude-Albert, *Instituciones de Relaciones Internacionales*, Ed. F.C.E., Madrid, 1978.

Coloquios y Doctrina Cristiana, (Los diálogos de 1524 según el texto de fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas), paleografía y versión del Náhuatl de Miguel León-Portilla, UNAM, México, 1986.

Crónica Mexicayotl, Fernando Alvarado Tezozomoc, traducción de Adrián León, Ed. U.N.A.M., México, 1992.

CHIMALPAHIN CUAUHTLEHUANITZIN, Domingo, *Tercera Relación*, paleografía de Jacqueline de Durand-Forest, versión del Náhuatl al español de David Silva Galeana, de *Troisième relation et autres documents originaux de Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*, Editions L'Harmattan, Paris, 19..?.

-*Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, paleografía y traducción de Victor Castillo, Ed. U.N.A.M., México, 1991.

Diccionario de Autoridades, Real Academia Española, Gredos editora, Madrid, 1964. 8 v.

DURÁN, Diego Fray, *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de tierra firme*, Porrúa, México, 1984. 2 v.

Enciclopedia Espasa-Calpe, 77 vols, 19?

FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Los fundamentos de la diplomacia*, Ed. Planeta, Barcelona, 1977.

GARIBAY K., Angel María, "Relaciones internacionales en los pueblos de la meseta de Anáhuac", en *Sabiduría de Anáhuac*, editado por el gobierno del Estado de México, México, 1985. p. 74-93.

-*Vida económica de Tenochtitlán (Pochtecayotl, arte de traficar)*, Ed. U.N.A.M., México, 1995.

-*Llave del Náhuatl*, Edit. Porrúa, México, 1961.

GARCÍA GRANADOS, Rafael, *Diccionario biográfico de historia antigua de México*, Ed. U.N.A.M., México 1995. 3 v.

HASSIG Ross, *War and society in ancient Mesoamerica*, Ed. University of California Press, U.S.A., 1992. Ver: "The aztec era" p. 135-165.

KATZ, Friedrich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

LEÓN PORTILLA, Miguel, *Filosofía Náhuatl estudiada en sus fuentes*, Ed. U.N.A.M., México, 1983.

-*"El pensamiento prehispánico"* en *Estudios de historia de la filosofía en México*, Ed. U.N.A.M., México, 1985.

-*Toltecayotl (aspectos de la cultura Náhuatl)*, Ed. F.C.E., México, 1983.

-*Culturas en peligro*, Alianza editorial, México, 1976.

-*El destino de la palabra*, Ed. F.C.E., México, 1996.

LE BRA, G et GAUDEMONT J., *Le Sait-siège et les nationalismes en Europe*, Ed. Sirey, Paris, 1962. Ver: *Les tentatives d'explication du concept de nation*, p. 50.

LOCKHART, James, *The Nahuas After the Conquest (a social and cultural history of the indians of central Mexico, sixteenth through eighteenth centuries)*, Stanford University Press, California, 1992.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, *La constitución real de México-Tenochtitlan*, UNAM, México, 1961.

Manuscrito de Juan Bautista de Pomar, Tezcoco 1582, versión de Angel María Garibay, en *Poesía Náhuatl I*, Ed. U.N.A.M., México 1993.

MOLINA, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, colección de incunables americanos volumen IV, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1944.

MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Historia de Tlaxcalla*, con anotaciones de Alfredo Chavero, Ed. Inovación, México, 1982.

MURIÁ, José María, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, Ed. Sep-setentas, México, 1973.

POTIEMKIN, M., *Histoire de la diplomatie*, Ed. Librairie de Médicis, 1953. Ver: Vol. I.

Romances de los Señores de la Nueva España, en *Poesía Náhuatl*, Paleografía, versión del Náhuatl, introducción de Angel Ma. Garibay K., UNAM, México, 1993.

SAHAGÚN, Fray Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, Introducción, Paleografía y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989. 2 v.

SCHAFF, Adam, *Lenguaje y conocimiento*, Ed. Grijalbo, México, 1975.

SCHOEDER, Susan, *Chimalpahin y los reinos de Chalco*, Ed. El Colegio Mexiquense y Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, 1994.

SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *Política exterior de México*, editora Esfinge, México, 1969.

-*Derecho Internacional público*, Ed. Porrúa, México, 1974.

-*Tratado general de la organización internacional*, Ed. F.C.E., México, 1974.

SEPÚLVEDA, Cesar, *Derecho internacional*, Ed. Porrúa, México, 1979.

SIMÉON, Rémi, *Diccionario de la lengua Náhuatl o Mexicana*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1984.

STADT MÜLLER, G. *Historia del derecho internacional público*, Madrid, 1961.

SULLIVAN, Thelma D., *Compendio de la Gramática Náhuatl*, Ed. U.N.A.M., México 1992.

TORQUEMADA, Fray Juan de, *Monarquía indiana*, Ed. Porrúa, México, 1986. 3 v.